



REVISTA ELECTRÓNICA DE TRABAJO SOCIAL

Edición N° 22 – 2020

Semestre II

Departamento de Trabajo Social

Universidad de Concepción

ISSN: 0719-675X



latindex



Universidad de Concepción

Indizada/Resumida en **Latindex**-Directorio

Contacto: revistatsudec@gmail.com

Fotografía de portada: Archivo Universidad de Concepción.

ISSN en línea: 0719-675X

Volumen N° 22, 2020 (Semestre II)



Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Concepción
Barrio Universitario s/n
Fono (41)2204106 Fax
(041)2231084

www.revistatsudec.cl

www.trabajosocialudec.cl

Revista de publicación Semestral

Nota: Los artículos publicados en la presente edición son de responsabilidad de sus autores/as y no representan necesariamente el pensamiento de la Revista ni de la Universidad de Concepción. La reproducción total o parcial de los artículos se encuentra autorizada siempre y cuando se haga debida mención de la fuente.

DIRECCIÓN:

María Ximena Méndez Guzmán

Asistente Social, Master en Educación para el Trabajo Social, Magíster en Mediación Familiar, Doctora en Ciencias de la Información. Profesora asociada del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, Chile.

COMISIÓN EDITORIAL:

- **Bernardo Castro Ramírez**, Profesor de Filosofía, Universidad de Concepción Master en Sociología del Desarrollo, Universidad de Lovaina, Bélgica. Doctor en Ciencias de la Información, Universidad Pontificia de Salamanca, España. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción (Chile)
- **Valentín González Calvo**, Trabajador Social. Sociólogo. Magister Orientación Familiar. Magister en Arteterapia, Magister en Tanatología. Prof. Titular EU Universidad Pablo de Olavide. Sevilla (España)
- **Viviana Beatriz Ibáñez**, Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social, Master Universitario en Comunicación e Intervención con grupos Universidad de Sevilla, Doctora en Ciencias Sociales y Trabajo Social Docente e Investigadora de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)
- **Víctor Yáñez Pereira**, Trabajador Social, Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción. Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad de Sevilla, España. Director de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Chile (Chile)
- **Carmen Gloria Jarpa Arriagada**, Trabajadora Social, Magister en Familia mención en Intervención Familiar, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Bío Bío (Chile)
- **Patricia Castañeda Meneses**, Trabajadora Social y Licenciada en Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso. Doctora en Ciencias de la Educación en la Universidad de Barcelona. Académica e Investigadora en Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso. (Chile)
- **Ronald Zurita Castillo**, Trabajador Social, Magíster en Gerencia Social, Universidad de la Frontera. Diplomado en Promoción y Protección integral de la Infancia y la Adolescencia, Universidad de Concepción. Docente de la Universidad Autónoma de Chile. (Chile)
- **Hugo Silva Espinoza**, Trabajador Social, Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción. Se desempeña profesionalmente en Dirección del Servicio de Salud Talcahuano Talcahuano. (Chile)

Estimados lectores.-

Febrero de 2021

La edición N° 22 de nuestra Revista Electrónica de Trabajo Social les ofrece 9 artículos que como es habitual, hemos clasificado en 3 categorías. Investigaciones Originales, Artículos de Revisión Bibliográfica, Sistematizaciones de Experiencias y en esta oportunidad les ofrecemos un resumen de las tesis aprobadas en el Programa de Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, que imparte nuestro Departamento.

En la categoría Investigaciones originales iniciamos esta entrega con una investigación titulada “Patrimonio Industrial Petrolero como Elemento Comunitario de la localidad de Cerro Sombrero” realizada por Carmen Gloria Bravo Sánchez, Trabajadora Social, Magister en Ciencias Sociales, Mención Intervención Social, Magister © Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado. En este artículo se pretende analizar el proceso de interacción social que se genera en el territorio de Cerro Sombrero. Este se divide en cuatro estratos Particulares, Enapinos, Contratista y Municipales, donde cada uno de estos segmentos realiza una actividad económica distinta ligada al patrimonio industrial petrolero. En referencia a la clasificación anterior se estudió el patrimonio, como una categoría social creadora de sentido de comunidad y en torno a esto se construye la interacción social comunitaria.

Un segundo estudio es el denominado “Significados del Secreto Familiar de Madres que presentan Historias de Abuso Sexual Infantil desde un Contexto Transgeneracional” realizado por Luz María Hasbún Ferrada, Trabajadora Social Universidad de Concepción, Magíster en Intervención Familiar de la Universidad de Concepción. Se desempeña como Trabajadora Social en un Programa de Reparación de Maltrato Grave y Abuso Sexual Infantil en la Región de Ñuble, Chile. Este artículo está vinculado al resultado del trabajo de tesis del Magíster en Intervención Familiar de la Universidad de Concepción y fue supervisado por Carmen Gloria Jarpa Arriagada, Doctora en Ciencias de la Educación, Magíster en Familia y Académica e Investigadora de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile. El artículo examina las significaciones del secreto familiar en madres de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil, en un contexto transgeneracional. Las entrevistadas corresponden a tres adultas que participan de un programa especializado en reparación de maltrato grave y abuso sexual infantil en la región de Ñuble, Chile. Se indaga respecto de los mitos y creencias que poseen las adultas sobre el abuso sexual intrafamiliar. Se explora, también, el proceso de develación y mantención del secreto familiar y la existencia de la transgeneracionalidad en la narrativa dominante de las mujeres. Se utilizó el método cualitativo, desde un enfoque fenomenológico basado en el método biográfico. Los principales hallazgos indican que instauración del secreto familiar se utiliza como un método defensivo dentro del grupo familiar, de manera de mantener el equilibrio y evitar ser juzgados por parte de terceros. Lo anterior, genera un mayor daño en la víctima quien debe acomodarse a las vulneraciones a las que está siendo expuesta. El niño, niña o adolescente es presionado para proteger al grupo familiar, dada la presencia de lealtades invisibles al interior del núcleo.

La investigación titulada “Experiencias en los procesos de Acogida de Participantes del Programa Familias de Acogida Especializada (FAE AADD Y FAE PRO): Posibles Efectos en el Sistema Familiar” ha sido realizada por Divaly Stephania Albornoz Paredes, Psicóloga y Magíster en Intervención Familiar, UDEC. Se centra en analizar los efectos del proceso de acogida dentro del sistema familiar de participantes en los programas FAE PRO y FAE AADD de la provincia de Concepción. Los resultados demostraron que efectivamente existen cambios en el sistema familiar producto del acogimiento. El estudio permite concluir la existencia de efectos a nivel de subsistemas familiares, cambios en los límites de cada subsistema, modificaciones en cuanto a las normativas y pautas familiares, además de la creación de nuevos subsistemas como el parental y reglas dentro

del hogar, como horarios de alimentación y tiempos en familia. Se evidencia una nueva organización en cuanto a rutinas cotidianas, actividades en familia y comunicación entre sus integrantes, generalmente dando cuenta de cambios estructurales positivos, en beneficio de la integración del niño o niña acogido/a; a su vez, emergen elementos propios de la acogida como particularidades y dificultades de sus vivencias. Se recomienda favorecer la difusión de estas experiencias para promover la participación de familias dentro del programa, siendo la opción prioritaria para el cuidado alternativo de NNA.

La investigación titulada "Gerencia Social y Trabajo Social: Análisis de las Representaciones Sociales de Trabajadores/as Sociales, en cuatro Contextos de Intervención Social, durante el año 2020", realizada por Felipe Valenzuela Espinosa, Licenciado en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Chile. Magíster en Gestión Pública Municipal y Desarrollo Local, de la Universidad Autónoma de Chile, quien ha trabajado con alumnas de segundo año, perteneciente a la carrera de Técnico en Trabajo Social, del Instituto Profesional AIEP, sede Talca. Busca esbozar las diferentes formas de construir el concepto de gerencia social en el Trabajo Social. La presente investigación estuvo bajo el marco del módulo de sistema de seguridad social del IP AIEP, en donde, bajo la mirada de cuatro contextos sociales se pretende generar un cruce de información, intensificando el análisis en la definición del constructo de gerencia social, identificación de fortalezas y debilidad, para finalmente esclarecer la vinculación entre gerencia social y participación ciudadana. La mirada de profesionales del Trabajo Social, fue preponderante en esta investigación, con miras a clarificar los nuevos debates en el constructo de gerencia, establecer panoramas actuales de discusión y proyectar acciones futuras de mejora en una definición más constituyente a los avances disciplinarios del Trabajo Social.

Finalmente, el estudio "Aportes del Ejercicio Docente mediante la Modalidad Telepresente, para el Desarrollo de nuevas Competencias del Profesional del Trabajo Social, realizado por Mauricio Esteban Monsalve López, Trabajador Social, Universidad de Concepción, Magíster en Gerencia Social, Universidad de La Frontera, Docente Instituto Profesional AIEP – Osorno, Encargado de Bienestar en Caleta Bay Spa. Este trabajo corresponde a una sistematización acerca de la experiencia docente durante el año 2020, bajo el contexto sanitario de COVID 19. El objetivo consta de: Analizar los aportes del ejercicio docente mediante la modalidad telepresente, para el desarrollo de nuevas competencias en la profesión del Trabajo Social. Los resultados obtenidos indican que el ejercicio docente, bajo esta modalidad, aún necesita fortalecerse en cuanto metodologías, recursos y estrategias educativas. Sin embargo, esta modalidad nos ha permitido integrar a nuestras competencias; adecuaciones metodológicas didácticas, flexibles y de retroalimentación.

En la categoría Sistematización de Experiencias les ofrecemos el artículo "Sistematización de la Intervención en Discapacidad desde una Práctica Extensionista" que ha sido realizado por María Cecilia de los Ríos, Licenciada en Trabajo Social, Mg. en Ciencias Sociales con Mención en Políticas Sociales y Docente e investigadora en la Universidad Nacional de San Juan-Argentina. Luciana Dell'Oro Pineda Licenciada en Trabajo Social, Docente e investigadora en la Universidad Nacional de San Juan-Argentina. Maira Fantoni, Estudiante y Becaria de extensión e investigación en la Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Nacional de San Juan-Argentina y Juan Pablo Lucero Samper Estudiante en la Licenciatura en Trabajo Social, Universidad Nacional de San Juan-Argentina. Este artículo es el relato crítico y sistematizado de una experiencia de aprendizajes a la luz de la extensión universitaria. Se decidió poner en valor lo relatado por quienes participaron de un Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de San Juan en el período 2017-2019. Dicho proyecto apuntó al trabajo en lo que respecta a los derechos de las personas en situación de discapacidad, temática que había sido escasamente estudiada en ese momento en la carrera de Trabajo Social y sobre la cual el equipo creyó necesario indagar y abordar desde el territorio. En otras oportunidades se dio a conocer los resultados en los agentes externos a la universidad, por el contrario, hoy se interpeló desde lo alcanzado desde la propia perspectiva del equipo de extensionistas y los aprendizajes suscitados.

Finalmente, en esta categoría ofrecemos una “Reseña de la Reunión Académica de Experiencias de Formación en Sistematización, año 2020” cuyo Comité Organizador estuvo compuesto por la Dra. Patricia Castañeda Meneses quien lo preside como Académica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. Julia Cerda Carvajal, Asistente Social, Magíster en Ciencias Sociales y Docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Miguel Galván Cabello, titulado en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nueva León, México, Magíster en Gerencia Social del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera. Ana María Salamé Coulon, Doctora en Ciencias de la Educación del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera y Julio Tereucan Angulo, Doctor, Universidad Iberoamericana, México, académico de la Universidad de La Frontera. Como principal conclusión del evento, se acuerda mantener vínculos permanentes de cooperación interinstitucional para fortalecer la formación profesional de pregrado y postgrado en sistematización, facilitando la circulación de saberes académicos y profesionales a través de la creación de página web especializada aportada por el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera www.trabajosocialsistematizacion.cl y la mantención de contactos permanentes entre participantes en modalidad de red, a través del correo electrónico ts-sistematizacion@utem.cl facilitado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

En la categoría de Artículos de Revisión Bibliográfica, les ofrecemos, “Conducta de Búsqueda de Ayuda y Salud Mental Adolescente DURANTE la Pandemia COVID-19” realizado por Cecilia Andrea Olivari Medina, Psicóloga, Doctora en Psicología. Directora del Departamento y Doctorado en Psicología Universidad Católica del Maule, Talca. El este artículo busca reflexionar sobre el impacto del tiempo Covid-19 en la salud mental en población juvenil, enfocándose en la conducta de búsqueda de ayuda para problemas de salud mental de adolescentes durante la pandemia. A partir de una revisión bibliográfica se presenta la definición del concepto de búsqueda de ayuda, la relevancia de una búsqueda de ayuda oportuna en población adolescente, y se exponen evidencias sobre estudios de la conducta de búsqueda de ayuda en línea en este grupo. Por último, se revisan la evidencia preliminar existente sobre estudios conducta de búsqueda de ayuda en tiempos de la pandemia. A partir de lo anterior, se plantean conclusiones que pueden aportar en el trabajo de los profesionales que brindan prestaciones en salud mental con los adolescentes en el contexto de Covid-19.

Finalmente tenemos mucho gusto en ofrecerles dos resúmenes de tesis aprobadas en el programa de Magíster en Trabajo Social y Políticas Social que dicta nuestro Departamento.

El primero de ellos se ha titulado “Modelo de Salud Mental Comunitario en Chile, desde la mirada de los funcionarios”, tesis que fue realizada por Belén Castillo González, Trabajadora Social. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales. CESFAM Norte. Los Angeles y que fue guiado por Daisy Vidal Gutiérrez, Asistente Social. Doctor en Salud Mental. Magister en Salud Pública. Docente del Departamento de Trabajo Social. Universidad de Concepción. Se identifican Nudos Críticos en la implementación del Modelo de Atención Comunitaria en Salud Mental (MACSM) definido en el Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025, desde la mirada de 45 funcionarios de dispositivos de salud mental de un Servicio de Salud del sur de Chile. Los datos fueron obtenidos mediante encuesta autoadministrada que midió conocimiento, aplicación y relevancia de la aplicación de los 16 principios del MACSM. Los principales resultados obtenidos respecto al conocimiento que poseen los/as funcionarios da cuenta de un nivel global de conocimiento Bajo, de los 45 funcionarios, el 68,8% refiere que “sí” conoce dichos principios, no obstante, al solicitar que mencionen cinco de ellos, sólo un 11% de los/as funcionarios/as lo realizan, destacando el principio “Calidad de la atención”.

Del análisis de contenido de las respuestas, se obtuvieron cinco principales fortalezas identificadas por los/as funcionarios/as respecto a la aplicación de los principios del MACSM: existencia de equipos de trabajo multidisciplinario y especializado; coordinación intra-sector; equipos de trabajo comprometidos con sus

usuarios/as; respeto a los derechos de los/as usuarios/as y enfoque comunitario y territorial. En contraste, se destacan como debilidades: deficiencia en la infraestructura de los centros de atención; falta de recursos humanos; falta de compromiso de parte de directivos y autoridades respecto a la implementación del modelo; persistencia del modelo biomédico y deficiencia en el abordaje comunitario y territorial. Se concluye, que aún cuando han existido avances en términos de fortalecimiento de una red de atención comunitaria, dotación de profesionales y fortalecimiento de programas de salud mental en APS, existen debilidades que persisten referidas a un real cambio de paradigma desde el cual se mira y comprenden los problemas y trastornos de salud mental.

Un segundo trabajo es el titulado “Manifestaciones de Violencia en el Contexto Universitario, desde una mirada Ecológica” que realizó Katherine Belmar Matamala, Trabajadora Social. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales. Unidad de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Servicios estudiantiles. Universidad de Concepción y que fue guiado por Daisy Vidal Gutiérrez, Asistente Social. Doctor en Salud Mental. Magister en Salud Pública. Docente del Departamento de Trabajo Social. Universidad de Concepción. Las instituciones educativas son uno de los espacios en donde se manifiesta la violencia, transformándose en un fenómeno de preocupación a nivel nacional e internacional, debido a las consecuencias y costos que genera un clima escolar negativo (Fundación Paz Ciudadana, 2015). Para responder a la violencia en los espacios educativos, se han creado una serie de medidas orientadoras, legislativas y programáticas. Sin embargo, ha sido abordada principalmente en los niveles de educación básica y media (Hernández, 2013), dejando fuera a la población universitaria. Se aborda este estudio desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner. El propósito del estudio fue identificar variables asociadas a las manifestaciones de violencia en el contexto universitario. Se realizó un estudio cuantitativo, descriptivo correlacional, no experimental, de corte transversal. La población de estudio quedó conformada por una muestra de 468 estudiantes universitarios. Se aplicó un cuestionario autoadministrado a través de la plataforma SurveyMonkey. El estudio contó con la aprobación del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la casa de estudios. Resultados: El 95,37% de los/as estudiantes se declararon como observadores/as, el 40,31% como víctimas y el 36,48% como agresores/as, siendo el Maltrato Verbal y la Exclusión social las principales manifestaciones de violencia en cada uno de los roles. El acoso sexual fue reportado por observadores/as (37,82%) y por víctimas (10,09%). se constata que las distintas formas de violencia son ejercidas por hombres y mujeres, ya sea de manera individual o grupal, siendo la sala de clases uno de los espacios de mayor ocurrencia. De las consecuencias emocionales y sociales de la violencia, se encontraron asociaciones positivas en 15 de los 19 ítems planteados. Tanto la presencia de consumo de alcohol y drogas, como actos de tráfico de drogas, fueron estadísticamente significativas para la presencia de violencia tanto para víctimas como para agresores y observadores.

Les invito a disfrutar esta nueva edición y siempre les insto a enviar sus aportes para ser compartidos en esta enorme comunidad ávida siempre de nuevos aprendizajes.

Este es, sin embargo, el último número que tengo el placer de dirigir. Han sido muchos años de trabajo para ustedes, muchos artículos e investigaciones compartidas, muchos autores/as que confiaron en nuestra Revista. He decidido retirarme paulatinamente de mi amada Universidad, para dar paso a las nuevas generaciones, los nuevos conocimientos y aportes que compartiremos con ustedes. Estoy segura que el nuevo equipo que la dirija, llevará nuestra Revista a nuevos y mayores logros. Solo me resta agradecer a todos/as las/os que nos leyeron todos estos años, agradecer a los/as articulistas que confiaron en nuestro trabajo, agradecer especialmente a mis queridos colegas y amigos Ronald Zurita C. y Hugo Silva sin quienes todo este esfuerzo no podría haber tenido los resultados que hemos alcanzado.

Un abrazo afectuoso

MARIA XIMENA MENDEZ GUZMAN
DIRECTORA

ÍNDICE:

INVESTIGACIONES ORIGINALES	Pág.
Patrimonio industrial petrolero como elemento comunitario de la localidad de cerro sombrero <i>Carmen gloria Bravo Sánchez</i>	8
Significados del secreto familiar de madres que presentan historias de abuso sexual infantil desde un contexto transgeneracional <i>Luz María Hasbún ferrada; Carmen Gloria Jarpa-arriagada</i>	18
Experiencias en los procesos de acogida de participantes del programa familias de acogida especializada (fae aadd y fae pro): posibles efectos en el sistema familiar <i>Dialy stephania Albornoz Paredes</i>	28
Gerencia social y trabajo social: análisis de las representaciones sociales de trabajadores/as sociales, en cuatro contextos de intervención social, durante el año 2020 <i>Felipe Valenzuela Espinosa</i>	48
Aportes del ejercicio docente mediante la modalidad telepresente, para el desarrollo de nuevas competencias del profesional del trabajo social <i>Mauricio Esteban Monsalve López</i>	54
INFORMES DE SISTEMATIZACIÓN	
Sistematización de la intervención en discapacidad desde una práctica extensionista. <i>María Cecilia de los ríos; Luciana dell'oro pineda; Maira Fantoni; Juan pablo lucero Samper</i>	62
Reseña: reunión académica de experiencias de formación en sistematización 2020 <i>Patricia Castañeda Meneses; entre otras.</i>	74
ARTÍCULOS DE REVISIÓN	
Conducta de búsqueda de ayuda y salud mental adolescente durante la pandemia covid-19 <i>Cecilia Andrea Olivari Medina</i>	77
RESUMENES DE LAS TESIS	
<i>Modelo de salud mental comunitario en Chile, desde la mirada de los funcionarios.</i> Belén Castillo González; Daisy Vidal Gutiérrez.	87
<i>Manifestaciones de violencia en el contexto universitario, desde una mirada ecológica.</i> Belmar Matamala Katherine; Daisy Vidal Gutiérrez	88

PATRIMONIO INDUSTRIAL PETROLERO COMO ELEMENTO COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE CERRO SOMBRERO¹

Carmen Gloria Bravo Sánchez

Trabajadora Social, Magister en Ciencias Sociales, Mención Intervención Social, Magister
© Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado.

Carmen.bravo@umag.cl

RESUMEN

En este artículo se pretende analizar el proceso de interacción social que se genera en el territorio de Cerro Sombrero, este se divide en cuatro estratos; particulares, Enapinos, contratista, municipales, donde cada uno de estos segmentos realiza una actividad económica distinta ligada al patrimonio industrial petrolero. En referencia a la clasificación anterior se estudió el patrimonio, como una categoría social creadora de sentido de comunidad y en torno a esto se construye la interacción social comunitaria.

PALABRAS CLAVES: Comunidad, patrimonio, interacción, territorio.

ABSTRAC

This article tries to analyze the process of social interaction that is generated in the territory of Cerro Sombrero, this is divided into four strata; individuals, Enapinos, contractors, municipalities, where each of these segments carries out a different economic activity linked to the petroleum industrial heritage. In reference to the previous classification, heritage was studied as a social category that creates a sense of community and around this, community social interaction is built.

KEY WORDS: Community, heritage, interaction, territory.

¹ El artículo es parte de la investigación realizada en el marco de tesis para optar al grado de Magister en Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes.

INTRODUCCIÓN

En la localidad de Cerro Sombrero perteneciente a la provincia Tierra del Fuego, comuna de Primavera, en 1945 emergió el primer pozo petrolífero chileno llamado pozo petrolero número 1, declarado como monumento histórico nacional en el año 1976, de conformidad al decreto supremo N°00556, de la misma manera el centro cívico correspondiente al equipamiento urbano por medio del decreto supremo N°421 DEL 2014, lo convierte y reconoce como Zona Típica por parte del Estado de Chile, reconocido por el mismo decreto N°421. Sin embargo, cabe destacar que todo lo anterior, implica una serie de estructuras territoriales y culturales nuevas, que se deben ir adecuando al desarrollo local de la comunidad y así los modos de habitar y la forma de generar las relaciones sociales en el territorio entre sujetos.

Sobre la base de la consideración anterior, estas nuevas estructuras que vienen dadas desde la categoría de Zonas Típicas, generan particularidades en relación a la interacción social y el sentido de comunidad vinculado al patrimonio industrial petrolero, lo cual se proyecta en la vida diaria de los sujetos considerando que el patrimonio es una categoría social, por lo tanto genera las relaciones con el otro, es comprendido y analizado como:

Vivimos inmersos en una tupida red de interacciones sociales, y capacitarnos para vivir comunitariamente, compartiendo

objetivos, dialogando, negociando, encontrando apoyos y experimentando los efectos positivos de la amistad, la cordialidad y el consenso o el disenso que se encausa por vías racionales, es una necesidad de nuestra propia identidad como personas. (Fernández, T. López, A. 2008, p. 14)

En este sentido entender lo social implica que la construcción de comunidad tiene cualidades propias de las relaciones humanas, siendo estas dinámicas, cíclicas, colaborativas que conviven entre el sentido valórico/moral de quienes componen el territorio. En este escenario territorial con carácter patrimonial, se genera una tensión/desafío entre la instrumentalización pública de un recurso patrimonial y la contribución al fortalecimiento del sentido de comunidad específicamente de pertenencia a un grupo social local. Es evidente entonces que los elementos patrimoniales, visibles o invisibles fortalecen dichos vínculos comunitarios y territoriales funcionales de la localidad siendo vital para los habitantes de éste territorio la distribución, formas de trabajo y cómo esto se traduce en la vida diaria, repercutiendo de forma favorable o desfavorable en la distribución de actividades vinculadas de cada individuo y cómo éste lo traduce al patrimonio. De acuerdo a lo expuesto anteriormente y para entender la interacción se trabajó en relación al siguiente objetivo: Explicar la interacción entre patrimonio industrial petrolero y sentido de

comunidad en la localidad de Cerro Sombrero.

I. Territorio petrolero como generador de sentido de comunidad

La génesis de la localidad de Cerro Sombrero, nace por la creación del campamento Enapinos, luego del descubrimiento del primer pozo petrolero N° 1, denominado manantiales. Entre los años 1958 y 1961 se construyó el campamento Cerro Sombrero, como el primer centro poblado planificado desde el origen y edificado por la ENAP. Se concibió para los trabajadores de la empresa y sus familias, lo que implicó una necesidad de igualar y superar los estándares de la vida de la ciudad, esta construcción implicaba un desafío de establecer un centro poblado que debía auto sustentarse y funcionar como un organismo autónomo, para cumplir con las condiciones de comodidad, habitabilidad proyectadas para las familias, esto implicó llevar la modernidad, el progreso, a Tierra del Fuego, a través de la Empresa Nacional del Petróleo, la fundación y construcción de Cerro Sombrero, fue un esfuerzo inédito para el Estado, pero necesario para mantenerse a la altura de las aspiraciones de un Chile moderno y comprometido con el progreso del país.

Para el cumplimiento de estos estándares, el campamento se constituyó con una urbanización planificada con todo el equipamiento necesario para conformar una ciudad y cubrir desde las necesidades más básicas (vivienda, hospitales, escuelas) hasta actividades espirituales, sociales, y de ocio (Iglesia, Cine, Bowling) asegurando una

calidad de vida, fundamental para el buen convivir en comunidades tan aisladas, contando con los insumos para mantenerse.

Así la vida diaria de las personas se fue desarrollando hasta la actualidad, manteniendo un ordenamiento de tres áreas como indica Domínguez, P. (2011) “Industrial, Habitacional, y Centro cívico”, (P.37), donde se distribuyen las relaciones sociales de las personas que habitan Cerro Sombrero, por este motivo es importante saber cómo es el espacio territorial donde desarrollan su vida diaria para esto (Domínguez, P. 2011:47), categoriza el espacio como: “zona Industrial, zona habitacional, zona centro cívico” lo cual se mantiene en la actualidad.

De acuerdo a la última información demográfica proporcionada y levantada en mayo del 2014 por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Primavera. En la localidad de Cerro Sombrero habitan 403 particulares, correspondiente a las personas que tienen domicilio en la localidad, 250 personas correspondiente a ENAP, que tienen residencia en la localidad, 250 de Empresas contratistas de ENAP, siendo un total de 903 personas que tienen una vinculación con la localidad de estas 903, 500 personas son correspondiente a Enapinos y contratistas las que trabajan con sistemas de roles existiendo un flujo de personas transitorias en la localidad de acuerdo a los turnos que les corresponde.

Desde el origen de la localidad como campamento a la actualidad como pueblo, al hablar del proceso de socialización que es entendido por la interdependencia que se

generan en las relaciones sociales entre individuos, ya sea desde un grupo humano, como por ejemplo; las familias que es el primer grupo socializador del sujeto, el colegio, el barrio, la comunidad, lo cual determina; las interacciones sociales, sus modos de habitar, el sentido de pertenencia hacia un grupo o sentido de comunidad en un territorio determinado.

Dicho lo anterior hablar de comunidad implica hablar de territorio, sujetos, relaciones sociales, vivencias, modos de habitar, sentido de pertenencia, entre otros. Es evidente entonces que el sentido de comunidad se forja desde el territorio el que es habitado por las personas que crean una forma de vida, y el tejido social por medio de la interacción.

La cotidianidad se desarrolla de acuerdo a la actividad económica, y desde esa actividad se realiza la acción humana como unidad básica del desarrollo de las personas, en base a esto el individuo establece relaciones sociales situado en un contexto, que por medio de sus acciones se desarrollan las interacciones sociales que según entiende Rocher, (2006) como “La multiplicidad de las interacciones de sujetos humanos que compone la trama fundamental y elemental de la sociedad, confiriéndole a la existencia y vida” (pág. 20). Entorno a esto, se entiende como la relación de los sujetos en sociedad que emerge en torno a la cotidianidad de cada uno de los individuos en la cotidianidad se desarrolla en un espacio vital estableciendo elementos que permiten la existencia de una comunidad la que la consideración de la vida entendiendo al otro como sujeto individual que forma parte de lo social por medio de la creación de sistemas de creencias, modos de vida,

significados y códigos internos al grupo social, este grupo se entiende como una comunidad, así como lo entiende Sánchez A. citado en (Maya I, 2004) explicando que “ Tiene un núcleo importante en torno a la interacción social entre los miembros de un colectivo y se complementa con la percepción de arraigo territorial y un sentido general de mutualidad e interdependencia” de acuerdo a esta definición se deduce que genera una triangulación entre la interacción, con el arraigo hacia un territorio e interdependencia entre ambas, por lo cual, el sentido de comunidad de las personas que habitan la localidad de Cerro Sombrero deberá estar determinado por el territorio y la interacción social.

II. Vida cotidiana y la interacción con el patrimonio petróleo

Como se expresaba anteriormente, el sentido de comunidad se desarrolla en torno a la interacción con el otro en un territorio y contexto, esta interacción debe suceder en el espacio, que se entiende desde la cotidianidad que involucra el estar presente, ser parte de un momento y un lugar, con las características propias del mismo. Siendo esto, lo que determina la cultura de las comunidades, según se ha dicho, se comprende la vida cotidiana como, lo expresa el siguiente autor:

No hay sociedad sin cotidianidad, no hay hombre sin vida cotidiana en cuanto a espacio-tiempo de constitución, producción y reproducción del ser social, la vida cotidiana es imposible de ser eliminada, la estructura de vida

cotidiana es distinta en relación a su ámbito a sus ritmos y regularidades y a los comportamientos diferenciados de los sujetos colectivos. (Capello M & Manblona C; 2011, pp. 23)

Según lo citado la cotidianidad se genera en torno a elementos significativos para las comunidades significa entonces que se desarrolla en torno al patrimonio que entiende como:

Resultado de actos de valoración y estima que permiten reconocer al patrimonio como algo propio o reconocible por ciertos sectores, cuando no por la totalidad de una sociedad. Pero específicamente quiere decir que el patrimonio no se puede separar de la estima que los pueblos, comunidades e individuos sienten por él. (Criado & Boado, 2013, p.11).

En relación a esto último, se afirma que el patrimonio es una valoración social ligada a la acción de interés, pertenecer, socializar y contribuir a la mantención de elementos propios culturales provenientes en este caso de una localidad, propio del patrimonio contribuyendo a la configuración del territorio que dan las pautas de socialización de los agentes sociales y el sentido de comunidad.

En referencia a la explicación anterior de patrimonio, se distingue la categoría de patrimonio cultural entendido por Querol M, (2010) como el “conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestra señal de identidad social e histórica”, (p.11) en

efecto, se comprende que el patrimonio cultural es toda lo que genera hombre desde en sus prácticas culturales, como fiestas, ritos, vida diaria, igualmente en lo material que se le realiza un proceso cultural digno de proteger, como por ejemplo, la ruta de las iglesias chilotas, las cuales son obras humanas y que son parte del patrimonio de la humanidad, y se le entrega un tratamiento cultural como, las restauraciones de estas con las mismas técnicas y material, que fueron creadas. Además de los simbolismos propios que entrega la comunidad, como la realización de las fiestas de veneración de los santos, propios de cada iglesia acompañado de los pasacalles en una fecha determinada del año.

De los anteriores planteamientos se deduce, que la cotidianidad es parte de lo que genera el patrimonio pues piensa el espacio y el tiempo, del ser social en las interacciones, por tanto el valor y significado se va configurando a medida del desarrollando, adaptando experiencias que pueden ir forjando sentido de comunidad y pertenencia hacia un espacio y grupo social.

En este mismo sentido Capello M & Manblona C; (2011), infiere que “Lo cotidiano no se despega de lo histórico, más bien, es uno de sus niveles constitutivos: el nivel en que la reproducción social se realiza en la reproducción de los individuos como tales”. (p.23), significa entonces que al decir que lo histórico es constitutivo, esto cobra importancia puesto que tiene que ver con la experiencia de los sujetos en un espacio de reproducción social, donde sucede la vida a nivel individual y social.

Hechas las consideraciones anteriores, se plantea que el sujeto en el cotidiano, moviliza toda la atención desde la heterogeneidad en el campo social, desde la individualidad con su comportamiento siendo tensionado por las estructuras que están determinadas por los espacios de la vida social. En este sentido, es donde se debe definir la tensión/ desafío planteada entre la vida cotidiana y la relación con el patrimonio industrial de los habitantes de la localidad de Cerro Sombrero. Comprendiendo el patrimonio industrial que define, Querol M, (2010) “como especialidad del patrimonio arqueológico, este es un tipo de patrimonio que incluye bienes inmateriales, porque las costumbres, los usos sociales e incluso las fiestas y las palabras de muchas comunidades se fijaron en la etapa industrial”. (p.265), cabe destacar que para este autor cobra importancia el patrimonio inmaterial, lo cual, es parte del sentido social y la conformación de vida en comunidad en torno al patrimonio industrial, en este caso en la localidad de Cerro Sombrero, que fue formada en torno a la actividad industrial.

MÉTODO

Este artículo se presenta desde una metodología cualitativa que para Hernández (2014) “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorando desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358) esto permitió construir una visión aproximada de la realidad que viven las personas en su territorio desde un tipo de investigación exploratorio que se entiende:

Se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de

investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas”. (Hernández, Fernández y Baptista. 1998, p.100),

Como puede observarse se estudió a los involucrados construyendo una visión aproximada de lo investigado precisando el problema, precisando los primeros acercamientos a la interacción en torno al patrimonio de las personas que habitan la localidad de Cerro Sombrero.

La selección del colectivo de estudio fue de tipo no probabilística e intencional pues la investigadora determinó la selección intencionada de acuerdo a los requerimientos para la investigación, como habitar en la localidad y que se sientan parte de la localidad que habitan.

En esta investigación se utilizó la técnica de entrevista en profundidad semi-estructurada, individual la que se aplicó a 12 personas, por medio del dialogo con cada una de ellas, para esto se creó un instrumento que contenía una pauta elaborada con categorías sobre los temas a abordar durante el desarrollo de la entrevista, tomando en cuenta las características propias de cada entrevistado.

RESULTADOS

Se presentan a continuación algunos resultados en relación al objetivo trabajado esto en base a la construcción de categorías de discursos.

I. Interacción social

La interacción social, es toda aquella relación que se genere en torno a la vida social de la comunidad de Cerro Sombrero que este dada y mediada por el territorio o por algún elemento del componente territorial, así como a través de esta relación que se comparten valores e intercambio de herramientas sociales y recursos para generar esta interacción.

En este sentido toda interacción social como subcategoría del sentido de comunidad se desarrollada y se vincula con la vida de las personas por medio de esta relación con los elementos patrimoniales, identificando que están trazadas sus acciones en lo que es el centro cívico, el cual es monumento histórico e identificado en los discursos como elementos patrimoniales de la localidad. Dicho esto, la interacción igual es parte como símbolo de lo que se identifica como una característica de la localidad que es atribuida a la tranquilidad que permite un desarrollo de la vida en este espacio territorial. Desde este espacio territorial se desarrolla la vida en comunidad, como se describió anteriormente transversal al centro cívico, esta comunidad vista por Sánchez A. Citado en (Maya I, 2004) cobra importancia puesto que es entendida como que; “Tiene un núcleo importante en torno a la interacción social

entre los miembros de un colectivo y se complementa con la percepción de arraigo territorial y un sentido general de mutualidad e interdependencia” por tanto, la interacción social tiene y debe ser comprendida por la comunidad siempre desde el territorio se desarrolla la vida de las personas.

II. Identificación con el otro

Se refiere a la asimilación que cada miembro de la comunidad de Cerro Sombrero caracteriza como atributo de similitud en el desarrollo de la interacción como miembros de un territorio, que forja a que se diferencien a otros sujetos que no comparten la relación en la comunidad en torno a este territorio.

En referencia a la clasificación anterior queda reflejada una sensación al significado que le atribuyen a la identificación con el otro, debido a que se evidencia que son capaces de identificar similitudes dentro del contexto desde el significado que genera el concepto de solidaridad, entre la comunidad, debido a su capacidad de trabajar en equipo cada vez que un miembro de la localidad requiere, viéndolo desde las relaciones humanas mediadas por esta solidaridad que identifican como distintivo de las personas de Cerro Sombrero, también a través de este concepto pueden identificarse la particularidad que contribuye al desarrollo de la vida en sociedad, mediado por la relación que se genera con los elementos patrimoniales, el cual en este caso se puede mencionar, a modo

de ejemplo, la tranquilidad del espacio social. Por tanto, este es uno de los elementos de la identidad comprendido desde Giménez, G, (2007) que reconoce como que “El individuo se reconoce a si mismo solo reconociéndose en el otro”. (p.65) Aportando estos datos aún más al sentido de comunidad que existe en Cerro

Sombrero, puesto que reconocen similitudes, pero siempre desde el otro miembro de la comunidad.

III. Reconocimiento de la industria

Se entenderá como el componente que entrega valor a las relaciones sociales en la construcción de comunidad, desde el reconocimiento de la existencia industrial y como a esto se le asigna un valor significativo, en relación a la colaboración de la industria en la vida diaria y al desarrollo de la comunidad, comprendiendo industria; como ENAP, Pozo Petrolero N°1 Manantial, Petróleo, centro cívico, todas las relaciones que se generan en torno a la industria.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se aprecia que existe un reconocimiento y se entrega una valoración a la Empresa Nacional del Petróleo, como uno de los principales proveedores de trabajo en el la localidad. En efecto a esta, y lo que ha contribuido para la en la comunidad desde contar con un equipamiento urbano tan adelantado en medio de un lugar rural que ayuda al desarrollo del sentido de comunidad, debido a que ambos son vinculantes, además, se identifica otra relación directa y transversal para la comunidad, puesto que los servicios básicos de la localidad, entiéndase luz y agua,

estos son proporcionados gratuitamente por la ENAP, en este sentido se observa claramente una relación estrecha pues una de los elementos primordiales para el desarrollo de la vida cotidiana son facilitados gratuitamente. Sin embargo se puede identificar un temor por parte de las personas, que consiste en que estos servicios sean suspendidos por el cierre de faenas de extracción de gas actualmente, y que ellos tengan que asumir el costo económico del pago de los servicios básicos, algo lejano a la realidad pues todas las instalaciones, son administradas desde la ENAP.

De acuerdo a los planteamientos que se han venido realizando se puede definir que en la interacción entre el sentido de comunidad se identifican tres sub categorías 1. Interacción social, 2. Identificación con el otro, 3. Reconocimiento con la industria, que están mediado claramente por la industria y todo lo que compone el patrimonio industrial, entendiéndose como patrimonio, a el equipamiento urbano llamado centro cívico, pozo petrolero manantial N°1, Empresa Nacional del Petróleo, características de la localidad, entre otros. Desde lo que se define como patrimonio industrial, en este contexto se entiende que para legitimar el patrimonio tiene que tener la valoración y estima de los habitantes de la localidad y como se explicó anteriormente, el sentido de comunidad esta mediado desde el reconocimiento de la existencia de la industria en el territorio, que generan elementos patrimoniales industriales y que son claramente valorados por los miembros de la comunidad siempre desde el territorio en cuanto a estas actividades, las acciones colectivas, formando redes sociales de apoyo intermediado por la similitud que

los actores generan entre ellos, como a su vez el reconocimiento de estas similitudes e interrelaciones, generando así la interacción social en el territorio dando paso al sentido de comunidad.

CONCLUSIONES

Las conclusiones aquí presentadas aportan a las reflexiones de la interacción social y el sentido de comunidad en torno al patrimonio industrial petrolero, desde las experiencias expresadas en discursos de las personas que habitan la localidad, en relación a esto se logra comprender que el sentido de comunidad en la localidad está determinada por el territorio y la ENAP, lo que genera la interacción directa con el patrimonio industrial petrolero, iniciando desde las características del territorio que es identificado como un beneficio de habitar, esta interacción también nace desde la memoria de las personas identificando lo que corresponde a la génesis de la vida en comunidad en la localidad que inicia como un campamento Enapino desde el hito que genera el descubrimiento del petróleo en 1945, en este escenario las personas hacen referencia a lo que fue la construcción de la localidad, generando con esto un lugar hábil para vivir, desde los más antiguos, el recuerdo del campamento y la vida en comunidad está determinado por la ENAP.

Lo que es el sentido de comunidad en la actualidad, está relacionado a lo que significa hoy en día ser una localidad rural que contiene en su interior infraestructura y un pozo petrolero que son reconocidos como monumentos históricos, de acuerdo a lo que fue en su momento el campamento, cada una

de estas infraestructura es ocupado por los miembros de la comunidad y en base a eso se desarrolla la vida diaria, pero una de las cosas a rescatar es la relación que existe hoy en torno a lo que representa la ENAP, como la figura más importante dentro de esta comunidad, valorando la relación desde la productividad que existe gracias a esta industria, la que genera patrones de comportamientos reconocidos por los habitantes; tanto de solidaridad y de trabajo en equipo hacia el desarrollo de la misma comunidad.

Todo lo anterior plantea que si existe una relación entre el patrimonio industrial y el sentido de comunidad, como elemento de identidad de esta localidad que se identifica como: “la capital del petróleo”. Además de la importancia de esta relación que determina este sentido pues uno de los elementos importantes a considerar desde el territorio son los servicios básicos; **E3 CS3; P134:** “*Es que ENAP sigue siendo de ENAP, por lo servicio son de ENAP, por ejemplo, el agua sea como sea no la pagamos, pero viene porque ellos instalaron unas motobombas, tenían sus estanques grades ahí, dos grandes*”. Se reconoce la importancia de esta empresa quien es la que genera las condiciones de vida en el territorio para esta comunidad.

LISTADO DE REFERENCIA

Cappello m mamblona (2011) Trabajo social: Crítica de la vida cotidiana y método en Marx. Buenos Aires, Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales.

Criado F. Barreiro D. (2013) El patrimonio era otra cosa, estudios atacameños, arqueología y antropología surandinas N°45 pp 5-18

Domínguez, B. (2011) Cerro Sombrero, Arquitectura Moderna en Tierra del Fuego. Chile, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Giménez. G, (2007). Estudios sobre la cultura y las identidades sociales. México: Intersecciones.

Hernández r, Fernández c. & baptista P (1998). “Metodología de la Investigación”. McGraw- Hill Interamericana editores. México.

Marsal, D. (2011) Hecho en Chile; Reflexiones en torno al patrimonio cultural. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Maya I (2004) Sentido De comunidad y potenciación comunitaria, apuntes de psicología, voll. 22 Número 2 Pags. 187-211.

Querol, M. (2010), Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Chile: Akal.

Rocher. G. (2006) Introducción a la Sociología General, Madrid. Herde



SIGNIFICADOS DEL SECRETO FAMILIAR DE MADRES QUE PRESENTAN HISTORIAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL DESDE UN CONTEXTO TRANSGENERACIONAL

Luz María Hasbún Ferrada**¹
Carmen Gloria Jarpa-Arriagada²

Resumen

El artículo examina las significaciones del secreto familiar en madres de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil, en un contexto transgeneracional. Las entrevistadas corresponden a tres adultas que participan de un programa especializado en reparación de maltrato grave y abuso sexual infantil en la región de Ñuble, Chile. Se indaga respecto de los mitos y creencias que poseen las adultas sobre el abuso sexual intrafamiliar. Se explora, también, el proceso de develación y mantención del secreto familiar y la existencia de la transgeneracionalidad en la narrativa dominante de las mujeres. Se utilizó el método cualitativo, desde un enfoque fenomenológico basado en el método biográfico. Los principales hallazgos indican que instauración del secreto familiar se utiliza como un método defensivo dentro del grupo familiar, de manera de mantener el equilibrio y evitar ser juzgados por parte de terceros. Lo anterior, genera un mayor daño en la víctima quien debe acomodarse a las vulneraciones a las que está siendo expuesta. El niño, niña o adolescente es presionado para proteger al grupo familiar, dada la presencia de lealtades invisibles al interior del núcleo.

Palabras clave: abuso sexual infantil intrafamiliar – secreto familiar – transgeneracionalidad.

Abstract

The article examines the significance of family secrecy in mothers of children and adolescents who are victims of child sexual abuse, in a transgenerational context. The interviewees correspond to three adults who participate in a program specialized in repairing severe abuse and child sexual abuse in the Ñuble region, Chile. It investigates the myths and beliefs that adults have about

¹ Trabajadora Social Universidad de Concepción, Magíster© en Intervención Familiar por la Universidad de Concepción, Postítulo en Trabajo Social en Justicia Penal y Familia de la Universidad Andrés Bello, Postítulo en Modelos de Intervención en Abuso Sexual Infante Juvenil de la Universidad de la Frontera. Se desempeña como Trabajadora Social en un Programa de Reparación de Maltrato Grave y Abuso Sexual Infantil en la Región de Ñuble, Chile. luzm.hasbun@gmail.com.

** Este artículo está vinculado al resultado del trabajo de tesis del Magíster en Intervención Familiar de la Universidad de Concepción.

² Doctora en Ciencias de la Educación, Magíster en intervención Familiar; Académica e Investigadora de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad del Bío-Bío, Chillán, Chile

intrafamily sexual abuse. The process of revealing and maintaining family secrets and the existence of transgenerationality in the dominant narrative of women are also explored. The qualitative method was used, from a phenomenological approach based on the biographical method. The main findings indicate that the establishment of family secrecy is used as a defensive method within the family group, in order to maintain balance and avoid being judged by third parties. The foregoing generates greater harm to the victim, who must accommodate the violations to which they are being exposed. The boy, girl or adolescent is pressured to protect the family group, given the presence of invisible loyalties within the nucleus.

Key words: intrafamily child sexual abuse - family secret - transgenerationality.

Introducción

En Chile, de acuerdo a la ley N° 19.927 de delitos sexuales se considera agresión sexual de niños, niñas y adolescentes, la violación, el estupro, el abuso sexual (propio e impropio o agravado), la sodomía, la exposición a actos de significación sexual y la pornografía infantil.

Según datos proporcionados por Fiscalía Nacional – Ministerio Público, citados en SENAME (2016), durante el año 2014 se registró un alto número de denuncias a nivel nacional asociadas a delitos sexuales a menores de edad. Del mismo modo, SENAME (2016), advierte que de la totalidad de niñas, niños y adolescentes ingresados a la red del Servicio Nacional de Menores el año 2016, según tipo de abuso sexual, el 90% de los niños (as) que ingresaron fueron víctimas de abuso sexual. Por otra parte, el 9,6% víctima de violación, el 0,4% víctima de estupro y el 0,1% como víctima de sodomía.

Según cifras de Carabineros de Chile del 2016, más de la mitad de los abusos sexuales en la infancia, se producen al interior de sus hogares, correspondiendo al 62% de los

casos, dando cuenta entonces que más de la mitad de los delitos cometidos contra la indemnidad sexual de niños, niñas y adolescentes se desarrolla en un contexto intrafamiliar, donde el agresor pertenece al círculo familiar de la víctima.

Si bien, cualquier forma de agresión sexual deja secuelas importantes en la psiquis de una víctima, cuando la agresión sexual se produce dentro del seno familiar y es inducido y efectuado por una persona significativa para la víctima el daño es más profundo y relevante. En estas “familias incestuosas”, como son categorizadas por Barudy (1999), los niños se encuentran al servicio de los adultos, la develación del abuso suele ser tardía e incompleta, no apoyada e inclusive sancionada por los miembros de la familia, que ven estos actos como naturales y parte de la dinámica familiar, o bien parte del desarrollo del niño/niña para adquirir madurez sexual, como lo fue también para otros miembros en generaciones pasadas.

Para explicar cómo se mantiene la dinámica abusiva a nivel intrafamiliar Summit (1983), propone un modelo llamado Síndrome de Acomodación del Abuso Sexual Infantil, el

cual plantea que las víctimas de abuso sexual infantil se enfrentan a dos grandes presiones: (i) sobrevivir a los hechos de abuso sexual y (ii) sobrellevar la crisis post develación. Para sobrevivir a los hechos de abuso sexual, la víctima mantiene el secreto impuesto por el agresor acomodándose a esta dinámica, toda vez que esta relación asimétrica, donde el victimario posee mayor poder, no le permite visualizar alguna posibilidad de salir de ella, generando en la víctima altos montos de indefensión y desamparo. Por otra parte, en cuanto a la post develación, la cual puede ser intencionada o por accidente, también puede ser tardía, dado que la víctima ha mantenido el secreto de la dinámica abusiva por meses o incluso años de manera de proteger a su grupo familiar y preverlos de las presuntas consecuencias de la develación que el agresor utilizó como amenazas. En estos casos, la credibilidad de la develación puede ser cuestionada por los adultos significativos, dado el tiempo que ha transcurrido. Finalmente, la retractación funciona como método defensivo frente al posible daño que pudiese ocurrirle a la víctima, como también a su grupo familiar, existiendo en este sentido mayor presión desde la familia, frente a la cual la víctima termina negando la vulneración.

De acuerdo a la revisión de la literatura (Rodríguez, 2015; Gomel, 1997; Boszormenyi-Nagy 1983 y Schützenberger 2006), es posible afirmar que cuando un secreto se reprime y oculta por un miembro de la familia, queda en el inconsciente colectivo del grupo familiar, proyectándose posteriormente en futuras generaciones, donde se vuelve a vivenciar el mismo episodio doloroso o traumático. Frente a lo

anterior, es necesario advertir que un secreto se transforma en transgeneracional cuando el sujeto no posee la capacidad de develarlo y al mismo tiempo para defenderse del sufrimiento propio y de los demás, lo que genera la transmisión de este sufrimiento a las futuras generaciones. Andolfi (2007), menciona que los secretos familiares se formarían en momentos críticos del ciclo vital, asociados a crisis no normativas a las cuales se pueden ver expuestas las familias, que por lo general se deben a eventos traumáticos (citado en Rodríguez, 2015). Del mismo modo, la mantención del secreto familiar ha implicado pautas relacionales basadas en mitos que repercuten en la forma de concebir una nueva familia, las cuales se van repitiendo desde lo ya conocido manteniendo estos mandatos familiares, lo cual se refuerza desde la lealtad hacia la familia de origen.

Finalmente, desde la revisión bibliográfica es importante dar cuenta que existe una basta información respecto al abuso sexual infantil, no obstante respecto al secreto y cómo este repercute en la dinámica abusiva y en la repetición de patrones es más limitada, toda vez que al ser una problemática oculta se complejiza más la realización de este tipo de investigación directamente con las víctimas, especialmente al ser transgeneracional. El objetivo de este estudio, por tanto, radica en develar el significado del secreto familiar, que le otorgan las madres de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual intrafamiliar en contexto transgeneracional.

Metodología

Se realizó un estudio con metodología cualitativa, desde un enfoque

fenomenológico, toda vez que en esta investigación se pretende conocer el fenómeno desde la propia perspectiva del actor, de acuerdo a la realidad construida en las vivencias de las adultas entrevistadas. La selección de informantes se desarrolló de forma intencional, ya que se buscó a las participantes que cumplieran con el perfil determinado por los objetivos del estudio. Para ello, se entrevistó a tres mujeres que presentan antecedentes de vulneración de su indemnidad sexual en su infancia, que participaban como adultas responsables en un programa especializado en reparación de maltrato grave y abuso sexual infantil de la red SENAME en la región de Ñuble, al cual fueron derivadas junto a sus hijas menores de edad, quienes se constituyen como víctimas de abuso sexual. Al mismo tiempo, las adultas fueron receptoras de una intervención dirigida a abordar su propia experiencia traumática infantil por parte de profesional terapeuta familiar del mismo programa.

El método utilizado para el desarrollo de esta investigación corresponde a la Historia de Vida Temática, el cual propone situar a las entrevistadas en una etapa particular de su vida, enfatizando en el proceso de develación de sus hijas víctimas de abuso sexual infantil y en la mantención y análisis transgeneracional del secreto familiar. Como técnica de recolección de información se utilizó la entrevista en profundidad, la que según Ruiz-Olabuénaga (2012) permitió profundizar en la información que posee la entrevistada respecto al abuso sexual infantil, la dinámica abusiva a nivel intrafamiliar, respuesta familiar respecto a la develación otorgada por el niño, niña o adolescente víctima de vulneración de su indemnidad

sexual, iniciando de esta forma un análisis transgeneracional de respuestas familiares frente la develación del abuso sexual infantil, credibilidad del relato, dinámica relacional, secretos y lealtades familiares, los cuales corresponden a los temas y subtemas que se abordaron de acuerdo a los objetivos planteados, los cuales se encuentran explicitados en el guión de entrevista.

El análisis de los datos se efectuó a través del análisis de contenido de la información recopilada. Luego de codificar los datos recopilados en la entrevista en profundidad, se procedió al análisis interpretativo de cada categoría en relación a la teoría, para luego presentar el análisis y las conclusiones.

Resultados

1. Categoría: Creencias y Mitos del Abuso Sexual Infantil. Esta categoría reúne los discursos de las entrevistadas que develan sus principales creencias sobre cómo se lleva a cabo un proceso de abuso sexual infantil. Los resultados se despliegan a través de subcategorías, las cuales corresponden a descripción de la dinámica abusiva, percepción de las características del agresor, percepción de las características del niño/a o adolescente como víctima y consecuencias del abuso sexual infantil.

En lo que respecta al inicio de la dinámica abusiva, los discursos advierten aspectos como invadir el espacio personal del niño/a, generar confianza en la víctima a través de regalos o juegos, que permita desarrollar el abuso, siendo el agresor quien con anterioridad planifica como acercarse a la víctima. Posterior al establecimiento de

confianza, el agresor presenta el abuso sexual como un juego, generando el inicio de un nuevo tipo de interacción, siendo esta una forma implícita de coerción dada la seducción o el engaño tras la manipulación mediante el juego. Asimismo, en las narrativas de las adultas predomina otro componente importante para el desarrollo de una dinámica abusiva asociado a la relación asimétrica de poder entre víctima y victimario, siendo este último quien posee mayor poder sobre el niño, niña y/o adolescente, ya sea por su edad, rol, jerarquía, tamaño, fuerza física, entre otros, lo que le permite traspasar su espacio personal.

Por otra parte, se describe la coerción física y/o psicológica utilizada por el agresor, basada en generar temor, para promover la mantención del abuso y evitar que la víctima tenga la posibilidad de solicitar ayuda develando el tipo de vinculación y juego que mantiene con el agresor. Lo anterior, genera que la víctima se sienta sometida y permanentemente en riesgo dadas las amenazas respecto a su integridad como de las personas que lo rodean, sintiendo que la develación podría generar un daño mayor, dado también porque las amenazas pueden ser traumáticas, generando mayor imposibilidad de develar.

Respecto a la percepción de las características del agresor, las narrativas dan cuenta que el agresor mantiene un comportamiento amable con la intención de generar confianza, dando cuenta de demostraciones de cariño, tales como abrazos y refuerzo de esta proximidad mediante la entrega de obsequios, siendo en esta instancia donde el agresor determina la posibilidad de iniciar el primer acercamiento

físico y evaluar la respuesta de la víctima. Del mismo modo se identifica la importancia de la proximidad de lazos sanguíneos y la confianza previa que el agresor pueda tener con la víctima y con su grupo familiar.

Referente a la percepción de las características del niño/a o adolescente como víctima, las adultas entrevistadas advierten que actualmente tanto niñas como niños pueden ser víctimas de agresiones sexuales, sin existir distinción de género. Asimismo, es posible evidenciar que los relatos no reconocen características previas que insten el desarrollo de una agresión sexual, siendo esto una decisión aleatoria de parte del agresor y las víctimas no contarían con herramientas defensivas que pudiesen evitar el abuso sexual infantil.

Finalmente, respecto a las consecuencias del abuso sexual infantil, los relatos advierten que cuando el niño/a o adolescente se da cuenta de que ha sido abusado, se presentan en la víctima altos sentimientos de culpa por haber participado en esta dinámica, lo cual responde a que el agresor traspasa la responsabilidad de estos actos a la víctima.

2. Categoría: Mantención del Secreto Familiar. Los resultados se precisan a través de las siguientes subcategorías: comportamiento de la familia para mantener el secreto, comportamiento del niño/a que debe guardar el secreto y sentimiento predominante en el niño/a asociado a la mantención del secreto.

Respecto al comportamiento familiar, los relatos coinciden en que la familia ejercería presión psicológica e incluso física hacia la

víctima para guardar silencio, empleando un discurso asociado a la protección del grupo familiar y hacia sí misma, otorgando de esta manera la responsabilidad a la víctima de mantener la homeostasis y seguridad familiar, advirtiéndole que su develación podría generar problemas a la familia.

Dado lo anterior, la víctima no visualiza otra posibilidad que mantener el secreto, dada la lealtad que otorga a su familia y a la forma de relacionarse. En la medida que la víctima interioriza este patrón relacional y no recibe atención reparatoria, existe mayor probabilidad de repetir este tipo de comportamiento y normalizarlo, manteniendo estos mandatos familiares en el futuro.

Por otra parte, es importante precisar en las narrativas, que la familia mantiene discursos y acciones coercitivas hacia la víctima, similares a los utilizados por el agresor, lo cual le genera mayor daño al visualizar que las amenazas ejercidas por el agresor pudiesen ser ciertas, así como visualizarlas concretadas, aunado al daño asociado a que el grupo familiar no otorga credibilidad a la develación.

En cuanto al comportamiento del niño/a que debe guardar el secreto familiar, los relatos coinciden y hacen alusión a la sintomatología presente en la víctima, quien presenta mayores cambios conductuales y emocionales dados los sentimientos de desesperanza que genera el mismo trauma y efectuar la develación sin recibir ayuda, indicando: retraimiento, distancia y desconexión emocional, haciendo referencia a la disociación como método de defensa

respecto al trauma, miedo, cambios de humor y agresividad.

Finalmente, referente al sentimiento predominante en el niño/a asociado a la mantención del secreto, los discursos coinciden en la presencia de sentimientos de culpa, malestar y preocupación en la víctima asociado a la mantención del secreto, lo cual se relaciona con la responsabilidad que se le ha otorgado a la víctima de parte del agresor y también de la familia que desea ocultar la vulneración, toda vez que estos realizan una inversión de roles, otorgando este poder al niño/a o adolescente víctima de vulneraciones.

3. Categoría: Develación del Secreto Familiar. Los resultados se despliegan a través de las siguientes subcategorías: impacto en el niño, factores/motivación que influyen en realizar la develación, impacto en la familia, proceso de develación, credibilidad del relato e impacto en el agresor.

Respecto al impacto en el niño, los discursos coinciden en que las víctimas infantiles tienen emociones cercanas al alivio cuando se produce el proceso de develación. De esta manera, la víctima lograría un estado de tranquilidad y despreocupación, así como también un espacio de liberación y de dar término al daño. En oposición, los discursos hacen hincapié que también se desarrollan sentimientos de culpa y traición dada la lealtad hacia el grupo familiar, los cuales se verían acrecentados si una de las consecuencias de la develación pudiese ser “romper el núcleo familiar”, dado que asume previamente que esto sería su responsabilidad, dado los mensajes otorgados

tanto por el agresor, como por su grupo familiar para mantener el secreto.

Referente a la acción de poner fin al secreto, los discursos no coinciden en un factor único que permita que una víctima infantil de agresiones sexuales deleve el secreto familiar. La narrativa hace hincapié en que el tiempo y la madurez son factores importantes, toda vez que su percepción está ligada a que, a mayor edad, la víctima podrá contar con mayor madurez emocional lo cual le permitirá reconocer lo sucedido y enfrentarlo a través de la develación. Asimismo, se resalta la idea del desgaste emocional que conlleva el mantener el secreto, advirtiendo que existe la posibilidad de que la develación no se pueda suscitar, como también se pueda desarrollar luego del transcurso del tiempo haciendo alusión a lo que Summit (1983) denomina develación tardía, tras el quiebre defensivo de la víctima. Finalmente, se hace mención a otra acción desarrollada por la víctima para poner fin al secreto, mediante el cambio conductual que pudiese presentar, otorgando la responsabilidad en terceros para reconocer que la víctima está siendo vulnerada.

En cuanto al impacto que puede generar en la familia la develación del secreto familiar, los relatos dan cuenta de consecuencias como “separación, destrucción, pérdida”, donde se evidencia que se mantiene una significación negativa respecto a la develación, frente a lo cual es permanente la afirmación que el secreto actuaría como un método defensivo hacia la familia para mantener el equilibrio y no verse expuestos a ser juzgados por terceros. Del mismo modo, los discursos coinciden en que el conglomerado actúa de

manera defensiva respecto al niño ejerciendo presión para que este se retracte de la develación, lo cual es explicado en el proceso de retractación expuesto por Summit (1983) y la fase represiva expuesta por Barudy (1999).

Respecto al proceso de develación del secreto familiar, los discursos advierten que los intentos de develación se desarrollan en diversas ocasiones, deseando ser escuchado por su entorno, ya sea mediante acciones indirectas que den cuenta que algo le está ocurriendo (develación accidental), dado que la víctima no encontraría el lugar o momento para revelarlo, siendo necesario para ella contar con una figura de confianza, en la cual vea la posibilidad de ser “rescatada” de lo que se encuentra viviendo, situación que generaría temor o miedo, dadas las consecuencias que se podrían suscitar al develar la vulneración y el secreto familiar. Asimismo, se evidencian sentimientos de inseguridad frente a la posibilidad de volver a confiar en otra persona.

Respecto a la credibilidad que la familia le otorga al relato del niño/a, los discursos son coincidentes al indicar que depende de diversos factores y de cada tipo de familia, haciendo la distinción respecto a su experiencia personal en su infancia y la percepción que poseen respecto a su propia respuesta frente a la develación de sus hijas víctimas de abuso sexual infantil.

Frente a lo anterior, ante la posibilidad de una escasa respuesta o negativa de otorgar apoyo de parte de las familias hacia la víctima de abuso sexual infantil, las narrativas de las adultas dan cuenta de la presencia de diversos factores a nivel familiar, como dependencia

de distinta índole hacia la figura agresora, por ejemplo, en el área económica, emocional o vincular, de parte de la figura que se espera otorgue protección hacia la víctima, asimismo, dan cuenta de la presencia de sentimientos asociados al egoísmo por no perder la vinculación con las persona que se indica como presunta agresor/a (señalando figuras como la pareja de la madre o amistades).

En cuanto al impacto que genera en el agresor la develación del secreto, los discursos coinciden en que pueden sentir temor a ser juzgados, no obstante, esto no determinaría si continuará o no desarrollando más vulneraciones, siendo otros los factores que pudiesen motivarlos a continuar actuando de esta manera, desconociendo estos motivos. Asimismo, se hace alusión a la desesperanza asociada al ejercicio de justicia por parte de tribunales, y a la importancia del ejercicio de castigo judicial, de manera de amedrentarlo para que no vuelvan a desarrollar este tipo de vulneraciones hacia menores de edad, haciendo alusión a una acción coercitiva.

Finalmente, respecto a la transgeneracionalidad de la dinámica de abuso sexual en la infancia en la experiencia de las adultas entrevistadas, es posible visualizar componentes reiterativos asociados a las características del grupo familiar. El entorno familiar en el cual se encontraban insertas las entrevistadas durante su infancia, dan cuenta de episodios vulneradores asociados a negligencia, maltrato, consumo de alcohol y desprotección a las cuales estuvieron expuestas a temprana edad, evidenciado exposición a factores de riesgo

que fueron normalizados por las entrevistadas debiendo acomodarse a estas dinámicas.

De acuerdo a la revisión bibliográfica realizada para esta investigación, algunos estudios (Vitriol, Vásquez, Iturra y Muñoz, 2007; Maida, Molina, Basualto, Bahamondes, Leonvendagar y Abarca, 2005; Ahumado, 2010) indican que las madres que han sido víctimas de maltrato en la infancia, presentan un componente de disociación que les impide visualizar los factores de riesgo a los cuales podrían estar expuestos sus hijos/as. Asimismo, la ausencia de elaboración de la propia experiencia traumática no permite prever situaciones asociadas a vulneraciones a sus propias hijas.

Frente a lo anterior, y respecto a la dinámica familiar presente en la familia nuclear, al momento en que se desarrolló la agresión dirigida hacia sus descendientes, las narrativas dan cuenta de la presencia de secretos familiares respecto a sus propias experiencias de abuso sexual en su infancia, así como hacia otros integrantes del grupo familiar, consumo de alcohol, episodios de violencia intrafamiliar y figura de poder de parte del agresor, asimismo, es reiterativa la presencia de un sistema de comunicación cerrado en la diada marento – filial, lo cual evidencia la forma relacional que mantiene el sistema familiar para mantener el secreto.

Maida et al. (2005), plantean que “existe un componente transgeneracional que opera en dos niveles: por un lado, se trasmite un mayor riesgo de sufrir eventos abusivos cuando las madres lo han sufrido y por otro la tendencia a repetir patrones relacionales dañinos en las nuevas conformaciones familiares” (p.41). Es

decir, un trauma no elaborado, indecible, que se mantiene oculto, no permite desarrollar una elaboración interna en la víctima, ni en los otros, conocedores o no del secreto, frente a lo cual se desarrollan repeticiones del trauma en generaciones posteriores, transformándolo en transgeneracional.

Conclusiones

En los casos de abuso sexual infantil a nivel intrafamiliar, el proceso de develación se transforma en un aspecto relevante, teniendo en consideración la respuesta a nivel familiar. En los niños(as) que informan ser víctimas de abuso sexual, la principal vía de develación del abuso sexual infantil es la familia, fundamentalmente la madre, por lo que es importante tener en consideración, que al momento de tener conocimiento del relato de su descendiente, la madre se enfrenta a un conflicto que involucra dos presiones. Por un lado, socialmente al rol materno le es otorgado la función de protección y cuidado de los hijos, frente a lo cual es esperable que ella actúe acorde al cumplimiento de estos mandatos mientras. Por otro lado, la influencia de la lealtad familiar podría impedir que la madre ejerza el rol esperado, optando por la mantención del secreto, generando la retractación del niño, lo que promoverá la repetición de patrones relacionales dañinos.

El significado que las mujeres le otorgan al secreto familiar tiene relación a un método defensivo utilizado por el conglomerado para mantener la homeostasis familiar, el cual de acuerdo a las narrativas se desarrolla mediante el ejercicio de acciones coercitivas hacia la víctima, las cuales se pueden

desarrollar a nivel psicológico y/o físico, acciones que pueden gatillar mayor daño en la víctima aumentando su nivel de vulnerabilidad y desprotección, obligándola a mantener la dinámica abusiva y realizar diversos intentos posteriores de develación o mantener el secreto hasta la adultez, como es en el caso de las mujeres entrevistadas.

Del mismo modo, a través de esta investigación se evidencia que las madres que han experimentado una propia historia de maltrato en su infancia, no elaborada ni resignificada, mantienen un componente disociativo como consecuencia de la vulneración vivenciada en su infancia, el cual les impide la detección, protección y mentalización respecto a sus propios hijos/as y las eventuales experiencias abusivas, manteniéndose como un factor de riesgo para sus hijos. Frente a lo anterior, es importante dar cuenta de la necesidad de atención a mujeres adultas que han sido víctimas de abuso sexual en su infancia, siendo imperante aumentar la oferta programática en esta área.

Bibliografía

- Ahumado, C. (2010). *Factores de Riesgo del Abuso Sexual Transgeneracional* (Tesis Inédita). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Barudy, J. (1999). *Maltrato Infantil. Ecología Social: Prevención y Reparación*. Santiago de Chile: Galdoc.
- Boszormenyi-Nagy, I. y Spark, G. (1983). *Lealtades Invisibles: Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Ediciones.

- Gomel, S. (1997). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.
- Maida, A., Molina, M., Basualto, C., Bahamondes C., Leonvendagar, X. y Abarca C. (2005). La experiencia de abuso en las madres: ¿Es un predictor de abuso sexual de sus hijos?. *Revista Chilena de Pediatría*, 76(1), 41 – 47.
- Rodríguez, C. (2015). Secreto Transgeneracional, Trauma y Paradoja. *Revista Clínica y Psicosocial*, 1(1), 85-98.
- Ruiz-Olabuénaga, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
- Schützenberger, A. (2006). *¡Ay, mis Ancestros!*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Omeba.
- SENAME. (2016). *Observatorio Abuso Sexual Infantil y Adolescente en Chile. Primer informe sobre abuso sexual en niñas, niños y adolescentes en Chile*. Recuperado de: <https://www.sename.cl/wsename/otros/observatorio2016/Informe-Sename-Digital-116-pag.pdf>
- Summit, R. (1983). The Child Sexual Abuse Accomodation Syndrome. *Child Abuse & Neglect*, 7, 177-193.
- Vitriol, V., Vásquez, M., Iturra, I. y Muñoz, C. (2007). Diagnóstico y abordaje de secuelas por abuso sexual infantil, en tres mujeres consultantes a un servicio de salud mental de hospital general. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 45(1), 20-28.



INVESTIGACIONES ORIGINALES

EXPERIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ACOGIDA DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA (FAE AADD Y FAE PRO): POSIBLES EFECTOS EN EL SISTEMA FAMILIAR

Dialy Stephania Albornoz Paredes**

Psicóloga, Estudiante de Magíster en Intervención Familiar

Correo: dialy.ap@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación se centra en analizar los efectos del proceso de acogida dentro del sistema familiar de participantes en los programas FAE PRO y FAE AADD de la provincia de Concepción. La metodología utilizada refiere al enfoque cualitativo exploratorio, de tipo fenomenológico. Para la recolección de información se aplicaron entrevistas semiestructuradas a la muestra seleccionada según criterios establecidos previamente a un total de seis (6) participantes que forman parte del programa de familias de acogida especializada. La muestra está compuesta por cuatro mujeres en el rol de cuidadora principal y dos parejas heterosexuales quienes han experimentado al menos un proceso de acogida en su historia dentro del programa. Los resultados demostraron que efectivamente existen cambios en el sistema familiar producto del acogimiento. El estudio permite concluir la existencia de efectos a nivel de subsistemas familiares, cambios en los límites de cada subsistema, modificaciones en cuanto a las normativas y pautas familiares, además de la creación de nuevos subsistemas como el parental y reglas dentro del hogar, como horarios de alimentación y tiempos en familia. Se evidencia una nueva organización en cuanto a rutinas cotidianas, actividades en familia y comunicación entre sus integrantes, generalmente dando cuenta de cambios estructurales positivos, en beneficio de la integración del niño o niña acogido/a; a su vez, emergen elementos propios de la acogida como particularidades y dificultades de sus vivencias. Se recomienda favorecer la difusión de estas experiencias para promover la participación de familias dentro del programa, siendo la opción prioritaria para el cuidado alternativo de NNA.

Palabras claves: familias de acogida especializada, acogida, NNA, SENAME.

ABSTRACT

This research focuses on analyzing the effects of the reception process within the family system of participants in the FAE PRO and FAE AADD programs in the province of Concepción. The methodology used refers to the qualitative exploratory approach, of a phenomenological type. To

collect the information, semi-structured interviews were applied to the selected sample according to previously established criteria to a total of six (6) participants who are part of the specialized host family program. The sample is made up of four women in the role of main caregiver and two heterosexual couples who have experienced at least one reception process in their history within the program. The results showed that there are indeed changes in the family system as a result of foster care. The study allows to conclude the existence of effects at the level of family subsystems, changes in the limits of each subsystem, modifications in terms of family regulations and guidelines, in addition to the shaping of new subsystems such as parental and rules within the home, such as feeding schedules and family time. A new organization is noticeable in terms of daily routines, family activities and communication between its members, generally showing positive structural changes, benefiting the integration of the sheltered child; at the same time, elements of the reception emerge as particularities and difficulties of their experiences. It is recommended to favor the dissemination of these experiences to promote the participation of families within the program, being the priority option for the alternative care of NNA.

Introducción

En el año 1990, Chile ratifica la Convención de los Derechos del Niño/a, asumiendo un compromiso primordial con la infancia y adolescencia, en el cual reconoce los derechos humanos de las/os niñas, niños y adolescentes (NNA), en ámbitos económicos, sociales, culturales, civiles, políticos, y resguardando un pleno desarrollo físico, mental y social. De esta manera, el Estado tiene la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de todos los derechos reconocidos en dicha Convención (UNICEF, 2019a).

Los/as NNA tienen derecho a crecer y vivir en un contexto familiar que otorgue protección, cuidado y afecto, para cubrir sus diversas necesidades. Sin embargo, no todos los padres y madres cuentan con las condiciones para propiciar un entorno familiar apropiado, lo que conlleva a

situaciones de grave vulneración a sus derechos. Frente a estos casos, rige el principio fundamental del “interés superior del niño” en el cual se asegura una adecuada protección y cuidado por parte del Estado, cuando las personas responsables del niño, niña o adolescente no poseen la capacidad para hacerlo (Zavala, 2015).

Ante este escenario, nuestro país ha desplegado una serie de medidas para contrarrestar los efectos de dichas vulneraciones, implementando programas de protección a través del Servicio Nacional de Menores (SENAME), quien tiene como misión contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados, así como favorecer la responsabilización e inclusión social de jóvenes que infringieron la ley, a través de una oferta programática entregada por la institución y sus organismos colaboradores (SENAME, 2020a). Este organismo público

fue creado en el año 1979, mediante el Decreto Ley número 2.465, siendo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

En la actualidad, SENAME presenta una oferta programática dividida en tres grandes áreas: promoción y protección, justicia juvenil, y adopción. Según el último informe del periodo de octubre a diciembre 2019, fueron atendidos un total de 142.419 NNA, los cuales se despliegan en los distintos ámbitos de intervención, con un 93% del total de atención en el área de protección, un 0,3% en adopción, y un 6,7% en el área de justicia juvenil (SENAME, 2019a).

Para la presente investigación, el enfoque estará situado en el ámbito de protección, específicamente en el cuidado alternativo referido a las Familias de Acogidas Especializadas. Dentro de los programas de protección se encuentran los Programas Residenciales y Familias de Acogidas Especializada, encargados de proporcionar cuidados alternativos para niños, niñas y adolescentes que no puedan ejercer su derecho a desarrollarse en un contexto familiar con sus padres. Para esto, existen dos líneas programáticas en el área de cuidados alternativos, la primera correspondiente a la administración directa del SENAME, quien despliega a lo largo del país Centros de Reparación Especializada (CREAD) y programas de Familias de Acogida Especializada (FAE); la segunda línea administrativa se encuentra dirigida por Organismos Colaboradores Acreditados (OCAS), organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, quienes en algunos casos cuentan con el apoyo de organizaciones

municipales, para desarrollar y ejecutar programas destinados a cuatro focos de atención: centros residenciales, programas, oficina de derechos y centros de diagnósticos (Barria, Herrera, Lira, Orias, Robinson y Rutte, 2019).

El programa Familia de Acogida es una medida de cuidado alternativo que otorga protección dentro de un contexto familiar a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de graves vulneraciones en su familia de origen; debido a tales vulneraciones, y por orden judicial, han sido separados de manera temporal de su núcleo familiar. De tal manera, el ente judicial, representado por los Tribunales de Familia, cumple un rol fundamental a la hora de resolver la situación del/ de la NNA, en la cual a través de los antecedentes presentados por el SENAME en cada caso, junto a la medida o decisión de un juez, determinará hacia donde se deriva al niño, niña o adolescente para restituir sus derechos lo antes posible; por lo tanto es esencial la relación, coordinación y comunicación que se establezca entre los distintos dispositivos involucrados, Tribunales de familia, Dirección nacional del SENAME y las instituciones colaboradoras (Jaramillo, 2014).

Las familias de acogida pueden ser del tipo extensas –relación de consanguineidad y/o afinidad con el niño/a- o externa –no tiene relación de consanguineidad y/o afinidad-. Además, existen dos modalidades, dependiendo del tipo de administración: Programa Familia de Acogida Especializada (FAE-PRO) administrado por los OCAS, y el Programa Familia de Acogida de

Administración Directa (FAE-AADD) administrado de manera directa por SENAME.

Las cifras demuestran un avance en este método de cuidado alternativo, encontrándose, durante el año 2019, un ingreso de 4.279 NNA al sistema de familias de acogida, en comparación con el ingreso de 3.359 a residencias, lo que se traduce en un gran logro por parte del servicio y los organismos colaboradores, dado los efectos positivos que conlleva el programa. No obstante, un 71,9% de las familias de acogida siguen siendo del tipo extensas, es decir, tías/os, abuelas/os, bisabuelos/as que se hacen cargo de las niñas y niños, existiendo una probabilidad mayor de replicar patrones de crianza inapropiados debido a una transmisión transgeneracional de pautas que vulneran los derechos de los/as NNA. En cambio, el número de familias de acogida externas no supera las mil en todo el país, siendo aún un número inferior, por lo que se considera necesario reforzar las campañas orientadas a la captación, para que exista una mayor posibilidad de que los tribunales puedan escoger esta alternativa para los/as NNA que han sido gravemente vulnerados en sus derechos (SENAME, 2019a).

La Región del Biobío es la segunda región con mayor ingreso, con un total de 66 NNA en el programa de familias de acogida de administración directa de SENAME, y con 277 casos ingresados en el programa de familias de acogida administrado por organismos colaboradores, constituyéndose en la cuarta región con más NNA en este modelo alternativo de cuidado, se opta por

abarcarse esta zona para la muestra de la presente investigación, junto a la posibilidad de contar con mejor acceso a las familias de acogida en cuestión (SENAME, 2019b).

Existe un pequeño porcentaje de familias externas especializadas para el acogimiento, sólo un 15% de los/as NNA se encuentran bajo el cuidado de estas familias, teniendo baja cantidad y escasos datos sobre este grupo de cuidadores. Es por esto, que la presente investigación tuvo por objetivo analizar los efectos del proceso de acogida dentro del sistema familiar de participantes en los programas FAE PRO y FAE AADD de la provincia de Concepción. Para el cual se recolectó información sobre las características de cada familia, identificar subsistemas familiares y sus modificaciones, explorar cambios en las normas y pautas familiares. A través de tales experiencias es posible conocer los perfiles más recurrentes y las características de sus procesos de acogida que permitiría optimizar procesos de difusión, sensibilización, y captación de los Programas FAE.

Según lo expuesto anteriormente, es posible apreciar un vacío de conocimiento en este ámbito que se pretende abordar mediante la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los efectos que ha generado el proceso de acogida en la estructura familiar de las familias de acogida externas?

Metodología

El estudio se desarrolló en base al método cualitativo de tipo exploratorio, con enfoque fenomenológico, pues busca expandir la información respecto a las experiencias de

personas acogedoras externas durante los procesos de acogimiento, comprendiendo el fenómeno desde la realidad subjetiva de cada persona acogedora participante, recogiendo las distintas particularidades y experiencias de cada una de ellas. Asimismo, el interés de la investigadora radicó en abordar cómo las personas acogedoras externas viven y experimentan los procesos de acogida dentro de su sistema familiar (Denzin y Lincoln, 2018).

Se utilizó el muestreo no probabilístico, del tipo muestreo según criterio, en el cual la muestra se selecciona de acuerdo con el

juicio y criterio de la investigadora según los requerimientos previamente definidos en el estudio el que corresponde a personas participantes del Programa Familias de Acogida Especializadas de la provincia de Concepción, tanto de administración directa como de organismos colaboradores, que hayan experimentado, al menos una vez, de un proceso de acogida (ver cuadro 1). A través de una informante clave, se accede a una de las personas acogedoras participantes, quienes mediante la estrategia “bola de nieve” facilitan el contacto de otras personas que acogen NNA sin tener una relación de consanguinidad (Flick, 2015).

Cuadro 1. Características generales de la muestra final

	Participante 1	Participante 2	Pareja 3	Participante 4	Participante 5	Pareja 6
Sexo	Mujer	Mujer	Mujer-Hombre	Mujer	Mujer	Mujer-Hombre
Edad	55 años	43 años	32 años – 33 años	26 años	47 años	27 años – 32 años
Procedencia	Concepción	Hualqui	Concepción	Penco	San Pedro	Lirquén
Estudios	Nivel superior (Obstetricia)	Nivel medio	Nivel superior (Fonoaudiología – Teología)	Nivel superior (Ingeniería en construcción)	Nivel técnico	Nivel técnico
Ocupación	Dueña de casa	Cajera en supermercado	Docente y cantante – Pastor	Dueña de casa	Funcionaria universitaria	Emprendedora – Trabajador portuario
Programa FAE	FAE AADD	FAE AADD	FAE AADD	FAE AADD	FAE AADD	FAE PRO y FAE AADD
Cantidad procesos de acogida	2	3	1	1	2	3

Para la recolección de datos, se utilizó la estrategia de entrevista semiestructurada, puesto que se necesitaba obtener información en un grado mayor de profundidad para recoger las experiencias de

cada entrevistado/a, que permitiera dar interpretación a los datos conseguidos. Ahora bien, dado el contexto de crisis sanitaria que se vive a nivel mundial y nacional, las entrevistas se llevaron a cabo

en modalidad virtual, a través de llamadas o videollamadas, resguardando los aspectos éticos correspondientes y ateniéndose a la disponibilidad de las familias para participar de este proceso.

Previo a la fase de análisis de información, fue importante llevar a cabo la transcripción de las entrevistas, para posteriormente dar paso al análisis de los datos con la ayuda del software informático ATLAS.Ti.. Se decidió realizar un análisis de contenido para interpretar los datos que dieran respuesta al problema de investigación. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el proceso de análisis consta de distintas fases en las cuales se basa este estudio. La primera de ellas referente al descubrimiento de las unidades de análisis o significados que surgen de la revisión de la información, mediante una lectura reflexiva de las entrevistas que permita levantar aquellos aspectos relevantes para el propósito del estudio, así como los datos que se escapan de lo esperado, elaborando tipologías, conceptos y categorías.

En segundo lugar, se dio paso a la codificación abierta de las unidades, en donde se localizaron las unidades y se les designaron las categorías y códigos pertinentes, reuniendo aquellas citas que tributan a un mismo tema e interpretando todas aquellas coincidencias que emergieron de las distintas entrevistas y se relacionan a categorías específicas; para posteriormente describir tales categorías emergentes de la codificación abierta mediante conceptualizaciones, definiciones y significados a través de ejemplos o

segmentos de contenido derivados de las entrevistas.

Resultados

Los hallazgos del presente estudio permiten conocer una realidad que muchas familias de acogida experimentan durante un proceso de acogida, y de la cual se desconocen sus particularidades y vivencias. En cuanto a la primera dimensión o categoría -caracterizar a las familias participantes-, se encontró que, dentro de la totalidad de participantes, tres de ellos/as pertenecen a familias con matrimonio establecido e hijos en etapa de adolescencia y adultez joven, en las cuales se evidenciaron dinámicas o interacciones entre los distintos subsistemas con el bebé o niño/a acogido. Por otra parte, dos de los/as participantes corresponden a familias en etapa de matrimonio con hijos/as recién nacido y primera infancia, no obstante, al momento del acogimiento las parejas se encontraban sin hijos/as. Por último, una de las parejas participantes conforma una familia con matrimonio establecido, sin hijos/as.

Estos resultados concuerdan con el estudio de Jaar y Córdova (2017), que plantea como opción prioritaria este tipo de cuidado alternativo, enfocándose en la selección de familias biparentales con hijos, que cuenten con una situación económica estable que permita un buen cuidado de los niños/as acogidos, en donde prevalece la búsqueda de familias externas de composición estable que brinde un entorno familiar afectivo. Si bien dentro de los resultados, se evidencian familias compuestas con hijos y sin hijos, que difiere en cierto grado con otros trabajos

previos, se da cuenta de la capacidad de tales familias para establecer vínculos afectivos genuinos y recíprocos con los/as niños/as, aspecto que califican como esencial durante el proceso de acogida.

Cada familia es única, por ende, cada una de ellas muestra diferentes rutinas y/o actividades que suelen realizar de manera cotidiana o con mayor frecuencia. Esto se refleja en las familias de los/as entrevistados/as, quienes en su mayoría disfrutaban de compartir tiempos en familia, pasear al aire libre, viajar a distintos lugares, lo que evidencia un elemento común en todas las familias de los/as entrevistados/as. Se deduce que este factor emerge como una característica fundamental para las familias que participan en procesos de acogida, puesto que cuentan con un sentido de curiosidad y aventura, complementado con un sentido de ayuda hacia el otro, que favorece la flexibilidad de la estructura del sistema familiar, junto a una capacidad de adaptación que favorece un proceso de acogida exitoso.

Continuando con esta línea, se infiere que las bases valóricas y las creencias de las familias de los/as participantes resulta un factor esencial para conformarse como familias de acogida, dado que en el análisis de resultados se observa que la totalidad de los/as participantes pertenece a una familia que cuenta con una vida de fe, que cree en Dios y que participa de alguna institución religiosa. Se da cuenta de que dicha creencia configura una pauta de comportamiento para los/as participantes del programa, quienes manifiestan que uno de los motivos principales por querer ser familias de

acogida se basa en el sentido de servicio y de amor al prójimo, de querer entregar algo más a la sociedad, de ser un factor de cambio para la vida de los bebés, niños y niñas que no encuentran amor y cuidado en sus familias de origen.

Las características familiares planteadas anteriormente, coinciden con investigaciones anteriores acerca del rol de la familia de acogida (Moretti y Torrecilla, 2019), en el cual se concluye que dichas familias deben presentar particularidades como la posibilidad de otorgar estabilidad emocional, capacidad para construir vínculos afectivos, permeabilidad ante el cambio; los resultados obtenidos sobre los aspectos en común de las familias de acogidas participantes, tales como la apertura a la experiencia o a la aventura, así como su creencia religiosa, promueven la aparición de tales particularidades, mencionadas anteriormente, necesarias para generar un sentido de pertenencia y lograr un proceso de acogida que permita reestablecer los derechos vulnerados.

En lo que respecta a la segunda categoría - posibles modificaciones en los límites dentro de cada subsistema familiar-, es posible concluir que durante el proceso de acogida emergen los siguientes aspectos a tener en consideración: dentro del subsistema conyugal, todos/as manifiestan cambios en el ámbito de la comunicación, refiriendo una mejora en cuanto a la profundidad y contenido de la conversación con la pareja, aumento en la frecuencia de espacios y tiempos para comunicarse, fluidez, y efectividad para tomar acuerdos o decisiones junto a la pareja; asimismo, en los/as

entrevistados/as que vivenciaron una primera experiencia de crianza a través del proceso de acogida, señalan beneficios en la habilidad para comunicarse como pareja, específicamente respecto a temas de crianza. Se deduce que dichos cambios son producidos debido a la integración del bebé o niño/a que se incorpora al sistema familiar, en donde este suceso, provoca modificaciones en la interacción del subsistema o en la pareja, priorizando el bienestar del niño/a acogido/a y dando paso a estrategias de crianza que podrán utilizarse con posterioridad al momento de tener hijos/as.

Se evidencia la creación de un nuevo subsistema en aquellas familias compuestas por la pareja sin hijos/as, correspondiente al subsistema parental, el cual nace a partir de la nueva experiencia de crianza al momento de acoger a un bebé o niño/a. Es así como los/as entrevistados/as comentan que el proceso de acogida les ha enseñado a cómo ser padres, a verse no sólo como una relación de pareja, sino que verse como padres, responsables del cuidado de otro. La mayoría de ellos/as señala que en un principio no se sentían preparados para afrontar esta situación, sin embargo, con el apoyo de sus familias y del programa, lograron cumplir con éxito su nuevo rol, adquiriendo habilidades parentales y marentales para interactuar con los infantes. Se infiere que la creación de este nuevo subsistema conlleva beneficios para el sistema familiar en general, pues en un futuro al momento de tener hijos/as, la pareja ya contará con la experiencia necesaria para

afrontar esta etapa con mayores conocimientos.

Finalmente, dentro de este ámbito, emergen elementos en relación con el respeto por espacios personales de cada integrante de la familia y al interior de cada subsistema, demostrando el ajuste de algunos aspectos como modificaciones en el espacio físico dentro de la casa, como en el caso del uso de ciertos espacios por ejemplo habitaciones, comedor, espacios en común. En general, se observa capacidad de adaptación y flexibilidad en el subsistema filial al momento de integrar al niño o niña, cediendo espacios en sus habitaciones por parte de los/as hijos/as para recibir al integrante.

En lo que concierne a la tercera categoría - identificar posibles cambios en el establecimiento de normas o reglas dentro del sistema ante un proceso de acogida-, todos/as los/as participantes asocian cambios en los acuerdos dentro del grupo familiar con la finalidad de regular la conducta e interacciones de sus integrantes, con un nuevo miembro en la familia. Se concluye que en los/as entrevistados/as que ya contaban con experiencia previa respecto a la etapa de crianza, retoman la disciplina que ejercieron anteriormente con sus hijos/as, disponiendo de reglas generales para modelar la conducta, como horarios de sueño y de juego, horarios de alimentación, hábitos en el hogar -levantar su taza, ordenar su pieza o juguetes, espacios de mayor cuidado-, junto a esto, se evidencia que la disciplina que se establezca con el niño o niña, dependerá directamente de su etapa de

ciclo vital y de las características particulares de cada niño/a.

En la mayoría de los/as participantes se evidencia capacidad de adaptación ante los hábitos o costumbres de los/as niños/as acogidos/as en el sistema familiar. El contexto previo del cual provienen los/as infantes acogidos/as en la mayoría de los casos no cuentan con experiencia de haber vivido en un entorno familiar, por lo que resulta un aspecto complejo a intervenir por parte del sistema, y frente al cual se deben adaptar ciertas conductas por ambas partes para lograr un buen funcionamiento de la estructura familiar.

Estos resultados derivados de la investigación en este ámbito, coinciden con la evidencia previa que postulan otros estudios sobre los beneficios de ingresar a una familia de acogida (Almas, Degnan, Walker, Radulescu, Nelson, Zeanah y Fox, 2014; Levin, Fox, Zeanah y Nelson, 2015) los cuales guardan relación con mejoras en cuanto a los hábitos de alimentación, higiene e independencia, mejoras en la comunicación, expresión de emociones e ideas, integración al entorno, y el establecimiento de apego seguro. La habilidad que demuestran las familias de este estudio respecto a la disposición de nuevas reglas o normas en la crianza del infante durante el proceso de acogida favorece en el desarrollo de dichas habilidades para el crecimiento integral del niño o niña.

Respecto a la cuarta dimensión -explorar la existencia de nuevas pautas producto del proceso de acogida- en la totalidad de los/as participantes se da cuenta de una

colaboración entre los integrantes de la familia, basado en un sistema de turnos en el que todos cooperan con distintas actividades asociadas a la crianza, en donde los cuidadores principales -padres de acogida- cumplen un rol protagónico en el cuidado del niño o niña, adaptándose y turnándose en tareas tanto del hogar como de las necesidades del bebé o niño/a, así como también los/as hijos/as mayores apoyan en tareas del cuidado y acompañamiento a sus padres en el proceso de acogida. En esta nueva organización de actividades cotidianas, los/as entrevistados tienen en consideración los tiempos para compartir en familia, específicamente los espacios en pareja con el objetivo de mantener una comunicación fluida y tomar decisiones en conjunto.

Junto a lo anterior se observa un cambio en las actividades familiares previas al proceso de acogida, las cuales se pausan durante este periodo, dando paso a nuevas rutinas en el sistema familiar. Al momento de finalizar el acogimiento, se retoman tales actividades propias de cada familia. Se infiere que estas nuevas pautas se llevan a cabo en beneficio de una adecuada integración del niño o niña al sistema, en donde las nuevas actividades se enfocan en su bienestar. La totalidad de los/as entrevistados/as manifiesta una disminución de actividades sociales, familiares, paseos o viajes, y salidas en pareja; a pesar de que se pausan dichas acciones, no se observa un sentimiento de desagrado o de hastío ante este escenario, más bien en todo momento o actividad familiar los miembros de la familia velan por

la integración del bebé o niño/a, incluyéndolo/a en su rutina.

La totalidad de los/as entrevistados/as refiere la búsqueda de apoyo externo, dependiendo de las necesidades y características del bebé o niño/a acogido/a, es así como se cuenta con la ayuda de las familias extendidas, profesionales del programa FAE, centros de salud, e instituciones laborales a las cuales pertenecen los/as participantes. El tipo de apoyo se clasifica como una ayuda en cuanto a recursos técnicos acerca de habilidades parentales para la crianza, abordar diagnósticos médicos de mayor complejidad en el hogar, flexibilidad de horario y permisos laborales en casos necesarios, y la ayuda de madres o abuelas de acogidas en el cuidado del infante. Se recalca que la búsqueda de ayuda está directamente relacionada con las particularidades de cada bebé o niño/a acogido/a, asimismo a medida que existe mayor experiencia en el proceso de acogida, la ayuda necesaria será cada vez menor, en caso de que el niño o niña no presente alguna complicación médica mayor.

Por último, se obtiene la categoría de aspectos emergentes en el proceso de acogida. En primer lugar, se develan particularidades de cada proceso y de cada participante, frente a los cuales se muestra una diversidad de experiencias dependiendo de múltiples factores del acogimiento. Como características del proceso, los/as participantes manifiestan el apoyo que se recibe por parte del programa, especialmente en aquellas familias en donde las parejas participantes no cuentan con experiencia previa de crianza, enfatizando la entrega de conocimientos en habilidades parentales, así

como también llevando a cabo un acompañamiento y seguimiento del caso. Esta capacidad evidenciada en los resultados, de pedir y recibir apoyo social o familiar, es consecuente con las características que describen los estudios de Poyatos-García (2014) y Palacios (2014), formando parte de las condiciones para seleccionar a las familias que puedan satisfacer de manera adecuada las necesidades básicas y de integración de los/as niños/as.

Asimismo, emerge el hecho de estar consciente de que la acogida es un proceso en el cual deben prepararse todos los días, cada día es distinto y puede traer distintas situaciones imprevistas ante las cuales deben adaptarse y solucionar. Surge la relevancia de comprender que cada niño/a es diferente y presenta diversas necesidades, ya sea dependiendo de su etapa vital, de su personalidad, o de su historia de vida, lo que promueve una capacidad de adaptación por parte de las familias, quienes deben desplegar distintas estrategias para satisfacer las necesidades de los/as niños/as. El proceso de acogida, en general se percibe como una experiencia positiva y gratificante al momento de ver cambios positivos que se producen en los/as niños/as, así como el recibimiento y entrega de cariño por parte de la familia acogedora y del niño o niña.

Como parte de las dificultades durante el proceso, los/as entrevistados/as refieren la experiencia de despedida o desapego que enfrentan al momento de entregar al niño/a a su familia de origen o a la familia adoptiva, el cual se vivencia como un proceso de duelo en el cual necesitan de mayor apoyo a nivel

de programa, así como también a nivel grupal para compartir este periodo con otras familias de acogida con el objetivo de sentirse sostenidos y con recursos efectivos para superar esta etapa. Otro punto considerado como dificultad dentro del proceso de acogida, corresponde a los diagnósticos médicos con el cual se presentan los/as niños/as para los cuales, en muchas ocasiones, no se cuenta con las herramientas necesarias para abordar sus complicaciones médicas, debiendo recurrir a centros de salud u otro tipo de apoyo para lidiar con tales dificultades; en este punto, la ayuda de todos los integrantes de la familia y de la familia extensa es fundamental para superar estos obstáculos.

Conclusiones

Al finalizar la investigación se desprende que las familias que componen la muestra de este estudio comparten características en común dispuestas como elementos claves para participar de un proceso de acogida, tales como las bases valóricas, sentido de servicio, y apertura a la experiencia, siendo posible inferir que los/as participantes pertenecen a familias con capacidad de adaptación, flexibilidad en cuanto a sus interacciones habituales, y sentimientos de amor y comprensión hacia el otro.

Se deduce que los cambios referentes al funcionamiento familiar se asocian más bien a la tipología de la familia en cuanto a su composición, puesto que en aquellos/as participantes en los que su familia está compuesta por hijos/as no se observan modificaciones significativas respecto a la estructura familiar. En cambio, en

aquellos/as entrevistados/as que su familia se configura solo por la pareja, se produce un nuevo funcionamiento del sistema, ajustándose a la nueva experiencia de crianza mediante el acogimiento. De esta forma, en tres de los/as entrevistados, los padres primerizos mencionan que tuvieron que aprender aspectos básicos de crianza como cambiar pañales y/o adaptarse a las horas de sueño del bebé; se asocian cambios en la rutina habitual del sistema familiar para adecuarse a los nuevos requerimientos que implica el proceso de acogida.

Respecto al sentido o significado del acogimiento para los/as participantes y sus familias se evidencia un cambio en su forma de ver la vida o una reafirmación de su visión y creencias. El proceso de acogida se percibe como un desafío con obstáculos por resolver en el camino, como un aporte a la comunidad, un proceso de cambio tanto individual como familiar, siendo el amor incondicional un elemento central para que el niño o niña se sienta parte de la familia. Se observa un crecimiento personal de los/as participantes, valorando las cosas simples de la vida y desarrollando empatía, así como apreciar las dificultades y aprendizajes del proceso, reafirmando sus creencias de base y su fe en Dios.

En el apartado de elementos emergentes, se levanta información acerca de la importancia que adquiere la difusión del programa, aprovechando cada oportunidad que se les presenta a las familias de acogida para comentar sus experiencias en el acogimiento, así como sus diversas características y dificultades. La totalidad de los/as participantes refiere participar de instancias

de masificación del programa en la comunidad, reforzando la relevancia del acogimiento para el desarrollo integral de los/as niños/as vulnerados, señalando que aún es necesario dar a conocer el programa a la sociedad y a los/as potenciales participantes.

Es así como este estudio intenta generar conciencia social respecto a la importancia de participar de este programa, ya sea cumpliendo el rol de familia de acogida o como profesional que intervenga con los participantes. Es indispensable que la comunidad disponga de este tipo de oportunidades para informarse acerca de las intervenciones que se llevan a cabo para validar los derechos de niños, niñas y adolescentes de nuestro país, pues una sociedad informada es capaz de realizar grandes cambios. Se insta a los demás profesionales del ámbito psicosocial a continuar desplegando esfuerzos para difundir y masificar los beneficios que entrega ser parte de un proceso de acogida, tanto para las familias como para los/as NNA, más en este momento que se pretende promover a las familias de acogida como la principal alternativa de cuidado en el área de protección a la infancia y adolescencia.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, destaca el tamaño muestral, dado que, si bien la investigación se enmarca en un estudio cualitativo, se recomienda ampliar la muestra para futuros estudios, así como también ampliar el espacio geográfico de representatividad para abordar la temática, promoviendo la investigación de procesos de acogida en familias externas a lo largo del país, que permita enriquecer la

diversidad de resultados y la comprensión del fenómeno.

Referencias

- Almas, A., Degnan, K., Walker, O., Radulescu, A., Nelson, C., Zeanah, C. & Fox, N. (2014). The effects of early institutionalization and Foster care intervention on children's social behaviors at the age of eight. *Social Development, 24*(2), 225-239.
- Barria, C., Herrera, H., Lira, M., Orias, M., Robinson, C. & Rutte, M. (2019). Familias de acogida como medio de cuidado alternativo en el marco de la nueva institucionalidad del Servicio Nacional de Protección Especializada. Universidad San Sebastián.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research*. UK, London: SAGE Publications.

- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. España, Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación (6° edición)*. México: McGraw Hill.
- Jaar, H. & Córdova, V. (2017). Prevención de la carencia afectiva crónica: Nuevos paradigmas en el modelo de familia de acogida temporal. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 55(1), 44-51.
- Jaramillo, J. (2014). *¿Hogares residenciales o familias de acogida para infancia vulnerada en Chile hoy?* (Tesis maestría). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Levin, A., Fox, N., Zeanah, C. & Nelson, C. (2015). Social communication difficulties and autism in previously institutionalized children. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 54(2), 108-115.
- Moretti, M. & Torrecilla, N. (2019). Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica. *Interdisciplinaria*, 36(2), 263-281.
- Palacios, J. (2014). Valoración de idoneidad para el acogimiento familiar. España, Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas sociales.
- Poyatos-García, A. (2014). Familias acogedoras de menores. Un análisis desde el modelo de red social. *Portularia*, 14(1), 59-71.
- SENAME. (2019a). *Informes Trimestrales SENAME, Informe periodo Octubre-Diciembre 2019*. Santiago, Chile: SENAME. Recuperado de

<https://www.sename.cl/informe-trimestral-2019/trimestre-4-2019/>

SENAME. (2019b). *Anuario Estadístico 2018*. Santiago, Chile: Unidad de Estudios SENAME. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/anuarios-estadisticos-sename/>

SENAME. (2020a). [*Misión y objetivos SENAME*]. Recuperado de <https://www.sename.cl/web/index.php/mision-objetivos/>

UNICEF. (2019a). *Convención sobre los derechos del niño*. Santiago, Chile: UNICEF. Recuperado de https://www.unicef.org/chile/media/3176/file/convencion_sobre_los_derechos_del_nino.pdf

Zavala, M. (2015). *Acogimiento familiar en Chile: Análisis de los perfiles familiares y del ajuste de niños y niñas* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Sevilla, España.



GERENCIA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL: ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE TRABAJADORES/AS SOCIALES, EN CUATRO CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL, DURANTE EL AÑO 2020

Autor: Felipe Valenzuela Espinosa¹
Alumnas Colaboradoras²:

Resumen

El presente Artículo busca esbozar las diferentes formas de construir el concepto de gerencia social en el Trabajo Social. La presente investigación estuvo bajo el marco del módulo de sistema de seguridad social del IP AIEP, en donde, bajo la mirada de cuatro contextos sociales se pretende generar un cruce de información, intensificando el análisis en la definición del constructo de gerencia social, identificación de fortalezas y debilidad, para finalmente esclarecer la vinculación entre gerencia social y participación ciudadana. La mirada de profesionales del Trabajo Social, fue preponderante en esta investigación, con miras a clarificar los nuevos debates en el constructo de gerencia, establecer panoramas actuales de discusión y proyectar acciones futuras de mejora en una definición más constituyente a los avances disciplinarios del Trabajo Social.

Palabras claves: participación ciudadana, gerencia social, constituyentes y avances disciplinarios.

Abstract:

This Article seeks to outline the different ways of constructing the concept of social management in Social Work. The present investigation was under the framework of the IP AIEP social security system module, where, under the gaze of four social contexts, the aim is to generate an information crossing, intensifying the analysis in the definition of the social management construct, identification of strengths and weakness, to finally clarify the link between social management and citizen participation. The gaze of Social Work professionals was predominant in this research, with a view to clarifying the new debates in the management construct, establishing current discussion scenarios and projecting future actions for improvement in a more constituent definition of the disciplinary advances in Social Work.

Key words: citizen participation, social management, constituents and disciplinary advances.

¹ Licenciado en Trabajo Social, Universidad Autónoma de Chile. Magíster en Gestión Pública Municipal y Desarrollo Local, de la Universidad Autónoma de Chile. Presenta Diplomados en participación ciudadana y gobernanza, Gestión municipal, Desarrollo y ordenamiento territorial de la misma entidad educacional. En la Actualidad es Docente del IP AIEP en la ciudad de Talca, Trabajador Social del Programa habitabilidad en la I. Municipalidad de San Javier y Trabajador Social en programa PAI, en Centro integral de Rehabilitación en Drogodependencia Gamma Ltda. Correo Felipe.valenzuelaes@correoaiiep.cl – Redeapoyoempedrado@gmail.com

² Alumnas de segundo año, perteneciente a la carrera de Tec. en Trabajo Social, del IP AIEP, sede Talca.

1.-INTRODUCCIÓN:

La gerencia social, hoy en día toma relevancia dentro del mundo disciplinar del Trabajo Social, con más preponderancia en tiempos anteriores, dadas sus implicancias dentro del espacio administrativo y/o organizacional. La conducción del Estado, requiere de procesos sociales que direccionen los recursos humanos existentes en el área de responsabilidad institucional, enmarcado siempre en el cumplimiento de objetivos que pongan en ejercicio la eficacia, eficiencia y costo/beneficio en los actuales desafíos que las diferentes inestabilidades, crisis o procesos de cambio, que presentan los espacios de desarrollo social.

La gerencia por lo tanto involucra una serie de toma de decisiones que ponen en latencia el bienestar y desarrollo de colectividades y/o individuales existentes, en la entrega de respuestas ante necesidades socio-económicas, salud, vivienda, etc., es decir de los diferentes grupos que conforman los sectores más vulnerables de la sociedad. La definición de cursos de acción, puesta en marcha de valores, distribución, redistribución de beneficios sociales, así como también la generación de habilidades instaladas en la sociedad que optimicen la sustentabilidad del apoyo social, superando el déficit del asistencialismo, al gestar campos de oportunidades estructurantes, que logren abrir marcos de auto-gestión al interior de las familias, grupos y colectividades.

Hoy nuestro país y el mundo enfrenta una de las pandemias más impactantes en la historia de la humanidad, que ha generado un proceso de decisión altamente significativo en diversos ámbitos de la sociedad, en donde, ya la vulnerabilidad no queda suscitada solo a

indicadores definidos desde áreas econométricas a lo largo de la historia, y que han logrado avanzar bajo una mirada multidimensional, midiendo las redes y entorno, bienestar subjetivo, capital social, etc. En este aspecto, la administración o burocracia estatal más ligada a la visión tradicional de la gerencia social, ha tenido diversas interpretaciones que orientan un análisis destinado a tomar nuevas decisiones, potenciar la capacidad de gestión y proyectar la autonomía en los diversos grupos considerados desde la visión tradicional como *“vulnerables” o “excluidos”*.

Por lo tanto, la gerencia social en el campo del Trabajo Social, hoy nos invita a mirar una dimensión más multidimensional del saber, que no solo estando relegada al espectro de la administración burocrática, sino que, a la generación de espacios integrales del saber, proyectando acciones que involucren una nueva mirada más integral, en la gestión social de Políticas Públicas o agenda gubernamental, con un carácter más vinculante, participativo, que busque la protección social desde nuevos acuerdos, y no desde la imposición.

2.-CONTEXTUALIZACIÓN:

La investigación está situada en el análisis de la Gerencia Social al interior del Trabajo Social, bajo el marco del módulo “Sistemas de Seguridad Social” en el Instituto Profesional AIEP, en la carrera de Tec. En Trabajo Social, en sede Talca. Dicho espacio, generó la iniciativa de poder abordar el fenómeno de la gerencia social bajo el espacio de la Política Pública, comprendida en cuatro escenarios de intervención social, a saber; Municipal (administración local), Universitario, Infanto-juvenil,

Gubernamental (administración central). Este desarrollo académico, tuvo como ejercicio formativo, la generación de entrevistas a profesionales pertenecientes a los contextos ya mencionados, matizado bajo criterios de experiencia laboral, temporalidad histórica de trabajo en el área y desarrollo profesional.

3.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de la investigación desarrollada, estuvo radicada en la comprensión del concepto de gerencia social, y su contextualización al área del sistema de seguridad social. La protección social y gerencia desde el Trabajo Social, requiere de un proceso experimental en donde, sea posible objetivar aquellas formas de comprensión desde la praxis. El problema, por ende, está circunscrito el poder clarificar una matriz de identificación conceptual sobre como hoy en día comprende el concepto teórico y práctico de gerencia social, los profesionales del T.S.

3.1.-OBJETIVO GENERAL

Comprender las nociones generales de gerencia social circunscrito al contexto del sistema de protección social

3.2.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.-Diagramar los elementos centrales que componen el concepto de gerencia social.
- 2.-Esclarecer las fortalezas y debilidades que presenta el concepto de gerencial social

3.-Comprender la aplicación del concepto de gerencia social en contexto de la participación ciudadana.

3.3.-PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

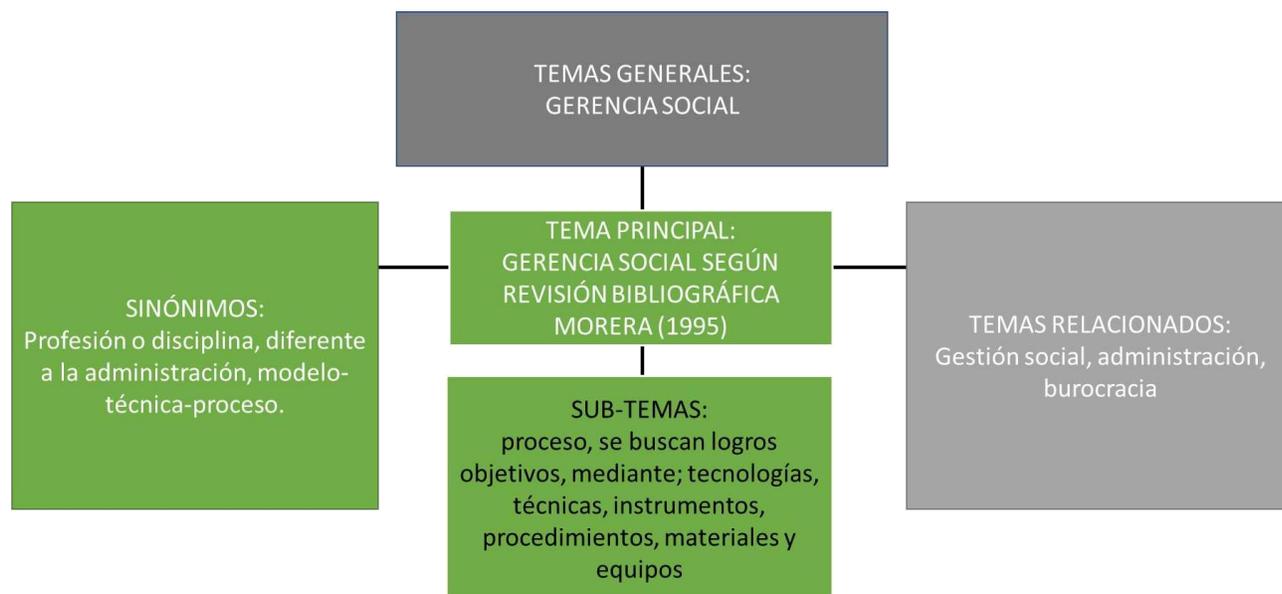
¿Cuál es el significado que profesionales del T.S. le otorgan al concepto de gerencia social y su relación con el sistema de protección social actual?

4.-MARCO TEÓRICO

El concepto de Gerencia Social (GS), parafraseado en Morera (1995), refiere que está a un proceso en donde se buscan ciertos logros de carácter objetivo, haciendo uso de aplicaciones tecnológicas, procedimientos y materiales a considerar en el desarrollo integral de la intervención social. De esta manera la GS, se proyecta en “investigar las necesidades sociales del contexto (como) un requisito (que elabore) respuestas estratégicas que conduzcan a reformar o revolucionar las políticas sociales” (Morera;1995:9). La generación de nuevas pautas de trabajo metodológico, indican que, en los procesos de gerencia social al interior del Trabajo Social, convergen los siguientes elementos claves;

- Investigar necesidades sociales (contexto).
- Reformar o revolucionar política social (apoyar la toma de decisiones).
- Explorar nuevas posibilidades (mejorar formas de intervención).
- Producir nuevas alternativas de servicios. (Morera; 1995:9).

IMAGEN N° 1 : GERENCIA SOCIAL SEGÚN MORERA



Bajo otra mirada Klisberg (1995), plantea que la GS, pertenece a una línea disciplinar, diferente a la administración economicista, y arraigada a un concepto tradicional de gerencia burocrática. Con ello, sobrevienen los conceptos de sociedades democráticas activas y una participación ciudadana más amplia.

IMAGEN N° 2 : GERENCIA SOCIAL SEGÚN KLIKSBERG

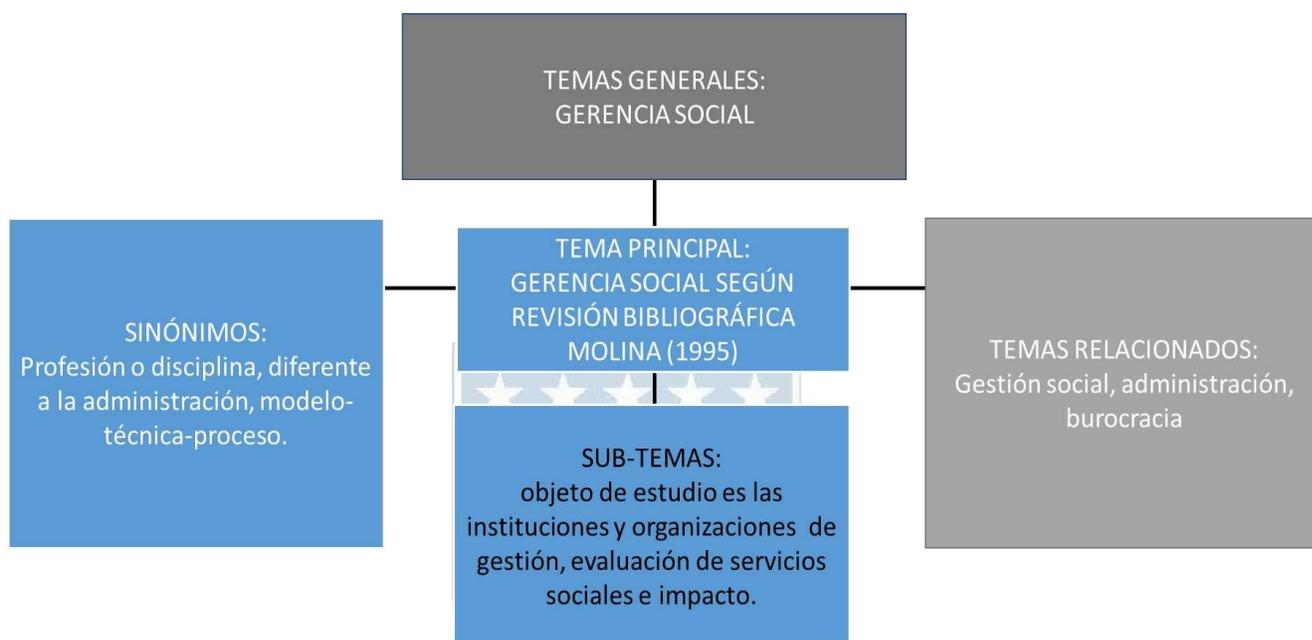


(FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA)

De acuerdo a esto, kliksberg patenta una visión profesional a la gerencia social, bajo una mirada crítica que coloca en tela de juicio la visión tradicional de la gerencia social. La clave para poder superar esta visión

tradicional de la GS, es poder fomentar la participación más activa de las sociedades, con participaciones más directas e incidentes dentro del espacio público.

IMAGEN N° 3: GERENCIA SOCIAL SEGÚN MOLINA



(FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA)

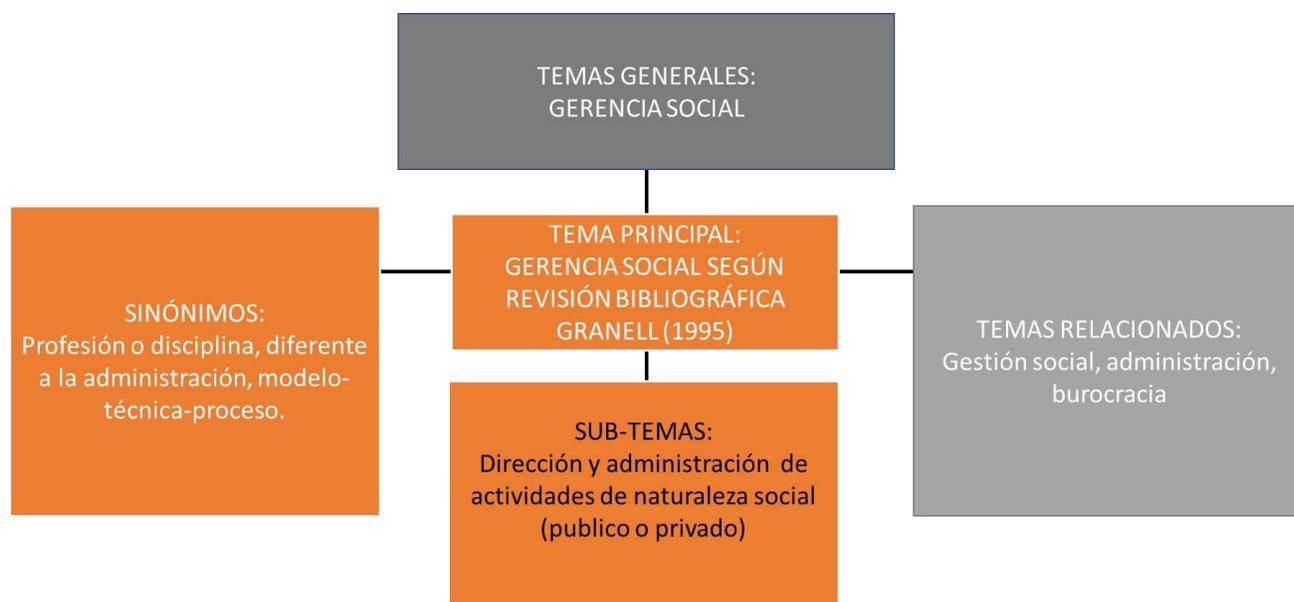
En otro sentido y parafraseando a Molina (1995), plantea que la gerencia Social, presenta como objeto de estudio central, el análisis de las instituciones y organizaciones gubernamentales orientadas a revisar procesos de evaluación e impacto de los

servicios públicos. Dicho análisis, y definición del concepto de GS, cobra relevancia en el mundo de la administración pública y gubernamental, que proyecta campos de estudios futuros en base a un modelo técnico-procesual.

IMAGEN N° 4: GERENCIA SOCIAL SEGÚN GRANELL (1995)

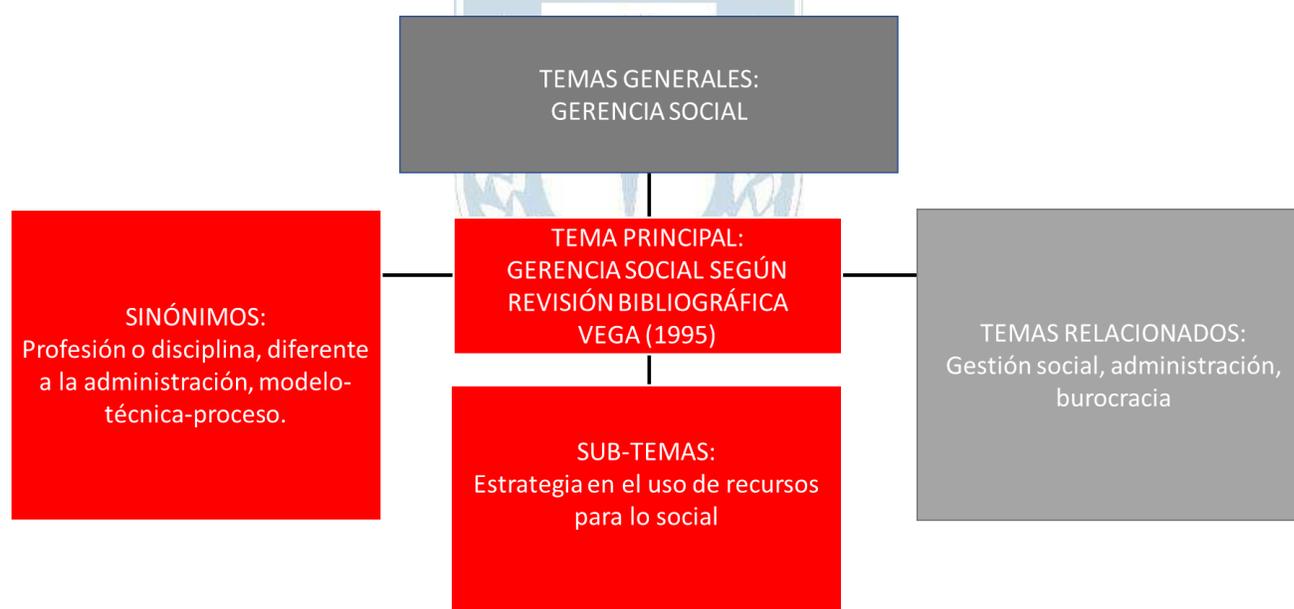
En esta visión, Granell (1995), referencia una mirada de la gerencia social, en primer lugar, centrada en un eje disciplinar diferente a la mirada técnica, centrada en lo procesual. Desde aquí, convergen ideas modernas de la

GS, que miran a la gerencia desde un enfoque directivo centrado en la administración de lo público y/o privado. Es decir, se le otorga un enfoque directivo-administrativo, centrado en la esfera de lo público-privado.



(FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA)

IMAGEN N° 5: GERENCIA SOCIAL SEGÚN VEGA (1995)



(FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA)

En esta mirada, la GS toma como referencia del mundo administrativo la administración de recursos, pero bajo una mirada netamente social, centrada más que en la eficiencia de los recursos, en la administración óptima de

ellos, de acuerdo a los objetivos definidos en la planificación.

Finalmente, se plantea de esta forma; que la gerencia social, sintetiza su definición dentro de tres áreas centrales, a saber; vínculo con lo

comunitario y programas sociales, la toma de decisiones y responsabilidades de jefatura y habilidades de negociación a partir de la experiencia. Esto visibiliza tres consecuencias directas a los ejes planteados a saber; programas que responden a un problema social con pertinencia y coherencia en el desarrollo de la GS. La adquisición de conocimientos claves en el manejo y funcionamiento de la red gubernamental (programas sociales). Y finalmente la administración del tiempo y control en la consecución de objetivos claves dentro de un programa social determinado.

5.-MARCO METODOLÓGICO

Desde el plano metodológico se llevan a cabo entrevistas Semi-estructuradas con actores sociales representativos de los cuatro contextos a desarrollar en la contextualización de la presente investigación. El estudio es de carácter cualitativo, descriptivo, transeccional y no paramétrico. Se hace uso de un método fenomenológico, basado principalmente en la significación de experiencias dadas por los sujetos participantes de la investigación. Se lleva a cabo un análisis discursivo textual, generado la síntesis de información mediante mapas semánticos. Se hace uso de software Weft Qda, para el análisis y construcción de árbol de categorías.

IMAGEN N°6 : SELECCIÓN DE SUJETOS Y ACTORES CLAVES

PROFESIÓN	CONTEXTO
TRABAJADOR SOCIAL	INFANCIA
ASISTENTE SOCIAL	DOCENCIA UNIVERSITARIA
ASISTENTE SOCIAL	MUNICIPAL
TRABAJADORA SOCIAL	GOBIERNO CENTRAL

(FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA)

Las definiciones de preguntas deben estar asociados a la generación de respuestas abiertas, que promuevan el desarrollo de respuestas con profundidad y la posibilidad de generar nuevas preguntas desde la

dinámica conversacional. De esta forma se plantea la siguiente imagen, que indica la identificación de tópicos y sub-tópicos seleccionados para la generación de preguntas, a saber;

IMAGEN N° 7: TÓPICOS Y SUB-TÓPICOS SELECCIONADOS

TÓPICOS	SUB-TÓPICOS	PREGUNTAS
CONCEPTO TEÓRICO DE GERENCIA SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL Y GERENCIA SOCIAL	1.-¿Qué entiende usted por gerencia social? 2.-¿Qué entiende usted por protección social? 3.- considera usted, que ¿existe alguna relación entre gerencia social y protección social?
	POLÍTICAS SOCIALES Y GERENCIA SOCIAL	4.-¿cuál es el rol de la gerencia social al interior de las políticas sociales en Chile?
DEFINICIÓN EXPERTO EN MATERIA DE GERENCIA SOCIAL	ADMINISTRACIÓN V/AS GERENCIA SOCIAL	5.- ¿Qué diferencia existe entre administrar o gerenciar lo social? 6.- Actualmente en la seguridad social que hoy en día existe en Chile ¿podemos hablar de una gerencia o administración de lo social?
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GERENCIA SOCIAL	7.- De acuerdo a su experiencia laboral y actual trabajo, ¿Cuál es la incidencia de la participación ciudadana al interior de la gerencia social?
CONCEPTO DE GERENCIA SOCIAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL	GERENCIA SOCIAL EN CONTEXTO LABORAL DEL TRABAJO SOCIAL	8.-De acuerdo a su actual lugar de trabajo ¿Cómo es aplicado según usted la gerencia social al interior de su función como Trabajador/a Social?
	BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL EN TRABAJO SOCIAL	9.-De acuerdo a todo lo conversado ¿Cómo es vinculado el concepto de seguridad social y bienestar al interior del rol del Trabajador/a Social?

(FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA)

6.-PRINCIPALES RESULTADOS

6.1.- Sobre el Constructo de Gerencia Social (GS): Desde al profesional perteneciente al área de infancia, el concepto de gerencia social es comprendida como el proceso de *“toma de decisiones, poder con los recursos implementar mejores decisiones para la empresa y generar ganancias y oportunidades también, desde el equipo como desde la prestación que uno entrega”* (Entrevistado, N° 1). De esta forma centra su atención en la generación de recursos, con una visión empresarial, cargada de oportunidades de cambio al interior del desarrollo del ejercicio profesional, con el propósito de propender a la generación de una prestación con calidad y servicio coherente. También se patenta que *“puede abordar desde el área individual o del grupo maximizar los recursos (aprovechando) las*

capacidades de las personas para que tengan una mejor producción, un mejor aporte a la empresa y poder favorecer sus relaciones, conocer sus expectativas o potenciar sus recursos (Entrevista, N° 1). Es decir, finalmente se esclarecen líneas de oportunidad social al interior de la gerencia social, logrando con ello maximizar la producción de bienes y/o servicios, fortalecer relaciones al interior de procesos de producción y potenciar recursos.

Desde un plano o contexto gubernamental, se plantean que la GS, se traduce en *“acción social que busca estrategias de promoción del desarrollo, es decir la reducción de la pobreza, la desigualdad el fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía, en la cual los pilares fundamentales se*

pueden señalar que son la reducción de la desigualdad la reducción de la pobreza y el fortalecimiento del estado democrático” (Entrevista N° 4). También se complementan análisis desde el contexto local, “(lo que) busca es poder generar el bienestar de la ciudadanía.” (Entrevista N° 4), es decir materialización su acción dentro de la generación de escenarios reales de participación ciudadana y activación local.

Desde el plano académico, se manifiesta que la gerencia social históricamente ha estado limitado su campo en el desarrollo más amplio y complejo del concepto, ya que *“es un concepto que no se encuentra tan trabajado, se ve mucho más el diseño de programas asociados a las políticas en la distribución de los programas, y en algunos casos una medición básica de los resultados de los programas” (Entrevista N°2).* Es decir, se ve un enfoque tradicional asociado más a la programación teleológica de las políticas, orientando sus acciones más en la logística y organización de programas, que en ciertas oportunidades puede verse asociado a una medición básica de resultados.

6.2.- Principales debilidades y fortalezas del concepto de Gerencia Social (GS): de acuerdo a lo manifestado en las entrevistas las principales debilidades de la gerencia social están en una *“carencia de un adecuado seguimiento y evaluación de los resultados (esto debido a que) “No se tiene un adecuado control de los resultados” (Entrevista N°2).* Si bien se clarifica que hoy en día existe una amplia importancia en lo que respecta a la gerencia social, bajo el contexto del Trabajo Social como fortaleza, no podríamos hablar de gerencia, pero si *“más de alguien que coordinar vincula, articula, propone. Que podría ser una labor gerencial. Se lleva a cabo junto a un conjunto de*

personas/profesionales, no es un ámbito exclusivo de Trabajo Social. Se puede proponer, utilizó elementos vinculados a la administración, planificación, programación, conformación de equipos de gestión. Se combina con otros profesionales de otras disciplinas” (Entrevista N°2). El diagnóstico actual desde el plano de la infancia, manifiesta que la gerencia social aún se encuentra en un plano de transición, siendo la capacitación/especialización un elemento clave en dicho proceso de avance, puesto que *“estamos en una transición incorporando estos nuevos conceptos a nuestro que hacer laboral, la verdad es que las organizaciones demandan mayor especialización el tema es que nos encontramos con pocos recursos y profesionales que están en desarrollo (Entrevista N°1).* Desde el plano central, es propio poder indicar que la administración social tiene mayor protagonismo y desarrollo que la gerencia de lo social, puesto que, lo que en *“nuestro país se esté llevando a cabo, (..) va por una gerencia social o más bien una administración social vista en los recursos económicos más que en la ciudadanía. Para que se ejecute una gerencia social tenemos que tener el desarrollo social, las políticas públicas y una gerencia pública que busquen el bienestar de la ciudadanía de esta gerencia en busca de un bien común del desarrollo social y de las políticas públicas establecidas” (Entrevista N°4).*

6.2.- La Gerencia Social (GS) y la relación con la participación ciudadana: Desde el plano de infancia la Gerencia social y su vinculación con la participación ciudadana, tiene relación respecto a la necesidad de poder canalizar las necesidades y la cotidianidad de la ciudadanía, dado que *“la participación social es muy importante para conocer las demandas de las personas, la situación en que viven y como a través de*

incluirlos podemos levantar necesidades e ir creando nuevas cosas que es lo que nos pasa a nosotros a diario” (Entrevista N°1). Desde el plano programático, el desarrollo en infancia tiene sentido al vincular de forma activa la participación ciudadana, dado que *“hemos aportado para la creación de un centro residencial para el tratamiento de drogas, una USIP que es una unidad de corta estadía que la región no tenía para casos de problemática en salud mental y también ir creando dispositivos que no existían desde salud en los CESFAM. (de esa forma) vamos un poco creando la mirada para que nuevas instituciones se sumen y se aborden nuevas realidades y eso incluye a todos los actores sociales que en ella están inmersos” (Entrevistado N° 1).* En definitiva, las nuevas necesidades forman parte de la agenda pública a través de la participación ciudadana. La toma de decisiones (la gerencia), tienen más coherencia y real incidencia en la vida cotidiana desde el conocimiento del mundo diario de la sociedad (participación ciudadana).

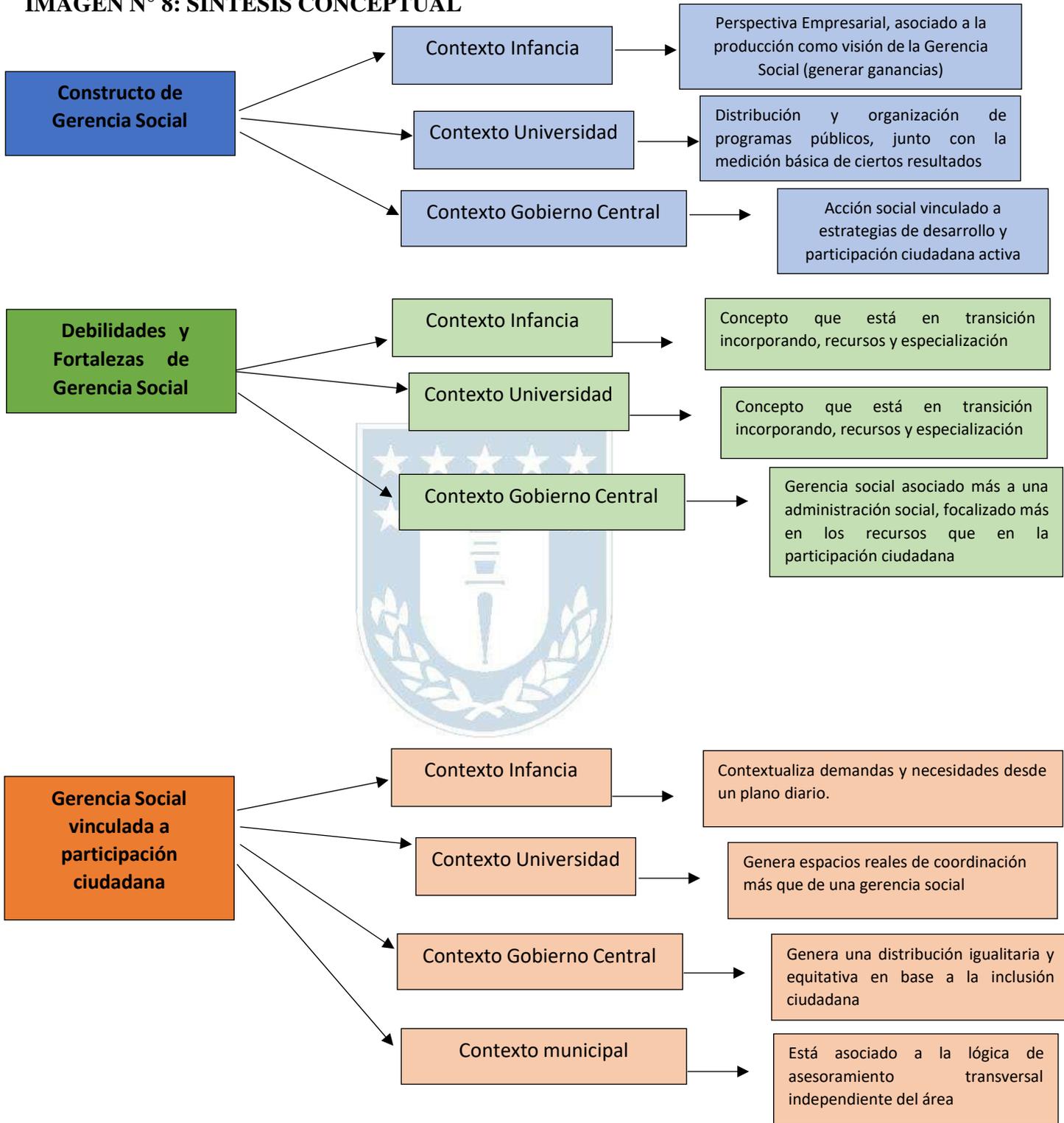
La lógica inductiva cobra relevancia desde el plano central, al vincular la participación ciudadana en la gerencia social, ya que *“La incidencia de la participación ciudadana es fundamental en el interior de la gerencia social, porque las políticas públicas se*

desarrollan desde la mirada social, desde el punto de vista superior y no del terreno mismo como la gerencia social, busca la distribución, igualdad y equitativa. Reducción de la pobreza y de los estados democráticos, por ende, debe fortalecerse los estados democráticos, para ello la ciudadanía debe ser parte” (Entrevista N°4).

7.-CONCLUSIONES FINALES

Finalmente, la gerencia social tiene protagonismo dentro del ejercicio profesional del Trabajo Social, siendo entendido fuertemente desde un plano más empresarial y administrativo, centrado en la productividad, así como también en la generación de demandas y procesos de acción social que movilicen la reclamación de nuevos derechos constituyentes desde las sociedades, a través de los diferentes procesos de participación social. La gerencia por lo tanto aún tiene un desarrollo residual de su producción en el marco de lo social, puesto que, si bien hoy se habla más de coordinación, dirección o gestión, que de gerencia (asociado más a un contexto empresarial), la gerencia social busca ser el espacio de la toma de decisiones en donde las dimensiones individuales y colectivas se ven ampliamente incididas.

IMAGEN N° 8: SÍNTESIS CONCEPTUAL



BIBLIOGRAFÍA FINAL

1.- N. Morera (1995). “La Gerencia Social: herramienta indispensable para la conducción de servicios sociales en el umbral del siglo XXI”, Universidad de Costa Rica.

2.- Brown, Patricia. (1992) «Sistemas alternativos de prestación de servicios sociales». En Revista Internacional de Ciencias Administrativas. Volumen 58. No.2.

3.- Kliksberg, B. (1999) “hacia una gerencia social eficiente. Algunas cuestiones claves”. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, ISSN-e 0185-1918, Vol. 43, N°. 175.

4.- Kliksberg, B. “Gerencia Social: una revisión de situación”. En Revista Internacional de Ciencias Administrativas. No.141. 1989.



APORTES DEL EJERCICIO DOCENTE MEDIANTE LA MODALIDAD TELEPRESENTE, PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL

Mauricio Esteban Monsalve López**

Trabajador Social, Universidad de Concepción.
Magíster en Gerencia Social, Universidad de La Frontera.
Docente Instituto Profesional AIEP - Osorno
Encargado de Bienestar en Caleta Bay Spa.
mauricio.monsalvelopez@gmail.com

Resumen

Este trabajo corresponde a una sistematización acerca de la experiencia docente durante el año 2020, bajo el contexto sanitario de COVID 19. El objetivo consta de: Analizar los aportes del ejercicio docente mediante la modalidad telepresente, para el desarrollo de nuevas competencias en la profesión del Trabajo Social. Los resultados obtenidos indican que el ejercicio docente, bajo esta modalidad, aún necesita fortalecerse en cuanto metodologías, recursos y estrategias educativas. Sin embargo, esta modalidad nos ha permitido integrar a nuestras competencias; adecuaciones metodológicas didácticas, flexibles y de retroalimentación.

Palabras claves: Ejercicio docente, modalidad telepresente, desarrollo de competencias y Trabajo Social.

Abstract

This work corresponds to a systematization about the teaching experience during the year 2020, under the health context of COVID 19. The objective consists of: Analyzing the contributions of teaching through the telepresent modality, for the development of new competences in the profession of Social work. The results obtained indicate that the teaching practice, under this modality, still needs to be strengthened in terms of educational methodologies, resources and strategies. However, this modality has allowed us to integrate our skills; didactic, flexible and feedback methodological adaptations.

Keywords: Teaching exercise, telepresent modality, skills development and Social Work.

1.- Introducción.

Todos sabemos que nuestro sistema educacional siempre está en constante cambio y transformación. Esto debido a las constantes actualizaciones de los contenidos, el desarrollo de los modelos educativos de las diferentes instituciones y, por qué no, los nuevos desafíos que nos propone el mundo de hoy.

A este contexto, debemos sumarle algunas variables que se relacionan con los estudiantes que se desempeñan el día de hoy en la educación superior. Para nadie es una sorpresa que el número de estudiantes ha aumentado desde la década de los noventa en adelante (Mineduc 2013), sino que también lo ha hecho la heterogeneidad entre éstos, poniendo en comparación constante, sus habilidades, conocimientos y actitudes de entrada.

Todas las características antes mencionadas, dificultan el logro de los aprendizajes homogéneos por parte de los estudiantes (Bernasconi, 2015). Además, si a esto último, agregamos el contexto sanitario que vive nuestro país durante los últimos meses, las brechas en cuanto a los contenidos y aprendizajes aumentan mucho más (Camara, Bacigalupe y Padilla, 2017).

Según Bacigalupe y Bräuninger (2017), el cambio de paradigma educativo (pasar de una educación presencial a una telepresencial) que se ha implementado durante el presente año, genera más de una complicación en el estudiante, en su familia y en su entorno próximo.

Debemos tener presente que, si bien, la educación telepresencial ofrece flexibilidad en tiempo, espacios, oportunidades y recursos desde un enfoque individualizado, también

posee obstaculizadores hacia los estudiantes de distintos niveles, como lo son: la falta de infraestructura adecuada para estudiar, conectividad por el lugar físico o contar con un servicio de internet apto, falta de un dispositivo adecuado (computador o tablet) y, por último y no menos importante, tener capacitados a los docentes y a los estudiantes para cumplir con estas nuevas modalidades (Bernardi, 2015).

Es este contexto el que nos ha llevado a un cambio y a la implementación rápida de mecanismos existentes, pero poco conocidos para algunas personas ligadas a la docencia, para poder intentar garantizar que todos los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje que se esperan en la profesión que estudian. En definitiva, la educación en sus distintos niveles, y en especial la superior, se ha vuelto más compleja (Fernández-Cruz y Gijón, 2011).

Slavich y Zimbardo (2012), señalan que en esta nueva forma de educar, el docente tiene que modificar y actualizar su forma tradicional de ejercer la docencia. Entonces, a partir de este nuevo rol, existe la necesidad de transformar las prácticas docentes adoptando funciones de mediador o guía del proceso de aprendizaje, dejando de ser el centro del acto educativo (Morán, Cardozo, Cerecedo y Ortiz, 2015).

Es en este marco que nace la idea de sistematizar la experiencia docente del presente año, con el objeto de: Analizar los aportes del ejercicio docente mediante la modalidad telepresente, para el desarrollo de nuevas competencias en la profesión del Trabajo Social.

Con este objetivo en mente, se torna muy importante: Identificar las prácticas docentes que se implementaron para

sobrellevar el proceso educativo de manera efectiva y constante en la carrera de Trabajo Social.

Al mismo tiempo, debemos considerar: Valorar el significado que tuvo el aprender a utilizar nuevos recursos, adaptar los contenidos al nuevo contexto y crear nuevas actividades para propiciar el aprendizaje de todos los alumnos de la carrera de Trabajo Social.

2.- Nuevo paradigma educativo y COVID 19

Una de las primeras medidas para contener el avance del COVID 19 fue el cierre de los centros escolares en todos los niveles del sistema educativo.

Ante esta abrupta e inesperada medida, los sistemas educativos del mundo han recurrido a los medios digitales para continuar con sus actividades académicas

Según Santuario (2020), el COVID 19 ha puesto de manifiesto las carencias y desigualdades en cuanto a disponibilidad de recursos como de preparación de profesores y alumnos para transitar desde una modalidad presencial a una educación a distancia.

Inevitablemente, la comunidad científica no deja de pensar que la adopción de esta solución de continuidad educativa no obtendrá resultados positivos, tanto en términos de la calidad de los aprendizajes como de equidad (IESALC-UNESCO, 2020).

Es así como García, Abella, Corell y Grande (2020), manifiestan que la mayoría de los profesores y docentes han tenido que hacer una transición abrupta para hacer clases en línea. Esta experiencia ha sido bastante compleja y también reveladora para muchos, porque de un día para otro se debe

readecuar todo completamente y comenzar a explorar nuevos espacios de actuación educativos.

Las mismas autoras hacen hincapie en que este cambio requiere una serie de adecuaciones en la docencia, que se deben asumir desde la replanificación de la asignatura a la impartición de las clases en modalidad virtual.

De acuerdo a Torrecillas (2020), la implementación de un modelo de enseñanza y aprendizaje telepresente u online, debe hacerse desde la reflexión de sus diferentes elementos: las estrategias, los roles y los recursos, los cuales se dinamizan de manera diferente y afectan de manera clara a las asignaturas, pero también al enfoque general del programa, y al nivel de uso de las TIC.

Ante la emergencia sanitaria, muchas entidades de educación en sus distintos niveles, tuvieron que incorporar el factor tecnológico a los recursos docentes. Muchas de las instituciones educativas contaban de antemano con herramientas tecnológicas para entregar docencia bajo la nueva modalidad, sin embargo, mayoritariamente, estos mecanismos no estaban integrados en los recursos utilizados por los docentes (Morán et al., 2015).

Este giro hizo imprescindible el apoyar a los docentes para afrontar el desafío de utilizar nuevas plataformas y tecnologías en contra del tiempo.

Debido a la suspensión de las todas las actividades formativas presenciales, las instituciones de educación diseñaron una serie de medidas extraordinarias para minimizar efectos obstaculizadores en los procesos de aprendizaje (Torrecillas, 2020). Las acciones se hacían imprescindibles, ya que era necesario obtener alternativas para

garantizar las horas de docencia planificadas; además de disponer para los alumnos los recursos y las atenciones necesarias para su proceso de aprendizaje.

Muchas instituciones, inclusive la que analizaremos en este artículo, implementaron plataformas para administrar la actividad docente y estudiantil, concentrando aulas virtuales de clases, cursos de formación, nubes de información, foros, mensajería, entre otros; todos elementos que apuntan a apoyar el cambio hacia una docencia no presencial.

3.- Metodología.

Tal como se señaló anteriormente, el presente trabajo académico es el resultado de sistematizar la experiencia docente del presente año, la cual ha sido afectada por la grave crisis sanitaria que afecta al planeta.

El artículo tiene como objetivo general: Analizar los aportes del ejercicio docente mediante la modalidad telepresente, para el desarrollo de nuevas competencias en la profesión del Trabajo Social.

Los datos fueron recopilados a través de reuniones informativas y de planificación institucional, mediante la utilización de herramientas de tecnológicas como videollamadas.

Al mismo tiempo, cada una de estas reuniones fueron trianguladas con entrevistas realizadas a personal directivo y docente, vinculados a la carrera de Trabajo Social del Instituto Profesional AIEP de la sede Osorno.

Los datos recopilados permitieron organizar los resultados en torno a diferentes categorías de análisis temáticos, dando origen a los objetivos específicos de esta sistematización: 1.- Identificar las prácticas

docentes que se implementaron para sobrellevar el proceso educativo de manera efectiva y constante en la carrera de Trabajo Social; y 2.- Valorar el significado que tuvo el aprender a utilizar nuevos recursos, adaptar los contenidos al nuevo contexto y crear nuevas actividades para propiciar el aprendizaje de todos los alumnos de la carrera de Trabajo Social.

4.- Resultados.

El contexto que actualmente vivimos, no sólo transforma el rol del docente, sino que también se necesita incorporar el rol del estudiante; pues según Toledo (2020) ellos son parte importante de este proceso ya que se recontextualizarán todas las metodologías de aprendizaje y los contenidos.

Por ende, en nuestra institución educativa, se hizo hincapié sobre la calidad de la docencia, concentrando los esfuerzos en acompañamientos y capacitaciones a los docentes para renovar las metodologías de enseñanza y aprender a utilizar las plataformas educativas. De esta manera, comenzamos a basar las clases en el aprendizaje y no en la enseñanza, donde los docentes nos transformamos en guías de estudio y no en máquinas de entregar contenidos y materiales (García et al., 2020).

4.1.- Identificar las prácticas docentes que se implementaron para sobrellevar el proceso educativo de manera efectiva y constante en la carrera de Trabajo Social.

En la carrera de Trabajo Social del Instituto profesional AIEP sede Osorno, los docentes tuvimos que cambiar nuestra metodología en un plazo de tiempo muy corto.

En primera instancia tuvimos que readecuar contenidos y aprender a utilizar recursos con los que optimizar la comunicación y administrar las actividades de los estudiantes. Además de capacitarnos con distintos tutoriales para empezar a utilizar todas las herramientas de docencia online a través de la plataforma institucional: Blackboard Collaborate y también mediante Google Meet, Zoom o Microsoft Teams.

En segunda instancia, para garantizar la consecución de los objetivos de aprendizaje y la entrega de los conocimientos y competencias definidos en la materia a impartir, se instruyó de manera obligatoria el uso de la plataforma web institucional. La cual tuvo que implementarse con soporte técnico respectivo, puesto que no era utilizada ni por los estudiantes ni por los docentes, ambas partes utilizaban sus correos electrónicos personales. A lo anterior, se suma la metodología docente que se comenzó a utilizar, vale decir, los docentes tuvimos que comenzar a pensar: ¿Qué materiales deberemos diseñar, readecuar y/o eliminar para esta modalidad de clases? ¿Qué actividades de aprendizaje se propondrán para asimilar el aprendizaje? ¿Qué soporte de material emplearemos y en qué formato? ¿De qué forma los evaluaremos? Todo este trabajo introspectivo y de análisis fue realizado sobre la marcha por cada docente y compartido en reuniones por cada escuela temática (Torrecillas, 2020); lo que en el largo plazo generó un etapa de mayor trabajo para el cuerpo de profesores.

Un tercer elemento a considerar durante este periodo académico, fue establecer la comunicación con los cursos respectivos (Morán et al., 2015). La interrelación es mucho más fácil en un aula de

clases entre los participantes del proceso formativo, por lo que se hizo importante utilizar canales exclusivos para la bajada de información. Por ejemplo: Información general al curso mediante un canal de Telegram, comunicación con delegado(a) del curso por whatsapp o llamada de voz, trabajo de retroalimentación por alumno o grupos mediante correo electrónico, Microsoft Teams o Google Meets.

Un cuarto punto para desarrollar dice relación con la actuación en los procesos de transmisión del conocimiento y en el uso de los recursos adecuados (Slavich y Zimbardo, 2012). En los espacios virtuales y telepresenciales se deben proporcionar al estudiante elementos teóricos e instrumentos prácticos para favorecer la asimilación de los contenidos; además de integrar estrategias para estimular su aprendizaje autónomo, de esa manera se potencian las habilidades críticas y reflexivas de los estudiantes.

Por último, y quizás la competencia más importante que debemos desarrollar en este contexto, es el famoso “aprendizaje autónomo”. No sólo debe desarrollarse en los estudiantes, sino también en el cuerpo docente de una institución. El hecho de aprender a aprender y de aprender a interactuar con la sociedad en general, nos permite generar conocimiento por sí solo, y a establecer nuevos objetivos en nuestras vidas (Bernardi, 2015).

2.- Valorar el significado que tuvo el aprender a utilizar nuevos recursos, adaptar los contenidos al nuevo contexto y crear nuevas actividades para propiciar el aprendizaje de todos los alumnos de la carrera de Trabajo Social.

En la carrera de Trabajo Social del Instituto profesional AIEP, sede Osorno, sabemos que el aula es un lugar de interacción constante entre los estudiantes y los docentes. Todo es explicado y resuelto de manera inmediata en la sala de clases, reiterando toda información de ser necesario. No obstante, con la modalidad telepresente no funciona de la misma manera. Para asimilar los aprendizajes nos adaptamos poco a poco al desarrollo del aprendizaje autónomo. Este concepto hace referencia al modo en como una persona se educa a sí mismo.

Desarrollar el aprendizaje autónomo, como señala Bernardi (2015), convierte a un individuo en un ser responsable y constante con sus responsabilidades académicas, por ende se convierte en un aspecto fundamental en el proceso de educación virtual. Importante, no significa dejar a los alumnos solos en un proceso sin un norte claro, sino que se trata de adaptar la forma de enseñanza para favorecer la autonomía en el proceso de aprendizaje.

Según Camara, Bacigalupe y Padilla (2017), el aprendizaje autónomo también está presente en el desarrollo de la educación informal. Cada docente de la carrera en cuestión, tuvo que desarrollar diversas opciones y recursos, para ofrecer nuevas actividades a los estudiantes. La utilización de foros, actividades de reflexión, debates online, presentaciones interactivas mediante conectividad de dispositivos, aulas invertidas, cuenta cuentos, entre otros, que permitieron un aprendizaje autónomo por parte de los docentes. Dejar de lado power point y comenzar a utilizar otras plataformas de interacción, fueron momentos de aprendizaje previo. El hecho de plantear una clase con nuevas actividades, principalmente basadas

en la reflexión, el debate y la actualidad, permitió realzar la importancia de la labor docente pues permitía basar la clase en el desarrollo de habilidades blandas, alejando las clásicas presentaciones expositivas de contenidos e integrando al alumno a una nueva estructura de aprendizaje.

Santuario (2020), plantea que en la docencia online es muy importante tener muy bien definidos la estructura, la organización y el modo de la comunicación entre docente y estudiante. Por parte del equipo docente de la carrera de Trabajo

Social hubo que aprender a utilizar la plataforma Blackboard Collaborate, mediante diferentes tutoriales y al mismo tiempo compartir los conocimientos con los demás colegas. Además de esto, otros recursos que hubo que aprender a utilizar como Telegram, Google Meets, Microsoft Teams, entre otros. Cada una de estas aplicaciones tiene distintas interfaz y funciones para utilizar, y fueron aplicadas para distintas tareas por parte de los docentes. Algunas para subir información, otras para realizar reuniones de trabajo y por último para realizar retroalimentación a los alumnos acerca de sus trabajos y actividades.

Otro aprendizaje importante que se logró incorporar tiene relación un ámbito metodológico importante: La evaluación de los aprendizajes. Según Toledo (2020), estamos acostumbrados a que la evaluación se centra en obtener información sobre el logro del aprendizaje en una asignatura, pero este paradigma debe cambiar en la educación virtual.

Con el paso de las semanas, el equipo de docentes de la carrera de Trabajo Social, comenzamos a centrar la evaluación en comprobar el nivel de comprensión del os estudiantes de nuestra carrera, lo que



posibilitó la aclaración de dudas y la retroalimentación inmediata a las labores académicas de los alumnos.

Teniendo claro lo anterior, las actividades de diseñadas para el aprendizaje se convierten en pruebas de evaluación y son los medios más válidos para dar cuenta de los logros de los estudiantes. Por lo tanto, debemos centrar las actividades de evaluación de manera coherente hacia los contenidos y los aprendizajes de los estudiantes, asegurando la asimilación de los conocimientos. Por último, y no menos importante, en el caso de la docencia telepresente, se necesita la presencia de la retroalimentación inmediata, para cerrar las etapas del aprendizaje y, también, para proponer actividades para seguir mejorando.

Un último aprendizaje fue la adaptación que tuvo el cuerpo docente del Instituto Profesional AIEP, ya que la institución publicó una resolución que establecía facilidades y nuevos criterios académicos para el desarrollo de la docencia telepresente, lo que se tuvo que asumir para planificar el año académico 2020.

5.- Conclusiones finales.

Definitivamente, este año 2020 nos enfrentamos a un gran desafío, el de la docencia telepresente. Transitar desde el aula presencial a un entorno digital a través de las tecnologías de información y comunicación que permite, las cuales nos permitieron sobrellevar este nuevo proceso educativo, haciendo un uso intensivo de las herramientas que nos ofrece la red.

El uso del aula virtual, generó (para muchos docentes) una nueva experiencia en la vida profesional, desarrollando nuevos

aprendizajes, los cuales confluyeron en la creación de nuevas competencias profesionales en los docentes de la carrera de Trabajo Social en el Instituto Profesional AIEP, sede Osorno.

Entre las principales competencias desarrolladas en este nuevo proceso educativo, destacan: La implementación de nuevas prácticas docentes y valorar los aprendizajes que ha dejado este nuevo paradigma educativo en el ejercicio docente.

La situación provocada por el Covid-19 abrió la puerta a la innovación metodológica y docente por parte del equipo de la Escuela de Trabajo Social del Instituto Profesional AIEP.

El hecho de readecuar las metodologías, aprender a utilizar nuevos canales de comunicación virtual, reflexionar acerca de cómo transmitir los aprendizajes y motivar a los alumnos hacia un desempeño autónomo, fueron prácticas que se implementaron por parte de los docentes de la carrera de Trabajo Social de la institución analizada, para sobrellevar el proceso educativo del presente año.

En cuanto a los aprendizajes que nos ha dejado este nuevo paradigma, apunta hacia el aprendizaje autónomo como vehículo fundamental para desarrollar esta nueva modalidad de educación. Además de aprender a utilizar una gama de nuevas aplicaciones para la comunicación, crear nuevas actividades de aprendizaje y formas de evaluación; finalizando con la adaptación a las nuevas normativas académicas de la institución analizada en este informe.

A pesar de lo mencionado en este reporte de sistematización, nos queda mucho por avanzar y asimilar en este nuevo paradigma. Elementos como replantear la



disminución de los contenidos en las asignaturas e incrementar las actividades a realizar por los estudiantes, aún están pendientes de analizar e implementar. Inclusive, la inversión en instrucción digital aún sigue ausente, la conectividad al mundo digital no tiene una cobertura al cien por ciento en todos los lugares y lo que es peor aún, no todos tienen la misma capacidad de aprendizaje y adaptación, tal como señala Bernasconi (2015).

6.- Referencias.

Bacigalupe, G. y Bräuninger, I. (2017). Tecnologías emergentes y comunicación familiar: el caso de los estudiantes internacionales. *Terapia familiar contemporánea*, 39 (4), 289-300.

Bernardi, R. E. (2015). Advances in nicotine research in *Addiction Biology*. *Addiction Biology*, 20(5): 877-889. DOI: 10.1111/adb.12269.

Bernasconi, A. (2015). La educación superior de Chile: Transformación, desarrollo y crisis. Ediciones UC.

Camara, M., Bacigalupe, G. y Padilla, P. (2017). El papel del apoyo social en los adolescentes: ¿me ayudas o me estresas?. *Revista Internacional de Adolescencia y Juventud*, 22 (2), 123-136.

Fernández Cruz, M., & Gijón Puerta, J. (2011). Nuevas políticas de profesionalización docente en la Educación Superior.

García-Peñalvo, F. J., Abella-García, V., Corell, A., y Grande, M. (2020). La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19. *Education in the*

Knowledge Society 21, article 12. DOI: <https://doi.org/10.14201/eks.23013>

Ministerio de Educación. (2013). *Sistemas universitarios modernos: Diversidad y calidad institucional*. Centro de Estudios Mineduc, 2(16).

Morán, R., Cardoso, E. O., Cerecedo, M. T., & Ortíz, J. C. (2015). Evaluación de las competencias docentes de profesores formados en instituciones de educación superior: El caso de la asignatura de Tecnología en la Enseñanza Secundaria. *Formación universitaria*, 8(3), 57-64.

Santuario, A. A. (2020). Educación superior y COVID-19: una perspectiva comparada.

Slavich, GM y Zimbardo, PG (2012). Enseñanza transformacional: fundamentos teóricos, principios básicos y métodos centrales. *Revisión de psicología educativa*, 24 (4), 569-608.

Toledo, P. A. (2020). Pandemia Covid-19: Educación a Distancia. O las Distancias en la Educación. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 9(3).

Torrecillas, C. (2020). El reto de la docencia online para las universidades públicas españolas ante la pandemia del Covid-19. *ICEI Papers COVID-19*, (16). Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/60050/>

INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Sistematización de la intervención en discapacidad desde una práctica extensionista

María Cecilia de los Ríos**

Lic. en Trabajo Social; Mg. en Ciencias Sociales con Mención en Políticas Sociales. Docente e investigadora en la Universidad Nacional de San Juan-Argentina; ceciliadelosrios@gmail.com

Luciana Dell'Oro Pineda**

Lic. en Trabajo Social. Docente e investigadora en la Universidad Nacional de San Juan-Argentina; lulydelloro@gmail.com.

Maira Fantoni**

Estudiante y Becaria de extensión e investigación en la Lic en Trabajo Social. Universidad Nacional de San Juan-Argentina; fantonimaira3@gmail.com.

Juan Pablo Lucero Samper**

Estudiante en la Lic. en Trabajo Social. Universidad Nacional de San Juan-Argentina; juanpablolucerosamper1@gmail.com.

Resumen

El presente artículo es el relato crítico y sistematizado de una experiencia de aprendizajes a la luz de la extensión universitaria. En esta ocasión, decidimos poner en valor lo relatado por quienes participamos de un Proyecto de Extensión de la Universidad Nacional de San Juan en el período 2017-2019.

Dicho proyecto apuntó al trabajo en lo que respecta a los derechos de las personas en situación de discapacidad; temática que había sido escasamente estudiada en ese momento en la carrera de Trabajo Social y sobre la cual creíamos necesario indagar y abordar desde el territorio. En otras oportunidades dimos a conocer los resultados en los agentes externos a la universidad, por el contrario, hoy nos interpelamos desde lo alcanzado desde la propia perspectiva del equipo de extensionistas y los aprendizajes suscitados.

Podemos afirmar que la sistematización de este proyecto abre caminos para reflexionar de forma crítica sobre la experiencia que vivimos, siendo conscientes de nuestro andar comprometido con el territorio y con procesos pedagógicos que generen aprendizajes significativos.

Palabras Clave: Extensión. Sistematización. Aprendizajes. Afectaciones.

Systematization of disability intervention from an extensionist practice

This article is the critical and systematized account of a learning experience in the light of university extension. On this occasion, we decided to highlight the stories told by those of us who are participating in an Extension Project of the National University of San Juan for the period 2017-2019.

This project aimed at working on the rights of people with disabilities, a topic that had been scarcely studied at that time in the Social Work career and which we thought it was necessary to investigate and address from the territory. On other occasions we presented the results to agents outside the university, but today we are questioning what has been achieved from the perspective of the extension team and the lessons learned.

We can affirm that the systematization of this project opens ways to reflect critically on the experience we live, being aware of our walk committed to the territory and to pedagogical processes that generate significant learning.

Key Words: Extension. Systematization. Learnings. Affectations

Introducción

En este trabajo compartiremos apreciaciones acerca de nuestra experiencia, como estudiantes y docentes de la Licenciatura de Trabajo Social, en el proyecto de extensión “Construcción colectiva de espacios culturales y recreativos: una experiencia junto a niñas, niños y jóvenes con discapacidad” perteneciente al Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan. El proyecto duró dos años y tuvo como objetivos generales: a) Promover la participación de niñas, niños y jóvenes del Centro Educativo Terapéutico “Casita Amarilla” en espacios sociales y culturales

con la finalidad de contribuir a mejorar su calidad de vida y b) Fomentar percepciones positivas respecto a las personas en situación de discapacidad y sus derechos.

Consideramos que el ámbito académico es un espacio propicio para producir insumos que permitan reflexionar acerca de los cuestionamientos teóricos, epistemológicos y éticos-políticos que actualmente nutren la temática. Sin embargo, la formación en el tema de discapacidad es algo pendiente en nuestra trayectoria universitaria, de ahí que nuestro interés al diseñar y llevar adelante el proyecto de extensión, versó en tomar a la extensión universitaria como herramienta que hace posible la formación, análisis e intervención en el campo de la discapacidad

desde experiencias concretas a partir de un trabajo colectivo y, a su vez, en diálogo con procesos de investigación y procesos académicos curriculares.

Más allá de los objetivos formales a los que el proyecto en cuestión aludía, la experiencia involucró aprendizajes al interior mismo del equipo de extensionistas, conformado en su gran mayoría por docentes y estudiantes de Trabajo Social, y es precisamente en ese punto inédito en el que nos detendremos para reflexionar en esta ocasión.

La sistematización de experiencias fue el recurso metodológico utilizado desde el cual analizamos el contenido de los discursos (plasmados en registros, entrevistas y encuestas) del equipo de extensionistas que fue parte de la experiencia. El proceso y sus resultados dan lugar a repensar los aprendizajes formalmente más tradicionales frente a nuevas formas de aprender, de ser parte y de involucrarse de forma protagónica y democrática en las propias trayectorias educativas.

Extensión Universitaria como experiencia de formación y herramienta para la transformación social.

Es Freire (2012) quien concibe a la educación como práctica política, de libertad y como “forma de intervención en el mundo” (2012, p. 93) que traspasa lo instrumental, pues a partir de ella podemos emprender procesos de transformación del orden social o, por el contrario, asegurar un equilibrio inalterable a la realidad del mundo tal cual es. Tomamos a

la educación como un proceso principal para la transformación social, necesaria para reflexionar acerca de las relaciones de poder, de desigualdad social, de luchas y resistencias sociales que se tejen en nuestra actual coyuntura histórica. La educación como acto político alude a una toma de posición, esto es, la elección de ciertos valores, fines, rupturas y opciones ético-políticas a partir de los cuales sustentamos nuestras intervenciones. Es posible (y deseable) pensar y construir políticamente una educación concientizadora que priorice la lectura crítica tanto de la sociedad en la que se despliega y de la cual es parte, como así también crítica de sus propios procesos, sus relaciones internas, de sus propuestas, sus finalidades.

Desde esa perspectiva decidimos abocarnos al trabajo en territorio con el diseño y ejecución de un proyecto de extensión universitaria a partir del año 2017. Apostamos a que esa experiencia impulsara nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje contruidos democrática y colectivamente con miras al compromiso social desde un enfoque de derechos.

La extensión conlleva en las instituciones de educación superior la realización de acciones de diversos géneros, caracterizadas por ubicarse fuera de las actividades académicas formales trazadas en los planes de estudio y con la intención de potenciar un compromiso crítico y político de sus agentes con movimientos, grupos, instituciones y demás sectores del territorio de pertenencia. Por ello, entre sus propósitos más distinguidos, la extensión universitaria pretende transformar

la realidad social hacia una sociedad más justa y democrática, lo que involucra ineludiblemente poder llevar a cabo análisis pertinentes y rigurosos desde una dimensión ético-política con anclaje en los Derechos Humanos. Así, las prácticas extensionistas se convierten en motor de procesos de autonomía de todos sus agentes involucrados. Tal como apuntan Stevenazzi y Tommasino:

En este proceso de conquista de la autonomía, docentes y estudiantes asumen mayores grados de compromiso con su formación, ellos en relación, se tornan los propios gestores de su formación, abandonando por un lado la pasividad y por el otro la concentración de poder en la conducción del proceso (Stevenazzi y Tommasino, 2017, p. 62).

Fue así que desde un enfoque de derechos propulsamos el proyecto de extensión universitaria llamado “Construcción colectiva de espacios culturales y recreativos: una experiencia junto a niñas, niños y jóvenes con discapacidad” apuntando a dos objetivos generales, el primero de ellos tendía a promover la participación en espacios sociales y culturales de niñas, niños y jóvenes del Centro Educativo Terapéutico con el cual trabajamos y, el segundo objetivo, aventuraba a fomentar en el territorio percepciones positivas respecto a las personas en situación de discapacidad y sus derechos. La estrategia trazada para el logro de ambos objetivos, partió de potenciar los recursos desde un

trabajo en redes y el aprovechamiento de la formación de quienes integrábamos el proyecto. De igual modo, tuvo en consideración: las características de quienes concurrían al Centro Educativo Terapéutico (en adelante CET), sus grupos familiares y el contexto geográfico donde vivían; el contexto donde se instalaba la institución para llevar a cabo sus actividades; y la labor institucional que se venía desarrollando en los últimos años.

El proyecto incluyó actividades vinculadas al juego, al deporte, a facilitar expresiones corporales, visuales y comunicacionales, también visitas a espacios públicos y/o instituciones culturales, educativas y deportivas.

Las intervenciones desplegadas desde el trabajo en extensión fueron construyéndose como un espacio sociopolítico propicio para desarrollar nuestras propuestas y aspiraciones. Tal posicionamiento nos aleja de pensar y vivir la extensión universitaria como mero recurso instrumental que transfiere bienes y/o servicios a un territorio donde externamente se ha definido lo que se conoce como “situación problema”, mientras que nos acerca más a la aceptación de la extensión en tanto estrategia política, o dicho en palabras de Tommasino “una concepción crítica de extensión, que involucra diálogo de saberes, espacios democráticos de crítica de distintos tipos de conocimiento –académico y popular–.” (2017, p. 160).

Asimismo, en nuestro caso, las actividades de extensión universitaria se constituyeron como una herramienta estratégica pues sumado al

vínculo con la realidad de nuestra provincia, la propuesta se entrelazaba (y aun lo hace) con acciones de docencia e investigación¹.

No obstante, y más allá de los objetivos planteados con directa incidencia en el territorio como así también la sinergia al interior de la propia institución que venimos mencionando, las prácticas extensionistas generan procesos dinámicos de aprendizajes al interior de sus equipos (en adelante EDE). La participación, los estilos de comunicación adoptados, las relaciones de poder, las estrategias de consensos, las motivaciones, las percepciones sobre lo actuado, por nombrar solo algunos de los múltiples procesos vivenciados, suelen quedar en segundo plano en las evaluaciones que se realizan de los proyectos de extensión pues las mismas están más centradas en resultados cuantificados.

Es justamente aquel aspecto neurálgico, esos resultados que suelen pasar más desapercibidos por los tradicionales procesos de evaluación, los que nos interesa visibilizar en esta ocasión, es decir, priorizar el análisis de lo que la experiencia de dos años contribuyó a sus integrantes en tanto educandos y educadores en la creación de nuevos saberes habitando *otros* espacios pedagógicos. Creemos que los aprendizajes

que nos atraviesan deben ser recuperados para construir de ellos nuevos saberes, cuestión que desde la extensión crítica resulta fundamental, tal como puntúan Fauré Polloni y González Fuentes:

Desplegar una extensión crítica implica hacer especial hincapié en que, para conseguir un proceso de transformación social en clave liberacionista, la creación de saberes no puede dejarse de lado. En ese sentido, debemos superar la división actual en que se asume que los investigadores producen saber y las y los extensionistas simplemente reproducimos dichas teorizaciones, reduciendo la labor de vinculación con una correa transmisora unidireccional, desde las universidades a las comunidades ... Negar la condición de producción de saber de las prácticas extensionistas, corre el riesgo de ceder este lugar a la casta de académicos extractivistas y a los intelectuales desafectados

1 En el primer caso, desde Cursos Libres dictados en el Departamento de Trabajo Social y encuentros en articulación con asignaturas de la carrera y el Colegio de Profesionales de Trabajo Social de San Juan. En el caso de la investigación incluimos

presentaciones de ponencias en eventos científicos y fomentamos el abordaje del tema de discapacidad en becas internas de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

e hiperestetizados que, precisamente por su desvinculación con las comunidades, poseen el tiempo y los grados para producir y patentar sus saberes (Fauré Polloni y González Fuentes, 2018, pp. 76-77).

Desde el aprendizaje. Escrituras, miradas y sentires en devenir

Interpelarnos sobre las singularidades asumidas en el proceso de intervención social y desde allí hacer aportes fundados es un compromiso asumido. Siempre desde la recuperación de las voces de quienes nos implicamos esperanzadamente en prácticas formativas humanas, sensibles y críticas desde un proyecto de extensión universitaria. En consecuencia, la sistematización de la experiencia que llevamos a cabo nos pareció oportuna al permitirnos hacer una lectura crítica del proyecto de extensión que ejecutamos sin perder de vista las voces que lo habitaron.

Adecuada para permitirnos acrecentar los marcos de conocimiento y mejorar nuestras futuras intervenciones, la sistematización de experiencias es definida por Jara como una:

interpretación crítica de los procesos vividos que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, posibilita identificar aprendizajes significativos que deben comunicarse y compartirse para alimentar la propia

experiencia o para inspirar a otras en una perspectiva transformadora. Esta segunda acepción vinculada siempre a “experiencias” implica un ejercicio intelectual de múltiples tareas: registro, descripción, reconstrucción, análisis, síntesis, interpretación, comunicación. En definitiva, realizar un proceso de teorización a partir de las experiencias vividas que exige un procedimiento riguroso y, por eso, sistemático (Jara, 2019, p. 6).

La sistematización pudo llevarse a cabo debido a los registros de las actividades que fuimos realizando desde el equipo extensionista, a la aplicación de encuestas, entrevistas y observaciones participantes que en su momento nos contribuyeron al proceso de autoevaluación. Cabe destacar que, por los medios formales, la evaluación interna o autoevaluación de los procesos y actividades no es algo establecido como requisito necesario, motivo por el cual, a primera instancia no parecería relevante. Pese a eso, nos pareció acertado incorporar la autoevaluación en diferentes momentos de nuestro proyecto con el objetivo de generar un recurso que nos permitiera enriquecer la experiencia de todo el EDE, replantear los objetivos y actividades, como así también conocer qué vivencias eran las que atravesaban ese proceso formativo, porque sumado a lo formal y racional, siempre el

aprendizaje se relaciona con aspectos subjetivos, con apreciaciones, percepciones, sentimientos y afectos.

En el mismo sentido, apreciábamos que disociar el *hacer* de las prácticas de su problematización, es decir, el *pensar*, supone particularmente al Trabajo Social un alto costo al continuar reproduciendo la histórica dicotomía entre teoría y práctica. La propuesta de Meschini es interesante al respecto ya que asume que la sistematización es una forma de investigación social:

creemos que la generación de preguntas que posibiliten la reflexión problematizadora sobre un problema de intervención, construyendo así un problema de conocimiento, llevará a la generación de un conocimiento válido, riguroso, situado, que puede servir al diseño de intervenciones fundadas y que difícilmente sea generalizable (Meschini, 2018, p. 75).

En base a los resultados arrojados por lo sistematizado, nos interesa destacar las características de la concepción de aprendizaje que el equipo fue vivenciando en el desarrollo de la experiencia extensionista en el campo de la discapacidad.

En este marco, surgió como mirada positiva desde el EDE el trabajo en red, la organización y división de actividades, así como también, el trabajo colectivo en pos de un objetivo. En este espacio, cada persona construyó sus propias significaciones e

intereses de acuerdo a diversos valores, trayectorias de vida en relación a espacios similares y las posiciones que fue ocupando en ese espacio tejido junto a otras personas. Igualmente, en el marco del proyecto, fue posible fortalecer la capacidad de gestión, organización, planificación, negociación, autoevaluación y crítica; y potenciar habilidades en cuanto a la creatividad y/o flexibilidad ante emergentes imprevistos. Merece destacarse que se reconoce ese aprendizaje no solo como algo teórico y disciplinar, sino también como un aprendizaje experiencial, un aprendizaje que “pasó por el cuerpo” a través del contacto con el otro, de la escucha activa, del reconocimiento de sus características y de pensar los procesos de formación fuera de los marcos tradicionales académicos. Esas valoraciones y experiencias pueden ser pensadas, al interior del EDE, como sostenedoras de su motivación para seguir siendo parte del proyecto en su tramo de duración.

Los protagonistas de las prácticas extensionistas son agentes activos que transitan aprendizajes placenteros, algo que va más allá de lo racional al disputar sentidos y racionalidades que desprecian al cuerpo como aprendiz. Por esa razón, Méndez pronuncia:

A través de las instituciones educativas podemos dar alas o aprisionar; crear subjetividades homogenizadas, o bien liberar el gozo de reconocer las

diversidades que resultan de la forma en que cada persona articula sus referencias culturales y religiosas, sus experiencias, su biografía, las memorias de su comunidad, los saberes previos y los saberes nuevos (Méndez, 2010, p. 24).

Confiamos en que nos aventuramos a la última opción aludida. Menos disciplinada, más sensible desde deseos manifiestos. Menos racional, más propensa a afectar y dejarse afectar *estando ahí*. Lejos de certezas inquebrantables y más próxima a crear colectivamente otros mundos posibles.

Por otro lado, aparecieron por parte del grupo de estudiantes, valoraciones acerca de la importancia de la extensión universitaria desde su labor en realidades que trascienden las fronteras de la institución educativa y la posibilidad que la experiencia les otorgó para tomar contacto con demandas reales del territorio. De este modo, la extensión se convierte en el espacio para promover el ejercicio de los derechos de las personas en situación de discapacidad en particular, y los derechos humanos en general.

Afirmaron que los conocimientos sobre discapacidad desde la mirada crítica que la propuesta de extensión proponía², permitió un cambio en la perspectiva propia de quienes participaron en el proyecto desde un enfoque

de derechos, a la forma de abordar el tema, de reflexionar en base a lo que las personas en situación de discapacidad desean y a las diferentes actividades que pueden concretarse junto a ellas.

La centralidad de estudiantes en los procesos extensionistas es crucial. Son la fuerza motora que atrinchera sueños tantas veces domesticados desde las intervenciones docentes. Estos espacios que habitan, provocan, tal como

Fauré expresaba en 2017:

que las y los estudiantes, que han sido durante los últimos 20 años los actores y actrices más dinámicas en la defensa de la educación pública, sean partícipes de procesos integrales de formación (que incluyan docencia, investigación y extensión), permitiéndoles entender, a partir de esto, la relación entre producción y socialización del saber vinculados con necesidades concretas y, de paso, fortalecer sus propuestas políticas (Fauré Polloni y González Fuentes, 2018, p. 73).

Más cercanos a la finalización del proyecto y luego de la introducción de algunas modificaciones, lo indagado reflejó opiniones

2 Más a fin a las perspectivas sociales y no a los principios médicos hegemónicos.

positivas, asumiendo los cambios como necesarios y fortalecedores, tanto para el equipo como para los objetivos que perseguía el proyecto. Entre esos aspectos se nombró una mayor fluidez al momento de trabajar, mejor distribución en los roles y más compromiso en las actividades desarrolladas ya que la coordinación de cada actividad iba rotando en todo el equipo. Mientras que los puntos más críticos se dirigieron a la falta de participación por igual de todo el EDE y el deseo de contar con más reuniones presenciales durante la semana.

Volvía a surgir desde el EDE una fuerte centralidad en reconocer el aprendizaje a raíz de la intervención social planificada y ejecutada. Esto induce a considerar que los proyectos de extensión cumplen con metas en relación a una población definida por “fuera” de la universidad, con sus características y dilemas en el territorio, pero también da cuenta de efectos en su interior, en las subjetividades de sus participantes y en los procesos propios de formación. Queremos resaltar que estos “aprendizajes” que se expusieron, no refieren únicamente al tipo teórico e intelectual, hablamos de aprendizajes que son afectaciones y sensibilidades entre los agentes involucrados, que rompen con las lógicas individualistas que se sostienen en sistemas edificados desde las lógicas materiales de reproducción. Sarmiento manifiesta una apertura de sentidos en los territorios y con sus gentes, al decir de la autora:

cuando nuestra sensibilidad es libre de poder sentir, ser, con

la sensibilidad descolonizada, nos permite inteligir, percibir y traducir acorde a las realidades y sus gentes, lo que está gritando cada situación y darle un rumbo ético concreto a por qué sabemos lo que sabemos, y no sólo seguir “una racionalidad cruel y despojada” de la vitalidad corporal que descuida y hiere nuestra integridad (Sarmiento, 2017, p. 73).

Los procesos formativos que nos involucran como principales protagonistas son puertas abiertas más que libros cerrados en un aula. Son procesos complejos que atañen a los aspectos racionales pero que no deben (ni pueden) negar sus dimensiones subjetivas trascendentales.

Si bien históricamente la educación formal disoció lo racional de lo emocional, es imperante propulsar la construcción de lazos afectivos que nos unan de forma conjunta; generar espacios donde nos permitamos emocionarnos y afectarnos; y construir puntos de encuentro entre el aprendizaje y el placer. Estos supuestos devienen en deconstrucción de los procesos educativos como tradicionalmente fueron pensados/creados, son un quiebre con formas verticales de las relaciones y es una ruptura que implica tomar las corporalidades como construcción social y parte sustancial del proceso de conocimiento.

Celebramos aquellos aprendizajes que hacen surgir las re-significaciones de lo aprendido

desde las corporalidades a partir de las cuales son posibles los interrogantes, los deseos, los sueños, los amores, las utopías y las resistencias. Dirá Méndez “El ser humano aprende porque desea, porque es cuerpo. Por eso el aprendizaje no está separado del cuerpo. Al marginar el cuerpo, la educación excluye el placer del aprendizaje.” (2010, p. 30).

Al mencionar que el placer es parte constitutiva de los procesos de aprendizajes significativos, sin por ello desconocer lo instrumental-racional, estamos haciendo hincapié en la potencia de las corporalidades y las afectaciones que nos llegan y que construimos desde nuestro mundo circundante. Afectaciones que son uno de los elementos primordiales si lo que buscamos es una educación comprometida con la justicia social en nuestras sociedades, cuestión que trasciende una perspectiva mercantilista del proceso educativo materializado en las instituciones educativas.

Habitar nuestros cuerpos y territorios deviene en experiencias de aprendizajes que deben ser leídas, releídas y escritas. Narrar desde la sistematización de experiencias nos conmueve a mirarnos para descubrir nuevos sentidos.

Desde este artículo, con la convicción que las experiencias encierran múltiples y ricos aprendizajes que es necesario identificar, descubrir y explicitar, procuramos dar visibilidad a nuestra intervención como forma de valorar la experiencia en sí misma, enriquecedora tanto para el territorio como

para quienes participamos de ella (Jara, 2019).

Conclusiones. Sin comienzos ni fines inequívocos, palabras andantes

Quisimos que los aprendizajes fueran más allá de la experiencia en sus tiempos calendarios. Por eso es que seguimos escribiendo, revisando y sintiendo. No es tarea sencilla volver a mirar nuestras intervenciones con el objetivo de reflexionar sobre ellas, pero, sin embargo, el reto lo vale y es aprovechando este momento que deseamos hacerlo.

Narrarnos como educadores y aprendices al mismo tiempo es una de las provocaciones más significativas de las prácticas extensionistas ya que las mismas interpelan las clásicas matrices directivas del sistema educativo en lo que respecta a sus certezas dogmáticas, sus jerarquías de agentes y saberes, tanto, así como su rigidez ante la intervención. Narrarnos desde la extensión también es, situarnos en nuestra actual Argentina y específicamente en la Universidad Pública, espacio de posibilidad, de lucha, de conflictos y de esperanzas.

La pretensión de volver a mirar nuestra experiencia desde otro lente, en otro momento y con tiempos más lentos que los de la premura de la práctica, nos permite hoy reescribir esta historia a fin de abrir horizontes y debates; nunca cerrar los diálogos posibles. Como manifestaba Cornu (2014) siguiendo la perspectiva de Derrida,

escribir es dejar huella y posibilidad para sembrar sentidos.

Por lo tanto, estas escrituras no tienen principio ni desenlace estricto, se van dando en el tiempo y por agentes que se involucran en ellas haciéndolas cuerpo. Son de quienes estuvimos ahí y de quienes nos enriquecen con sus aportes desde la amorosidad constitutiva de aprendizajes democráticos y liberadores. Mantenemos junto a Arbach y Cechetto (2010) la convicción que escribir en extensión implica reflexionar, fundamentar y desentrañar aquello que diseñamos al calor de los encuentros colectivos, para luego volver a interpelar los efectos producidos y hacernos cargo de los procesos asumidos.

Los aprendizajes fueron diversos, tanto a nivel teórico como organizacional, pero sobre todo fueron aprendizajes que pasaron enteramente por el cuerpo y los vínculos, donde hemos buscado poner en valor la autoevaluación como forma de acceder al universo de connotaciones que cada integrante del EDE construyó y aportó al proceso. Enfatizamos que es imperioso recuperar las voces de quienes llevaron a cabo planificaciones, organización y ejecución de actividades, siendo para la mayor parte del EDE la primera vez en asumir este tipo de responsabilidades.

Si bien la extensión ha sido con frecuencia desestimada, restándole notabilidad incluso en su financiamiento, tenemos el convencimiento que las prácticas extensionistas ofrecen grandes potencialidades y, por lo tanto, es nuestro deber como miembros de la universidad

pública revelar estos espacios que generan tan diversos y ricos aprendizajes.

Referencias bibliográficas

- Arbach, M. y Cecchetto, G. (2010). La necesidad de reflexionar sobre los modos de hacer en la extensión en la universidad pública. *Revista e+e* Año 2. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/7882/8748> pp.9-12
- Cornu, L. (2014) "Instituciones, pasajes, trasposos" En Skliar, C. y Frigerio, G. (comps.) *Huellas de Derrida. Ensayos pedagógicos no solicitados* (pp. 71-80). Entre Ríos: Fundación La Hendija.
- Fauré Polloni, D. y González Fuentes, L. (2018) Las disputas por la extensión Universitaria en el Chile actual: la propuesta de la extensión crítica y el aporte de la educación popular. *Revista Cuaderno de Trabajo Social*, 12 (1) Recuperado de <https://sitios.vtte.utem.cl/cuadernots/wp-content/uploads/sites/10/2018/12/cuaderno-de-trabajo-social-n12-2018-Faure-Gonzalez.pdf>
- Freire, P. (2012). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Jara, O. (2019). ¿Por qué y para qué sistematizar las experiencias de extensión universitaria? *+E: Revista de Extensión Universitaria*, 9(11) doi:

- 10.14409/extension.v9i11.Jul-Dic.8675 pp. 3-9
- Méndez, M. (2010). El placer de aprender. Aportes para una pedagogía erótica. *Diálogos*, 6. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10972/2043> pp. 20-39
- Meschini, P. (2018) *Sistematización de la intervención en Trabajo Social. Experiencias y fundamentos para un debate por el pensar-hacer en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Espacio.
- Sarmiento, María Laura (2017) EPISTEMOLOGÍAS VIVAS. Poner el cuerpo frente al espejo racional del mandato heteropatriarcal. En Bard Wigdor, G. y Bonavitta, P. (comp.) *Feminismos Latinoamericanos: recorridos, acciones, epistemologías* (pp. 70-99). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Stevenazzi F. y Tommasino H. (2017). Universidad e integralidad, algunas reflexiones sobre procesos de búsqueda y transformación. En C. Santos et al., *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/frontend/media/77/19877/785699c45e9356c1a522a3469799aa02.pdf> pp. 55-72
- Tommasino, H. (2017). Políticas de extensión para la transformación. En C. Santos et al., *Fronteras universitarias en el Mercosur: debates sobre la evaluación en prácticas en extensión*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Recuperado de <https://unlp.edu.ar/frontend/media/77/19877/785699c45e9356c1a522a3469799aa02.pdf> pp. 155-163



INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

RESEÑA: REUNIÓN ACADÉMICA DE EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN EN SISTEMATIZACIÓN 2020

Comité Organizador

Patricia Castañeda Meneses
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Valparaíso
patricia.castaneda@uv.cl

Julia Cerda Carvajal
Escuela de Trabajo Social
Universidad Tecnológica Metropolitana
jcerda@utem.cl



Miguel Galván Cabello
Departamento de Trabajo Social
Universidad de La Frontera
miguel.galvan@ufrontera.cl

Ana María Salamé Coulon
Departamento de Trabajo Social
Universidad de La Frontera
ana.salame@ufrontera.cl

Julio Tereucan Angulo
Departamento de Trabajo Social
Universidad de La Frontera
julio.tereucan@ufrontera.cl

Los días 12 y 13 de Noviembre del año 2020 se realizó la primera Reunión Académica de Experiencias de Formación en Sistematización, actividad implementada a través de conexión por plataforma REUNA Zoom y que convocó a un total de 24 académicos y académicas representantes de las escuelas de Trabajo Social de la

Universidad Tecnológica Metropolitana, Universidad de La Frontera, Universidad de Valparaíso, Universidad Arturo Prat, Universidad Cardenal Silva Henríquez, Instituto Profesional Santo Tomás, Universidad Autónoma de Chile sede Talca y sede Temuco, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad del Bio

Bio sede Concepción, Universidad de Aysén y Universidad de Magallanes.

La actividad fue resultado del compromiso asumido en el marco del Simposio denominado “*La Sistematización de Experiencias en Trabajo Social ¿Existen condiciones para su desarrollo en espacios formativos de pregrado?*”, actividad realizada en el III Congreso Internacional de Trabajo Social. Tensiones ético políticas de la formación y práctica disciplinar del Trabajo Social; organizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco y el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de la Frontera, y efectuado los días 8, 9 y 10 de Octubre del 2019 en las sedes universitarias de las unidades académicas organizadoras, ubicadas en la ciudad de Temuco y patrocinado por la Red de Escuelas de Trabajo Social de las Universidades del Consejo de Rectores de Chile CRUCH. En esa oportunidad, se tomó como acuerdo la realización de una Reunión Académica durante el año 2020 que convocara a los equipos académicos de las escuelas de Trabajo Social de Chile interesados en profundizar respecto del desarrollo teórico conceptual y metodológico de la Sistematización en el contexto formativo de pregrado y postgrado; junto con proyectar acciones conjuntas que fortalezcan sus oportunidades de desarrollo en el mediano y largo plazo. En esa ocasión, se acordó que la organización del evento quedara bajo responsabilidad de la mesa del referido simposio, acogiendo dicha invitación la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad de La Frontera y la Universidad de Valparaíso.

La Reunión Académica contó con tres mesas de trabajo organizadas por el criterio de diversidad institucional, permitiendo a sus participantes compartir aprendizajes en Sistematización a partir de las experiencias formativas de pregrado, procesos de supervisión de prácticas profesionales y experiencias de titulación; y desarrollo de núcleos o proyectos de investigación regionales y nacionales que se han enlazado con las oportunidades que reviste la sistematización como estrategia para construir conocimientos disciplinarios y profesionales para Trabajo Social. Asimismo, en las mesas de trabajo se sumaron académicos y académicas con interés en la materia, que deseaban ampliar sus conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos a partir de las experiencias revisadas. Las reflexiones compartidas durante la actividad develan la importancia que asume actualmente la sistematización en la formación profesional de Trabajo Social, siendo las mayores evidencias a este respecto la declaración explícita en los perfiles de egreso y/o mapas de competencias de las diversas Instituciones participantes; la incorporación de la sistematización en asignaturas obligatorias de la malla curricular; y su creciente presencia en los procesos de titulación o graduación de las respectivas unidades académicas participantes. En forma complementaria, a nivel de postgrado se reconoce su presencia en módulos o asignaturas teórico metodológicas avanzadas y su contribución en los procesos de graduación de programas de magister profesionalizantes, a través de la realización de sistematizaciones en modalidad de actividad formativa equivalente, implementadas directamente por

Trabajo Social y por profesionales pertenecientes a contextos interdisciplinarios asociados principalmente a ciencias sociales, gerencia social, educación y salud pública. Complementariamente, se valora la progresiva inclusión de experiencias de sistematización en revistas especializadas de Trabajo Social, destacando a nivel nacional las publicaciones en la Revista Electrónica de Trabajo Social de la Universidad de Concepción y la Revista Cuadernos de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Como principal conclusión del evento, se acuerda mantener vínculos permanentes de

cooperación interinstitucional para fortalecer la formación profesional de pregrado y postgrado en sistematización, facilitando la circulación de saberes académicos y profesionales a través de la creación de página web especializada aportada por el Departamento de Trabajo Social de la Universidad de La Frontera www.trabajosocialysistematizacion.cl y la mantención de contactos permanentes entre participantes en modalidad de red, a través del correo electrónico ts-sistematizacion@utem.cl facilitado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Tecnológica Metropolitana.



CONDUCTA DE BÚSQUEDA DE AYUDA Y SALUD MENTAL ADOLESCENTE DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Cecilia Andrea Olivari Medina **

Psicóloga, Doctora en Psicología. Directora del Departamento y Doctorado en Psicología
Universidad Católica del Maule, Talca, Chile. colivari @ucm.cl

Palabras Clave: Búsqueda de ayuda, salud mental, adolescentes, COVID-19

Resumen

El presente artículo busca reflexionar sobre el impacto del tiempo Covid-19 en la salud mental en población juvenil, enfocándose en la conducta de búsqueda de ayuda para problemas de salud mental de adolescentes durante la pandemia.

A partir de una revisión bibliográfica se presenta la definición del concepto de búsqueda de ayuda, la relevancia de una búsqueda de ayuda oportuna en población adolescente, y se exponen evidencias sobre estudios de la conducta de búsqueda de ayuda en línea en este grupo. Por último, se revisan la evidencia preliminar existente sobre estudios conducta de búsqueda de ayuda en tiempos de la pandemia. A partir de lo anterior, se plantean conclusiones que pueden aportar en el trabajo de los profesionales que brindan prestaciones en salud mental con los adolescentes en el contexto de Covid-19.

Palabras clave: Búsqueda de ayuda, salud mental, adolescentes, Covid-19

Abstract:

This article seeks to reflect on the impact of Covid-19 time on mental health in the youth population, focusing on help-seeking behavior for adolescent mental health issues during the pandemic.

From a bibliographic review, the definition of the concept of help-seeking, the relevance of timely help-seeking in adolescent population, and evidence on studies of online help-seeking behavior in this group are presented. Finally, preliminary evidence on studies of help-seeking behavior in

times of pandemic is reviewed. From the above, implications for the work of mental health professionals with adolescents in the context of Covid-19 are derived.

Key words: help-seeking , mental health, adolescents, Covid-19

Salud mental, jóvenes y Covid-19

El brote de la pandemia Covid-19 desde marzo del 2020 constituye una situación de emergencia para la población mundial. Como forma de manejar la pandemia, se han debido tomar medidas que disminuyan los posibles contagios como son el confinamiento y el distanciamiento físico, lo que ha llevado a un menor acceso a distintos servicios de apoyo. Esto sumado a la situación misma de pandemia, la interrupción de rutinas diarias, incluyendo estudios y trabajo puede afectar la salud mental de la población (Stankovska et al., 2020) .Al respecto, se han obtenido reportes iniciales sobre el impacto que esta situación tiene para las personas. Entre estos se tiene altos niveles de estrés y trastornos ansiosos, en población adolescente y juvenil (Chang et al., 2020; Liang et al., 2020; Mcluckie et al., 2014; Wang et al., 2020). Ejemplo de estos, es un estudio realizado con una amplia muestra de estudiantes universitarios en China que obtuvo una incidencia de ansiedad global de un 26,60%, y de síntomas depresivos de un 21,16% (Chang et al., 2020). En otra investigación

que incluyo también adolescentes y adultos jóvenes chinos informo que aproximadamente un 40% de los participantes presentaba problemas psicológicos y un 14,4% presentaba síntomas de estrés post-traumático(Liang et al., 2020).

En Chile, un sondeo realizado por el Instituto Nacional de la Juventud en población de 15 a 59 años obtuvo que un 54,4% de jóvenes entre 15 a 19 años fueron el grupo que más reportó haberse sentido muy o bastante estresados desde el inicio de la pandemia (Instituto Nacional de la Juventud, 2020).

Frente a este contexto, donde las medidas de distanciamiento físico y confinamiento han sido necesarias, el acceso a servicios de salud mental requerirá de desarrollar nuevas posibilidades para ofrecer servicios en salud seguros, entre los cuales se tendrá las prestaciones de salud mental a distancia (Barney et al., 2020).

Esto cobra gran relevancia en población adolescente y juvenil, donde distintos estudios han constatado que frente a problemas de salud mental los adolescentes

tienden a no buscar ayuda profesional (D'Avanzo, 2012; Radez et al., 2020; Rickwood et al., 2005; Rughani et al., 2011) y prefieren recurrir a fuentes informales como sus pares (D'Avanzo, 2012; Rickwood et al., 2005). Al respecto, una investigación reciente realizada con jóvenes australianos obtuvo que el uso de servicios de salud mental en adolescentes que presentaban un trastorno mental diagnosticado fue relativamente bajo, siendo aproximadamente de un 27 a 30% (Platell et al., 2020). Estudios previos han reportado que de los adolescentes que presentan altos niveles de trastornos depresivos o ansiedad sólo un 18 a 34% busca ayuda profesional (Gulliver, A., Griffiths, K.M. & Christensen, 2010). Adicionalmente, el no recibir ayuda profesional de manera oportuna está asociado a una larga historia del problema de salud mental y el presentar mayor número de recaídas cuando se inicia un tratamiento (Hunt & Eisenberg, 2010).

A continuación, se presenta la definición de este constructo, y evidencias respecto a estudios sobre búsqueda de ayuda online en adolescentes, para finalmente centrarnos en los estudios sobre este tema en contexto pandemia Covid-19.

¿Qué es la conducta de búsqueda de ayuda en salud mental?

La conducta de búsqueda de ayuda ha sido definida como cualquier acción o actividad llevada a cabo por un individuo quien percibe una necesidad personal, psicológica, emocional o de apoyo social, atención o servicio de salud, con el propósito de resolver de manera positiva (Barker et al., 2005). Implica el comunicarse con otras personas, para recibir ayuda en términos de comprensión, supervisión, información, tratamiento, y apoyo general en respuesta a un problema o una experiencia estresante (Rickwood, Deane, Wilson & Ciarrochi, 2005).

La conducta de búsqueda de ayuda es aprendida, y puede desarrollarse a lo largo de la infancia y adolescencia, es adaptativa y se relaciona con el bienestar psicológico (Rickwood, Deane, Wilson & Ciarrochi, 2005). La búsqueda de ayuda está influida por distintos factores, (Aguirre Velasco et al., 2020) las principales barreras se tiene, la falta de alfabetización en salud mental, el temor a la falta de confidencialidad, y el estigma hacia temas de salud mental (Aguirre Velasco et al., 2020)

Uno de los modelos más utilizados para comprender esta conducta, es el propuesto por Rickwood et al, (2005) (Rickwood & Thomas, 2012), quienes conceptualizan la conducta de búsqueda de ayuda como un

proceso dinámico, el que se inicia cuando el sujeto es consciente de que tiene un problema que puede necesitar ayuda. Luego, sigue la etapa de expresión de síntomas y de necesidad de recibir apoyo, seguido por la necesidad de identificar de fuentes de ayuda accesibles, y finalmente la disposición a buscar ayuda y revelar la información a esa fuente. La ayuda puede ser obtenida desde diferentes fuentes (Rickwood, Thomas, & Bradford, 2012; Rickwood et al., 2005), variando el nivel de formalidad (Rickwood, 2012), pudiendo ser categorizadas en: fuentes de ayuda formal, informal o de auto-ayuda. Las fuentes de ayuda informal provienen de relaciones informales como amigos y familiares. Las fuentes de ayuda formales se refieren a aquellas personas que tienen un reconocido rol y un apropiado entrenamiento para entregar ayuda profesional y recomendaciones en salud, tales como profesionales de la salud y salud mental (Rickwood, 2012). Entre las fuentes de ayuda también se ha planteado más recientemente el uso de líneas telefónicas de ayuda y la ayuda en línea vía recursos de acceso por internet (Pretorius et al., 2019; Rickwood et al., 2005).

Conducta de búsqueda de ayuda online en adolescentes y Covid 19

En el actual contexto de la pandemia Covid-19, ha surgido la necesidad de implementar servicios de ayuda profesional en salud mental en modalidad a distancia (Barney et al., 2020; Liu et al., 2020). Entre estos se ha reportado entrega de prestaciones en modalidad en línea para dar respuesta a las demandas de la población. Entonces, surge preguntarse primero sobre sí los jóvenes y adolescentes consideran apropiado el buscar ayuda a través de tecnologías en línea, en sí como fuente de ayuda antes de la pandemia.

Al respecto, previo a la situación de pandemia, existen estudios donde se ha logrado identificar las ventajas potenciales que la búsqueda de ayuda en línea puede tener para los jóvenes (Kauer et al., 2017; Kauer et al., 2014; Pretorius et al., 2019). En una revisión sistemática que incluyó 28 estudios se concluyó que los principales beneficios son el mayor grado de anonimato y la privacidad, la inmediatez, la facilidad de acceso a la ayuda, la posibilidad compartir experiencias con otros, y un mayor grado de percepción de control sobre la experiencia de búsqueda de ayuda. Entre las barreras señaladas para la búsqueda de ayuda se tuvo la falta de conocimientos de temas de salud mental, la preocupación y temor por la privacidad y la confidencialidad, y la preocupación respecto a cuan confiables son

los recursos en línea.(Pretorius et al., 2019)

Otro estudio realizado en Australia (Kauer et al., 2017) con jóvenes de 18 a 25 años, exploró la viabilidad de desarrollar una intervención en línea para la búsqueda de ayuda. El estudio probó utilizar “Link” que es una herramienta para la navegación en línea para buscar ayuda en salud mental. Esta herramienta combina los problemas de salud mental del usuario, el nivel de gravedad y el tipo de servicio que prefiere el usuario (en línea, servicio por teléfono o en persona) con los servicios adecuados para jóvenes. El estudio concluyó que es factible utilizar este tipo de herramientas para promover la búsqueda de ayuda en este grupo.

En el ámbito del trabajo social y salud mental también se han buscado nuevas aproximaciones para brindar ayuda. Por ejemplo, en el estudio de Best et al. (2016), participaron 527 adolescentes varones escolarizados de 14 a 16 años de edad., y se buscó investigar la eficacia de adoptar enfoques” en línea”, en la práctica del trabajo social para lo cual se examinó el impacto de las conductas de búsqueda de ayuda en línea en el bienestar mental de adolescentes varones. (Best et al., 2016). Los resultados obtenidos indicaron que un 42% de los adolescentes había utilizado internet para buscar información sobre salud mental. Se

constató, además, que los adolescentes reconocían la relevancia de obtener esta información en línea que fuera confiable y de calidad. No obstante tendían a utilizar más motores de búsqueda (57%) o sitios de redes sociales(48%), para buscar la información, en vez de utilizar un sitio web especializado que fuera patrocinado por el gobierno (23%)(Best et al., 2016).

Por último, otra investigación exploró el uso de foros en línea para la búsqueda de apoyo emocional y ayuda en salud mental. A través de un estudio cualitativo, con grupos focales, donde participaron 19 jóvenes (entre 12-23 años). Los análisis permitieron establecer que para los adolescentes los foros en línea constituyeron una importante fuente de apoyo emocional, pero de manera complementaria, ya que para los jóvenes la ayuda del foro no reemplaza el rol de un consejero en línea o fuera de línea(Prescott et al., 2019).

Estudios de sobre Conducta de búsqueda de ayuda durante la pandemia Covid-19

Sobre el comportamiento de búsqueda de ayuda para temas de salud mental durante la pandemia, se logró identificar tres estudios específicos que abordan esta conducta (Liang et al., 2020; Kaess et al., 2020; Maba, et al. 2020).

El primero llevado a cabo en China con 4164 jóvenes universitarios(Liang et al., 2020) estudió el comportamiento de buscar ayuda psicológica en línea. Se trató de un estudio transversal mediante encuesta por medio de una plataforma en línea. Los estudiantes se asignaron a dos grupos: 1) al “grupo de consejería” o 2) “grupo sin consejería”, en base a si habían buscado ayuda psicológica en línea en respuesta al brote de Covid. Los resultados evidenciaron una baja tasa de conducta de búsqueda de ayuda y quienes más ayuda buscaron fueron los estudiantes que presentaban más dificultades psicológicas. Asimismo, se obtuvo que las variables de nivel de miedo relacionado al Covid, nivel de depresión, síntomas de estrés post-traumático, la experiencia previa de búsqueda de ayuda psicológica y la salud mental percibida pudieron predecir eficazmente el comportamiento de búsqueda de ayuda psicológica

Un segundo estudio se llevó a cabo en Alemania, entre enero y mayo del 2020, donde se realizó un ensayo clínico a través de la plataforma en línea” ProHEAD”, con 1042 estudiantes. Esta plataforma busca mejorar el comportamiento de búsqueda de ayuda en niños y adolescentes que presentaban una “discapacidad psicológica significativa”. ProHEAD entrega información sobre trastornos de salud mental, brinda monitoreo, apoyo entre pares y entrega orientación profesional a sus usuarios (Kaess et al., 2019).

Los resultados obtenidos, mostraron que inmediatamente luego del cierre de los establecimientos educacionales por la pandemia, hubo un gran aumento de la utilización en línea de la plataforma. Para los autores, esto pudo estar indicando que se agravó el estado de salud mental en los jóvenes y se vio aumentada la necesidad de buscar ayuda, y de tener mayores alternativas, en este caso de fuentes de ayuda en línea, para dar respuesta a las necesidades de ayuda durante el confinamiento.

Un tercer estudio que no se orienta hacia la ayuda en línea, fue realizado en Indonesia (Maba, Kholili, Cahyani,., Zahro, ... M, 2020) y buscó determinar que fuentes de ayuda fueron las más solicitadas para buscar ayuda para problemas y temas de salud mental, y estudió que factores predicen la

intención de buscar ayuda durante la pandemia. Los resultados evidenciaron que las fuentes de ayuda informal a las que más recurrieron los adolescentes fueron los padres durante la pandemia. En este punto se haría recomendable que los padres también aumenten sus conocimientos en salud mental y de brindar ayuda en este ámbito, además, los factores que predijeron significativamente el nivel de intención de búsqueda de ayuda fueron el nivel de ansiedad respecto al coronavirus y el miedo experimentado respecto al mismo (Maba, Kholili, Cahyani, Zahro, ... M, 2020).

En base a lo revisado, se advierte que los adolescentes requieren buscar ayuda durante la pandemia, y reconocen estos recursos en línea como una posibilidad para buscar esta ayuda. Asimismo, es esperable los adolescentes busquen ayuda en sus fuentes de ayuda informales disponibles como primera opción. No obstante, con la pandemia podría verse afectada en algunos casos esta disponibilidad.

Conclusión

Frente a la pandemia Covid-19, se requiere abordar la salud mental de la población. En el caso de los adolescentes, dada su tendencia a no buscar ayuda profesional para los

problemas en este ámbito, será de gran importancia el promover la búsqueda de ayuda y orientación profesional oportuna. Las medidas tomadas para el manejo de la pandemia, como el distanciamiento físico, y confinamiento, con sus consecuencias, establecen el desafío de brindar prestaciones de salud mental a distancia.

En el ámbito de la conducta de búsqueda de ayuda existen antecedentes previos a la pandemia de que una posibilidad para brindar apoyo es el desarrollo de programas y plataformas en línea como sitios seguros y especializados en salud mental, que informen adecuadamente y alienten a los adolescentes a buscar tanto información de calidad como orientación y ayuda profesional (Pretorius et al., 2019).

Esto plantea un desafío a los distintos profesionales (psicólogos, médicos, trabajadores sociales, enfermeras, etc.) que trabajan en el ámbito de salud mental con adolescentes y jóvenes en ir desarrollando nuevas formas de acercar esta ayuda profesional, y es aquí donde esta tecnología constituye una oportunidad para lograr este objetivo. Estas plataformas y programas de ayuda y orientación psicológica en línea pueden considerar un complemento a la atención directa o en modalidad a distancia.

Para la utilización de este tipo de ayuda es

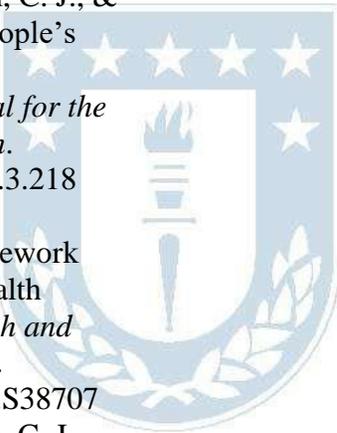
imprescindible, alfabetizar en salud mental a la población a fin de que puedan conocer donde acceder a este tipo de apoyos y aprendan reconocer cuando están frente a una ayuda confiable. Asimismo, aumentar conocimiento sobre salud mental en padres o tutores, podría ser también considerado para que puedan brindar apoyo de manera más efectiva a sus hijos, y puede constituir un primer paso entre ayuda informal hacia la ayuda profesional.

Referencias

- Aguirre Velasco, A., Cruz, I. S. S., Billings, J., Jimenez, M., & Rowe, S. (2020). What are the barriers, facilitators and interventions targeting help-seeking behaviours for common mental health problems in adolescents? A systematic review. *BMC Psychiatry*, *20*(1), 293. <https://doi.org/10.1186/s12888-020-02659-0>
- Barker, G., Olukoya, A., & Aggleton, P. (2005). Young people, social support and help-seeking. *International Journal of Adolescent Medicine and Health*, *17*(4), 315–335. <https://doi.org/10.1515/IJAMH.2005.17.4.315>
- Barney, A., Buckelew, S., Mesheriakova, V., & Raymond-Flesch, M. (2020). The COVID-19 Pandemic and Rapid Implementation of Adolescent and Young Adult Telemedicine: Challenges and Opportunities for Innovation. *Journal of Adolescent Health*, *2019*. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2020.05.006>
- Best, P., Manktelow, R., & Taylor, B. J. (2016). Social Work and Social Media: Online Help-Seeking and the Mental Well-Being of Adolescent Males. *British Journal of Social Work*, *46*(1), 257–276. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcu130>
- Chang, J., Yuan, Y., & Wang, D. (2020). Mental health status and its influencing factors among college students during the epidemic of COVID-19. *Nan Fang Yi Ke Da Xue Xue Bao = Journal of Southern Medical University*, *40*(2), 171–176. <https://doi.org/10.12122/j.issn.1673-4254.2020.02.06>
- D'Avanzo, B. (2012). F. *Clinical Practice & Epidemiology in Mental Health*, *8*(1), 47–51. <https://doi.org/10.2174/1745017901208010047>
- Gulliver, A., Griffiths, K.M. & Christensen, H. (2010). Perceived barriers and facilitators to mental health help for young people. *BioMed Central Psychiatry*, *10*(113). <https://doi.org/10.1186/1471-244X-10-113>
- Hunt, J., & Eisenberg, D. (2010). Mental Health Problems and Help-Seeking Behavior Among College Students. *Journal of Adolescent Health*, *46*(1), 3–10. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2009.08.008>
- Juventud, I. N. de la. (2020). *Sondeo : Salud Mental COVID*. http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/20200810_Sondeo_Salud_Mental_COVID_2020.pdf
- Kaess, M., Moessner, M., Koenig, J., Lustig, S., Bonnet, S., Becker, K., Eschenbeck, H., Rummel-Kluge, C., Thomasius, R., & Bauer, S. (2020). A plea for the sustained implementation of digital interventions for young people with mental health problems in the light of

- the COVID-19 pandemic. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, *jc*pp.13317.
<https://doi.org/10.1111/jcpp.13317>
- Kaess, M., Ritter, S., Lustig, S., Bauer, S., Becker, K., Eschenbeck, H., Moessner, M., Rummel-Kluge, C., Salize, H. J., Thomasius, R., Resch, F., & Koenig, J. (2019). Promoting Help-seeking using E-technology for Adolescents with mental health problems: Study protocol for a randomized controlled trial within the ProHEAD Consortium. *Trials*, *20*(1), 1–11.
<https://doi.org/10.1186/s13063-018-3157-7>
- Kauer, Sylvia D., Buhagiar, K., Blake, V., Cotton, S., & Sanci, L. (2017). Facilitating mental health help-seeking by young adults with a dedicated online program: A feasibility study of Link. *BMJ Open*, *7*(7), 1–12.
<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2016-015303>
- Kauer, Sylvia Deidre, Mangan, C., & Sanci, L. (2014). Do Online Mental Health Services Improve Help-Seeking for Young People? A Systematic Review. *Journal of Medical Internet Research*, *16*(3), e66.
<https://doi.org/10.2196/jmir.3103>
- Liang, L., Ren, H., Cao, R., Hu, Y., Qin, Z., Li, C., & Mei, S. (2020). The Effect of COVID-19 on Youth Mental Health. *Psychiatric Quarterly*, *91*(3), 841–852.
<https://doi.org/10.1007/s11126-020-09744-3>
- Liang, S.-W., Chen, R.-N., Liu, L.-L., Li, X.-G., Chen, J.-B., Tang, S.-Y., & Zhao, J.-B. (2020). The Psychological Impact of the COVID-19 Epidemic on Guangdong College Students: The Difference Between Seeking and Not Seeking Psychological Help. *Frontiers in Psychology*, *11*(September), 1–10.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.02231>
- Liu, J., Zhu, Q., Fan, W., Makamure, J., Zheng, C., & Wang, J. (2020). Online Mental Health Survey in a Medical College in China During the COVID-19 Outbreak. *Frontiers in Psychiatry*, *11*(May), 1–6.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00459>
- Maba, A. P., M., Kholili, M. I., Cahyani, A. I., k., Zahro, I. F., ... M, D. B. I. (2020). Title Help-Seeking Intention During COVID-19 Pandemic: A Nationwide Web-Based Survey in Indonesia. *OSF*.
<https://doi.org/https://doi.org/10.31219/osf.io/we4q2>
- McLuckie, A., Kutcher, S., Wei, Y., & Weaver, C. (2014). Sustained improvements in students' mental health literacy with use of a mental health curriculum in Canadian schools. *BMC Psychiatry*, *14*(1), 1–6.
<https://doi.org/10.1186/s12888-014-0379-4>
- Platell, M., Martin, K., Fisher, C., & Cook, A. (2020). Comparing adolescent and service provider perceptions on the barriers to mental health service use: A sequential mixed methods approach. *Children and Youth Services Review*, *115*(February), 105101.
<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105101>
- Prescott, J., Hanley, T., & Ujhelyi Gomez, K. (2019). Why do young people use online forums for mental health and emotional support? Benefits and challenges. *British Journal of Guidance and Counselling*, *47*(3), 317–327.
<https://doi.org/10.1080/03069885.2019.1619169>
- Pretorius, C., Chambers, D., & Coyle, D. (2019). Young People's Online Help-Seeking and Mental Health Difficulties: Systematic Narrative Review. *Journal of Medical Internet Research*, *21*(11), e13873. <https://doi.org/10.2196/13873>

- Radez, J., Reardon, T., Creswell, C., Lawrence, P. J., Evdoka-Burton, G., & Waite, P. (2020). Why do children and adolescents (not) seek and access professional help for their mental health problems? A systematic review of quantitative and qualitative studies. *European Child and Adolescent Psychiatry, January*.
<https://doi.org/10.1007/s00787-019-01469-4>
- Rickwood, D. (2012). *Help-seeking measures in mental health : a rapid review. August*.
https://www.saxinstitute.org.au/wp-content/uploads/02_Help-seeking-measures-in-mental-health.pdf
- Rickwood, D., Deane, F. P., Wilson, C. J., & Ciarrochi, J. (2005). Young people's help-seeking for mental health problems. *Australian E-Journal for the Advancement of Mental Health*.
<https://doi.org/10.5172/jamh.4.3.218>
- Rickwood, D., & Thomas. (2012). Conceptual measurement framework for help-seeking for mental health problems. *Psychology Research and Behavior Management, 5*, 173.
<https://doi.org/10.2147/PRBM.S38707>
- Rughani, J., Deane, F. P., & Wilson, C. J. (2011). *Original Article Rural adolescents ' help-seeking intentions for emotional problems : The influence of perceived benefits and stoicism. 64–69*. <https://doi.org/10.1111/j.1440-1584.2011.01185.x>
- Stankovska, G., Memedi, I., & Dimitrovski, D. (2020). CORONAVIRUS COVID-19 DISEASE, MENTAL HEALTH AND PSYCHOSOCIAL SUPPORT. *Society Register, 4(2)*, 33–48.
<https://doi.org/10.14746/sr.2020.4.2.03>
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C. S., & Ho, R. C. (2020). Immediate psychological responses and associated factors during the initial stage of the 2019 coronavirus disease (COVID-19) epidemic among the general population in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17(5)*.
<https://doi.org/10.3390/ijerph17051729>



RESUMEN TESIS APROBADAS EN EL PROGRAMA DE MAGISTER EN TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE

Modelo de Salud Mental Comunitario en Chile, desde la mirada de los funcionarios.

BELÉN CASTILLO GONZÁLEZ*

Trabajadora Social. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales. CESFAM Norte.
Los Angeles.

Daisy Vidal Gutiérrez ** Autor correspondiente
Asistente Social.

Doctor en Salud Mental. Magister en Salud Pública. Docente del Departamento de Trabajo Social.
Universidad de Concepción.

Resumen:

Se identifican Nudos Críticos en la implementación del Modelo de Atención Comunitaria en Salud Mental (MACSM) definido en el Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025, desde la mirada de 45 funcionarios de dispositivos de salud mental de un Servicio de Salud del sur de Chile. Los datos fueron obtenidos mediante encuesta autoadministrada que midió conocimiento, aplicación y relevancia de la aplicación de los 16 principios del MACSM. Los principales resultados obtenidos respecto al conocimiento que poseen los/as funcionarios da cuenta de un nivel global de conocimiento Bajo, de los 45 funcionarios, el 68,8% refiere que “sí” conoce dichos principios, no obstante, al solicitar que mencionen cinco de ellos, sólo un 11% de los/as funcionarios/as lo realizan, destacando el principio “Calidad de la atención”.

Del análisis de contenido de las respuestas, se obtuvieron cinco principales fortalezas identificadas por los/as funcionarios/as respecto a la aplicación de los principios del

MACSM: existencia de equipos de trabajo multidisciplinario y especializado; coordinación intra-sector; equipos de trabajo comprometidos con sus usuarios/as; respeto a los derechos de los/as usuarios/as y enfoque comunitario y territorial. En contraste, se destacan como debilidades: deficiencia en la infraestructura de los centros de atención; falta de recursos humanos; falta de compromiso de parte de directivos y autoridades respecto a la implementación del modelo; persistencia del modelo biomédico y deficiencia en el abordaje comunitario y territorial. Se concluye, que aún cuando han existido avances en términos de fortalecimiento de una red de atención comunitaria, dotación de profesionales y fortalecimiento de programas de salud mental en APS, existen debilidades que persisten referidas a un real cambio de paradigma desde el cual se mira y comprenden los problemas y trastornos de salud mental.

Palabras Claves: Modelo de atención comunitaria en salud mental, Plan nacional de salud mental, principios, nudos críticos.

**RESUMEN TESIS APROBADAS EN EL PROGRAMA DE MAGISTER EN
TRABAJO SOCIAL Y POLÍTICAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE**

**MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO, DESDE
UNA MIRADA ECOLÓGICA**

Belmar Matamala Katherine *

Trabajadora Social. Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales. Unidad de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Servicios estudiantiles. Universidad de Concepción.

Daisy Vidal Gutiérrez ** Autor correspondiente

Asistente Social. Doctor en Salud Mental. Magister en Salud Pública. Docente del Departamento de Trabajo Social. Universidad de Concepción.



Resumen:

Las instituciones educativas son uno de los espacios en donde se manifiesta la violencia, transformándose en un fenómeno de preocupación a nivel nacional e internacional, debido a las consecuencias y costos que genera un clima escolar negativo (Fundación Paz Ciudadana, 2015). Para responder a la violencia en los espacios educativos, se han creado una serie de medidas orientadoras, legislativas y programáticas. Sin embargo, ha sido abordada principalmente en los niveles de educación básica y media (Hernández, 2013), dejando fuera a la población universitaria. Se aborda este estudio desde el modelo ecológico de Bronfenbrenner. El propósito del estudio fue identificar variables asociadas a las manifestaciones de violencia en el contexto universitario. Se realizó un

estudio cuantitativo, descriptivo correlacional, no experimental, de corte transversal. La población de estudio quedó conformada por una muestra de 468 estudiantes universitarios. Se aplicó un cuestionario autoadministrado a través de la plataforma *SurveyMonkey*. El estudio contó con la aprobación del Comité de Ética, Bioética y Bioseguridad de la casa de estudios. **Resultados:** El 95,37% de los/as estudiantes se declararon como observadores/as, el 40,31% como víctimas y el 36,48% como agresores/as, siendo el Maltrato Verbal y la Exclusión social las principales manifestaciones de violencia en cada uno de los roles. El acoso sexual fue reportado por observadores/as (37,82%) y por víctimas (10,09%). se constata que las distintas formas de violencia son ejercidas por hombres y mujeres, ya sea de manera

individual o grupal, siendo la sala de clases uno de los espacios de mayor ocurrencia. De las consecuencias emocionales y sociales de la violencia, se encontraron asociaciones positivas en 15 de los 19 ítems planteados. Tanto la presencia de consumo de alcohol y drogas, como actos de tráfico de drogas, fueron estadísticamente significativas para la presencia de violencia tanto para víctimas como para agresores y observadores.

Palabras Claves: violencia universitaria, violencia de género, acoso sexual, población universitaria.





Universidad de Concepción